

Es seguro | <https://www.la-prensa.com.mx/metro/211437-medidas-de-proteccion-contra-la-trata-de-personas-en-la-cdmx>



Home | [México](#) | [Métopoli](#) |



[Medidas de protección contra la trata de personas en la CDMX](#)





La Prensa en línea

Ciudad de México.- El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. "De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".



POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVO

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

"La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional".

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.



<https://siempre889.mx/noticias/gcdmx-permitira-cambio-de-identidad-victimas-de-trata/>

Jueves, agosto 10, 2017 Grupo ACIR Fundación ACIR Espacio Deportivo Tráfico 88.9 ACIR Network Anunciate

siempre 88.9
TRÁFICO Y CLIMA
CADA 15 MINUTOS

ESCUCHA EN LÍNEA LA ESTACIÓN NOTICIAS ESPACIO DEPORTIVO TRÁFICO AUDIOS MÁS

TENDENCIAS EN RADIO: LAS REDES SOCIALES SERÁN TUS ALIADAS

PON EN PRÁCTICA ESTAS ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN DE CLIENTES E IMPULSA EL CRECIMIENTO DE TU NEGOCIO.

DA CLIC AQUÍ

Inicio · Noticias · Actualidad · GCDMX permitirá cambio de identidad a víctimas de trata



<https://siempre889.mx/noticias/gcdmx-permitira-cambio-de-identidad-victimas-de-trata/>



ESCUCHA EN LÍNEA LA ESTACIÓN NOTICIAS ESPACIO DEPORTIVO

El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación: "De esta forma -aseguró- se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.



<https://siempre889.mx/noticias/gcdmx-permitira-cambio-de-identidad-victimas-de-trata/>



ESCUCHA EN LÍNEA LA ESTACIÓN ▼ NOTICIAS ▼ ESPACIO DEPORTIVO

"La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional".

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.



www.paginaciudadana.com/garantizar-el-cambio-de-identidad-a-personas-victimas-ofendidas/

MUST READ Visión Laboral...Seguridad Social !Prioridad¡



GOBIERNO ▾ ELECCIONES ▾ OPINIÓN ▾ MUNDO ▾ EDUCACIÓN ▾ ESPECTÁCULOS ▾

QUIENES SOMOS



Garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas

31/07/2017 By Staff2



El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. "De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.



www.paginaciudadana.com/garantizar-el-cambio-de-identidad-a-personas-victimas-ofendidas/

GOBIERNO ▾ ELECCIONES ▾ OPINIÓN ▾ MUNDO ▾ EDUCACIÓN ▾ ESPECTÁCULOS ▾

QUIENES SOMOS

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

“La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional”.

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.



<https://hojaderutadigital.mx/participa-indesol-feria-informativa-prevenir-la-trata-personas/>

10.3 °C MEXICO, MX JUEVES, AGOSTO 10, 2017 REGISTRARSE / UNIRSE CONTACTANOS

HojadeRuta

PRINCIPAL POLÍTICA ▾ NACIONAL ▾ INTERNACIONAL ▾ CULTURA ▾ DEPO

Principal ▾ Nacional ▾ Participa indesol en feria informativa para prevenir la trata de personas

NACIONAL

Participa Indesol en feria informativa para prevenir la trata de personas

Julio 31, 2017 81

Compartir



El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) participó en la "Feria Cultural informativa sobre el Día Mundial contra la Trata de Personas", que se llevó a cabo en la Plaza de la Solidaridad, en la Ciudad de México, a fin de informar a las y los ciudadanos sobre los diversos servicios y programas que las dependencias ofrecen para prevenir y atender esta problemática. La feria, se realizó en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, organizada por la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la cual permitió sensibilizar a la población sobre las medidas y acciones que la ciudadanía puede implementar, para prevenir ser víctima de trata.



<https://hojaderutadigital.mx/participa-indesol-feria-informativa-prevenir-la-trata-personas/>

HojadeRuta

PRINCIPAL

POLÍTICA ▾

NACIONAL ▾

INTERNACIONAL



El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) participó en la "Feria Cultural informativa sobre el Día Mundial contra la Trata de Personas", que se llevó a cabo en la Plaza de la Solidaridad, en la Ciudad de México, a fin de informar a las y los ciudadanos sobre los diversos servicios y programas que las dependencias ofrecen para prevenir y atender esta problemática. La feria, se realizó en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, organizada por la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la cual permitió sensibilizar a la población sobre las medidas y acciones que la ciudadanía puede implementar, para prevenir ser víctima de trata.

Por parte del Indesol, se informó sobre el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef) a través del cual apoya a los institutos de la mujer distribuidos en todos los estados de la república mexicana con el propósito de implementar acciones preventivas y de atención a mujeres que sufren violencia.

Asimismo, en conjunto con el Indesol participaron organizaciones de la sociedad civil que trabajan en este tema, desarrollando herramientas y modelos de interacción para contribuir en la erradicación de este delito.

Para dar a conocer el trabajo del Indesol y de las asociaciones civiles, se instalaron módulos de información, en donde, se organizaron actividades didácticas, juegos lúdicos y se impartieron talleres sobre el derecho a una vida libre de violencia y no discriminación.

En el evento también participaron dependencias como el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), además de distintas organizaciones de la sociedad civil como Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Infancia Común; Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe; Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer E. M.; Casa de las Mercedes; Infancia A.C.; Retorno a la Esperanza AC; Borra la Violencia, las Adicciones y la Trata; Contra la Trata de Personas, AGAPE; ¿Y quién habla por mí?; Red Nacional de Refugios A. C.; El pozo de Vida A.C.; Por la Superación de la Mujer, A.C; Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos I. A. P.; Hogares Providencia; Casa Alianza; Planeta Caoss; Consejo Ciudadano; Efecto Valores; Anthus; Trascendiendo BLV; Comisión Unidos contra la Trata y Espacios de Desarrollo Integral AC.



zocalo.com.mx/reforma/detail/aprueban-cambio-de-identidad-a-victimas



A screenshot of the Zócalo website header. On the left is the 'ZÓCALO' logo in white on a red background. To the right, the date 'JUEVES 10 DE AGOSTO, 2017' and the location 'Saltillo, Mexico' are displayed. Below this is a navigation menu with categories: 'NACIONAL', 'MUNDO', 'SEGURIDAD', 'NEGOCIOS', 'FLAS'. A secondary menu below that includes 'SALTILLO', 'MONCLOVA', 'PIEDRAS NEGRAS', and 'ACU'. At the bottom of the header are links for 'CLASIFICADOS', 'RUTA LIBRE', 'JUNKIES', 'VIGILANTE ZÓCALO', 'SUPLEMENTOS', 'OBITUARIOS', and 'MEDIA'.

HACE 1 SEMANA

DALILA SARABIA

Aprueban cambio de identidad a víctimas

Reforma

Share 0 Tweet 0 Google + 0

Email

Poder garantizar el cambio de identidad a víctimas o que han atestiguado delitos en materia de trata de personas será posible en CDMX.

Poder garantizar el cambio de identidad a víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas, -no sólo durante la investigación, sino de manera permanente-, será posible en la Ciudad de México.



zocalo.com.mx/reforma/detail/aprueban-cambio-de-identidad-a-victimas



Poder garantizar el cambio de identidad a víctimas o que han atestiguado delitos en materia de trata de personas será posible en CDMX.

Poder garantizar el cambio de identidad a víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas, -no sólo durante la investigación, sino de manera permanente-, será posible en la Ciudad de México.

Esta tarde, el Gobierno capitalino aprobó una propuesta de decreto para modificar los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como la del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica del Gobierno capitalino.

Esto, a fin de que las modificaciones se publiquen en la Gaceta Oficial una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firme dichas adecuaciones.

"Asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la Ciudad, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", sostuvo el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco.

Las modificaciones al marco normativo, detalló, fortalecerán la cultura de la denuncia y el combate a la impunidad al proteger a las víctimas y testigos de represalias o intimidación.

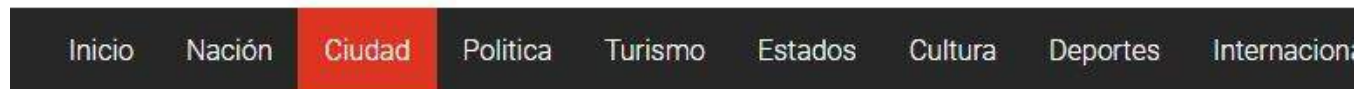
En la sesión también se dio cita Manuel Granados, consejero jurídico; y la directora general del Instituto de las Mujeres (Inmujeres), Teresa Inchaústegui, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

Esta propuesta de decreto se aprueba en el marco del Día Mundial de la Trata.

Una vez publicadas las modificaciones en la Gaceta local, la Ciudad de México se convertirá en la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas.



mayacomunicacion.com.mx/2017/08/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/



Agosto 1, 2017

Aprueba Gobierno CDMX Medidas De Protección En Materia De Trata De Personas

Posted By: mayamx / 0 Comment / Cdmx, Contra, Gobierno, Medidas, Personas, Protección, Trata



Personas

👤 *Posted By: mayamx* / 💬 0 Comment / 🏷️ Cdmx, Contra, Gobierno, Medidas, Personas, Protección, Trata

CDMX a 1 de Agosto de 2017.- El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. "De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.



[i mayacomunicacion.com.mx/2017/08/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/](http://mayacomunicacion.com.mx/2017/08/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/)

"La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional".

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.



Es seguro | <https://www.pacozea.com/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-proteccion-materia-trata-personas>



NOTICIAS ▾ CULTURA Y ESPECTACULOS ▾ DEPORTES ECONOMÍA Y FINANZAS VIDA Y ESTILO ▾ OPINIONES

ÚLTIMAS > [Agosto 8, 2017] Fiscalía deberá informar a Abdalá de investigaciones en su contra ▸ NACIONAL

INICIO > NOTICIAS > CDMX > Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas

Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas

Agosto 1, 2017 PacoZea.com CDMX, Noticias 0

BEST BUY CDMX VENTA AZUL



COMPARTIR

ETIQUETAS

MÚSICA CNTE

DONALD TRUMP

CAPITÁN ALBORES

MIGUEL ÁNGEL MAN

ATAQUE ENRIQUE

PUEBLA PRONÓ

DETENCIÓN ASA

PRI MÉXICO

VALLE DE MÉXICO



Es seguro | <https://www.pacozea.com/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-proteccion-materia-trata-personas>



- VALLE DE MÉXICO
- REDES SOCIALES
- CLIMA PGR
- SERVICIO METEO
- ESTADO DE MÉXICO

PACO ZEA P



- PacoZea.com
- PacoZea.com
- PacoZea.com
- PacoZea.com
- PacoZea.com
- PacoZea.com
- PacoZea.com
- Latest tr
- Cookie policy

SÍGUEME EN

TWITTER

Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas



Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas

El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de

Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.



Es seguro | <https://www.pacozea.com/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-proteccion-materia-trata-personas>

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. “De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad”.

“También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas”, añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

“La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional”.

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.

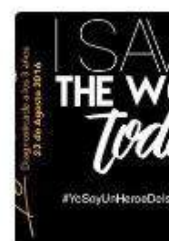
SÍGUEME EN

Tweets por @



Francisco
@francisco

Por favor ayudem
más de tratamient
@prayforisabella



Insertar

LAS NOTICIAS



10 Ago, 2017

Latest News | Demandan diputados y dirigentes

Portal Sonora

Algo más que noticias



About

Home / Principal / [Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas](#)



**Demandan diputados y
dirigentes sociales
remoción del director del
STC Metro**

Aprueba Gobierno CDMX medidas de protección en materia de trata de personas

agosto 1, 2017 admin



**Demandan diputados y
dirigentes sociales
remoción del director
del STC Metro**

agosto 10, 2017




**Demanda senador
Salazar Fernández
suspender proceso de
entrega-recepción del
Gobierno de Coahuila**

agosto 10, 2017



portalsonora.com.mx/principal/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/

 Entrega-recepción del
Gobierno de Coahuila

agosto 10, 2017



Necesario diversificar y
fortalecer relaciones
comerciales con otros
países: Murguía
Gutiérrez

agosto 9, 2017



Castigar con mayores
penas a quienes
realizan intervenciones
telefónicas de manera
ilegal, propone el Dip.

Jorge López

agosto 9, 2017

Popular

Recent

Comments



Hello world!

junio 6, 2017



Nuevo modelo de atención a
personas en situación de
calle

agosto 10, 2017



Osorio Chong reconoce
vocación y servicio de
quienes fortalecen
democracia en México

junio 7, 2017



Plantean programa para uso



CDMX a 1 de Agosto de 2017.- El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. “De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad”.



portalsnora.com.mx/principal/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/



responsable de vehiculos en
Zona Metropolitana

junio 7, 2017



Confirmado, U2 regresa al
Foro Sol de la Ciudad de
México

junio 7, 2017



**Demandan diputados y
dirigentes sociales remoción del
director del STC Metro**

10 Ago 2017

Derivado de las pésimas condiciones en
que se encuentra el Sistema de
Transporte Colectivo METRO, los
diputados Aleida Alavez, Carlos...

“También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas”, añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

“La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional”.

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.

Ciudad, Principal CDMX, Contra, Gobierno, Medidas, Personas, Protección, Trata



elinfluyente.mx/aprueban-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/

> < > **PARTIDOS POLÍTICOS** En el PRI, el que transe, paga

PRIMERAS COLUMNAS

Elinfluyente
•Domina la CDMX

INVESTIGACIÓN

GRILLA CDMX

VIVE CDMX

VIRAL

DELEGACIONES

HOME > GRILLA CDMX > POLÍTICA Y GOBIERNO > GOBIERNO DE LA CDMX > APRUEBAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

GOBIERNO DE LA CDMX **POLÍTICA Y GOBIERNO** 01/08/2017 Sol Olvera 0

Aprueban medidas de protección en materia de trata de personas



El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestiguado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la Ciudad de México aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalcó que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. "De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.



elinfluyente.mx/aprueban-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

“La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional”.

El Gobierno de la Ciudad de México es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.

Fuente: cdmx.gob.mx



periodicoleo.com/gobierno_cdmx/2017/08/02/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/

Periódico LEO
ROMPE EL SILENCIO

INFORMACIÓN GENERAL

Inicio | Conéctenos | ALDF | Delegaciones | Gob. CDMX | Nacional | Internacionales | Cámara de Senadores | Cámara de Diputados

Deportes | Cultura | Salud | Estades | Clima | Espectáculos | Sociales | Anuncios

APRUEBA GOBIERNO CDMX MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

📅 agosto 2, 2017 📍 Graciela Ferrero



Search

Entradas recientes

- CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL PAPAOTE MUSEO DEL NIÑO DE IZTAPALAPA
- PROMUEVE IECM CULTURA DEMOCRÁTICA EN MENORES DE EDAD, A TRAVÉS DE CONSULTA INFANTIL
- FOMENTAN CDMX Y MORELOS TURISMO SOCIAL
- LANZA ALERTA PROTECCIÓN CIVIL DE ALDF POR TORMENTA TROPICAL "FRANKLIN"
- PENDIENTE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CDMX ANTE EL DESARROLLO DEL CICLÓN FRANKLIN

agosto 2017

L M X J V S D



periodico.lego.com/gobierno_cdmx/2017/08/02/aprueba-gobierno-cdmx-medidas-de-proteccion-en-materia-de-trata-de-personas/

El Gobierno de la Ciudad de México aprobó una propuesta de decreto para modificar el marco legal, a fin de garantizar el cambio de identidad a personas víctimas, ofendidas o que han atestado la comisión de delitos en materia de trata de personas.

En el marco del Día Mundial contra la Trata, la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas de la CDMX aprobó realizar cambios a los reglamentos de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas local, así como al del Registro Civil.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria de dicha comisión, celebrada este lunes en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Gobierno, se presentó y analizó la propuesta que será enviada a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino.

La reunión estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno capitalino, Guillermo Orozco Loreto; estuvieron presentes el titular de la CEJUR, Manuel Granados Covarrubias y la directora general del Instituto de las Mujeres (INMUJERES), Teresa Incháustegui Romero, así como las representaciones de las dependencias y organizaciones sociales que integran la Comisión.

El consejero jurídico señaló que las modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial capitalina una vez que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firme dichas adecuaciones correspondientes.

El subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, recalco que además de las medidas de prevención, es necesario conjuntar esfuerzos para proteger a las víctimas y testigos de ese delito contra actos de represalias o intimidación. "De esta forma –aseguró– se fortalece una cultura de la denuncia y se combate la impunidad".

"También asumimos plenamente los principios que guían la primera Constitución Política de la CDMX, en que la dignidad y la autodeterminación personal son la base de todos los derechos, y de esta forma generamos normas e instituciones que permiten actuar a favor de las decisiones libres y voluntarias de las personas", añadió.

La titular de INMUJERES, Teresa Incháustegui Romero, enfatizó que la modificación al Reglamento de la Ley para la Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas de los Delitos en materia de Trata de Personas pone a la ciudad en un lugar muy importante en el reconocimiento del derecho inalienable al cambio de identidad de todas las personas.

"La ciudad se pone en el plano del reconocimiento de un derecho que no hay en el resto de las entidades, siendo además esto un tema de agenda del progresismo a nivel internacional".

El Gobierno de la CDMX es la primera entidad federativa que garantiza el cambio de identidad de víctimas y testigos de los delitos de trata de personas y se avanza en el cumplimiento de la Ley General en la materia.

Además se garantiza la protección a las víctimas y testigos que establece tanto la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.

7	8	9
14	15	16
21	22	23
28	29	30
« Jul		

Social

Niñas y Niños

Convocatoria de al Programa

CDMX

Rehabilitación

Rehabilitación Nuevos sistemas

La renovación de la Constitución de la rehabilitación de los sistemas para preservar valores y función



LA SILLA ROTA



METRÓPOLI



A DOS AÑOS

"Alerta de género en Edomex no funciona": especialistas

Un grupo de mujeres especialistas en materia de género coincidieron que los resultados son nulos en la Alerta de Género en 11 municipios del estado

NORMA GARCÍA 31/07/2017 10:45 p.m.



<https://lasillarota.com/metropoli/alerta-de-genero-en-edomex-no-funciona-especialistas/167119>

SECCIONES LA SILLA ROTA



Un grupo de mujeres especialistas en materia de género coincidieron que los resultados son nulos en la Alerta de Género en 11 municipios del estado

NORMA GARCÍA 31/07/2017 10:45 p.m.



Alerta de género en Edomex no funciona: especialistas. (Tomada de la web)

TLALNEPANTLA.- Un grupo de mujeres especialistas en materia de género como investigadoras, docentes y periodistas, coincidieron en que a dos años de que la **Secretaría de Gobernación** y el gobierno estatal emitieron la **Alerta de Violencia de Género** en 11 municipios mexiquenses, los resultados son nulos.

LEE TAMBIÉN

Tres municipios del Edomex dejaron lista por más crímenes

Tecámac, Tultitlán y Valle de Chalco



<https://lasillarota.com/metropoli/alerta-de-genero-en-edomex-no-funciona-especialistas/167119>

SECCIONES **LA SILLA ROTA**



En un foro celebrado en **Tlalnepantla** organizado por la regidora Gabriela Valdepeñas, las ponentes señalaron como factores responsables y materia de trabajo, las construcciones sociales que han puesto a las mujeres en posiciones inferiores respecto a los hombres que perpetúan la desigualdad, además de la impunidad en funcionarios y cuerpos policiacos, la indiferencia, la falta de capacitación y sensibilización de los responsables, la simulación política en discursos y acciones gubernamentales del Estado, entre otras situaciones que han normalizado la violencia y la dominación masculina.

La periodista Ericka Paz, habló de los derechos políticos de las mujeres y la despatriarcalización de la política, desde donde se da gran parte del problema, indicó.

recursos, talento y valor de género son los tres municipios mexiquenses, de los ocho que estaban considerados entre los 50 con mayor incidencia de homicidios



“Las mujeres somos violentadas por el simple hecho de ser mujeres y somos objeto de dominación, no somos sujetas de derecho, todas las estructuras patriarcales, misóginas, están sometiendo a las mujeres, y a veces las mujeres somos partícipes de la violencia a otras mujeres por una cuestión social y sistemática pero la violencia de género es un asunto de Estado, de seguridad nacional”, señaló Carol Arriaga, Secretaria Nacional de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Con el tema "Tareas pendientes del Estado que propician la violencia de género", la maestra en Estudios de Género con orientación en Políticas por el Colegio de México, y doctorante en Ciencias Antropológicas en la UAM Iztapalapa, Yazmín Pérez Haro, cuestionó los avances de la Alerta feminicida en la entidad, y criticó que persistan las desapariciones y asesinatos, el acoso, la impunidad, que no haya reparación del daño para los afectados, entre otras causas y consecuencias del fenómeno violento hacia las mujeres.



<https://lasillarota.com/metropoli/alerta-de-genero-en-edomex-no-funciona-especialistas/167119>

SECCIONES LA SILLA ROTA



Para Pérez Haro, hay causas estructurales de la violencia que no se toman en cuenta, tales como pobreza, desigualdad social, impunidad y corrupción, que si no cambian, poco valdrán los esfuerzos en temas de infraestructura o rehabilitación de espacios públicos.

"Mientras la pobreza, la desigualdad, la corrupción sean la norma, poco se impactan las causas estructurales y las mujeres y niñas siguen siendo violentadas todos los días, peor aún, siguen siendo asesinadas y desaparecidas al amparo de las autoridades, persiste la simulación política, se realizan más esfuerzos por maquillar las cifras, por invisibilizar los feminicidios e inculpar a las víctimas, más que por prevenir, podemos dar cuenta más de las omisiones que de los resultados", acusó.

Bibiana Saavedra Romero, militante activista de la Agrupación Política Nacional Nosotras, y líder coordinadora del Proyecto de Ciudadanía del Inmujeres CDMX calificó que las mujeres mexiquenses enfrentan día a día una tragedia, luego de que la semana pasada fueron asesinadas con violencia extrema tres mujeres, de 23, 18 y 11 años en la entidad.

“ *Lo que se mira es solamente la violencia extrema, pero debajo hay una serie de actitudes y prácticas sutiles que van minando los derechos de las mujeres que naturaliza la violencia, hay una estructura institucional, sistemática, sistémica que posibilita la violencia de género, debe ser entendido como un problema público, no es un asuntos entre el agresor y la agredida, es algo que se posibilita, es necesario verlo con una visión histórica, política, se requiere la intervención estatal”, consideró.*

Previo a las intervenciones, la directora del Instituto Municipal para la Igualdad y Desarrollo de las Mujeres, María del Carmen Ugalde García, habló de esfuerzos de la Alcaldía como la colocación de 24 mil luminarias, rehabilitación de espacios públicos y áreas verdes, capacitación de personal, puntos de revisión, capacitación en temas de igualdad de género, campañas a escuelas y a diversas colonias, entre otras, pero al escuchar las ponencias, optó por retirarse.



www.radioformula.com.mx/notas.asp?idn=702364&idFC=2017



Grupo **Fórmula**

PROGRAMAS DE RADIO | TELEVISIÓN EN VIVO | RADIO EN VIVO | AUDIO Y VIDEO | ESTACIONES MUSICALES

Publicidad

Adquiere La Tarjeta >

CAT 0% sin IVA. Informativo. Consulta vigencia, Términos y Condiciones.

LA UNA, Macho en rehabilitación. MICGénero busca público se acerque a estudios de género

31 de Julio, 2017

+A -A

Adán Salinas Alverdi, director General de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MICGénero), afirmó que la curaduría es "extraña" y sus sección se llaman: Ecofeminismo, movilidad humana y migración.

Share 0 | Tweet 0 | Email 0 | Print

Nota



www.radioformula.com.mx/notas.asp?idn=702364&idFC=2017



Adán Salinas Alverdi, director General de la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género (MICGénero), explicó que este proyecto surgió de un grupo de amigos de la Facultad de Filosofía y "en el 2011 nos dimos a la tarea, un poquito, de empezar a construir el festival.

"Había una convocatoria de donativos del Imcine (Instituto Mexicano de Cinematografía) para hacer proyectos y le entramos, no ganamos los donativos, pero aun así neceamos. Así fue como nos acercamos al Inmujeres, UNAM, a Debate Feminista y comenzamos en el 2012, hicimos la primera edición".

Afirmó que gracias a este apoyo para la segunda edición se vio un crecimiento exponencial. Afirmó que la misión del festival no es tener como base la industria cinematográfica por delante, sino que la gente se acerque a los estudios de género y, en ese punto, pueden decir que triunfaron.

Lo anterior "porque no vemos las mismas caras en las funciones, van las feministas ya sensibilizadas. Cuando podemos lograr estas funciones colectivas en parques públicos, escuelas, cuando realmente incidimos en donde hace falta y no estamos viendo las unas a las otras todo el tiempo. Lo más importante es sacar conceptos riquísimos que tiene la lucha, sacárselo a la gente y poder convencerlos".

Afirmó que en esta ocasión la curaduría es "extraña" ya que hay secciones sui géneris, provenientes de otros festivales; "nuestras secciones no se llaman ópera prima, documental mexicano, sino que se llaman: Ecofeminismo, movilidad humana y migración, o sea, varias aristas de estudios de género".

Entrevistado en el espacio de "Macho en rehabilitación" de LA UNA, Salinas Alverdi detalló que lo bueno del formato es que hay películas de todo tipo, cortos, documentales, ficción, animación, entre otros.

Cabe señalar que las actividades del festival inician, el próximo 2 de agosto, en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México.

daa



www.noticiasmvs.com/#!/noticias/buscan-actualizar-protocolo-de-feminicidio-en-cdmx-778



NACIONALES	CDMX	SEGURIDAD Y JUSTICIA	ECONOMÍA	ESTADOS		
TRENDING	DEPORTES	CULTURA	ESPECTÁCULOS	LO +	HORÓSCOPOS	GAL

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tenemos las herramientas para que cumplas tus planes.



Buscan actualizar protocolo de feminicidio en CDMX

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, con la intención de lograr un protocolo de vanguardia.

01 Ago 2017 - Juan Carlos Alarcón López



) www.noticiasmvs.com/#!/noticias/buscan-actualizar-protocolo-de-feminicidio-en-cdmx-778

Durante la **primera sesión ordinaria 2017** del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo para el Delito de **Feminicidio**, presidida por el Procurador de Justicia capitalino, **Edmundo Garrido Osorio**, se presentó el proyecto para redefinir el protocolo frente al **Sistema Penal Acusatorio**.

En la sesión se acordó que las diversas asociaciones civiles aporten su **opinión y propuestas**, tomando en cuenta la experiencia adquirida en los casos en que han participado y puedan abonar a las **investigaciones** con perspectiva de **género**.

*Te puede interesar: [Sentencia histórica en Ciudad Juárez a cinco feminicidas; 697 años de prisión](#)

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, con la intención de lograr un protocolo de vanguardia.

Además, deberá estar acorde con las exigencias del Nuevo Sistema de Justicia penal y las necesidades de la capital, para lo cual se trabajará en coordinación con el Instituto de las **Mujeres** de la **CDMX**.

En el encuentro participó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, así como representantes del **Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio** y de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos e integrantes del Comité.



www.jornada.com.mx/ultimas/2017/08/01/buscan-ajustar-protocolo-para-delito-de-feminicidio-al-sistema-acusatorio



Busc
Búsq



INICIO POLÍTICA ECONOMÍA MUNDO ESTADOS CAPITAL SOCIEDAD CIENCIAS CULTURA ESPECT.
VIDEOS

Inicio / Capital / AJUSTARÁN PROTOCOLO PARA ATENCIÓN DE FEMINICIDIOS EN CDMX

Compartir

Ajustarán protocolo para atención de feminicidios en CDMX

Laura Gómez Flores | martes, 01 ago 2017 17:04

Ciudad de México. El Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo para el Delito de Femenicidio busca ajustar dicho instrumento al sistema penal acusatorio.

Durante la primera sesión, el procurador capitalino, Edmundo Garrido, puntualizó que se busca integrar un protocolo de vanguardia, acorde a las necesidades de la ciudad de México.

Se acordó que las diversas asociaciones civiles aporten su opinión y propuestas, tomando en cuenta la experiencia adquirida en los casos en que han participado y puedan abonar a las investigaciones con perspectiva de género.

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, y se acordó trabajar en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la CDMX, indicó la procuraduría capitalina.



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

① marurojasenformula.com/ajustaran-protocolo-para-atencion-de-femicidios-en-cdmx/



**¿CUÁNTAS REBANADAS
TE VAS A COMER?**

**¿CUÁ
QUIE**



Resta kilos, suma vida.
www.gob.mx/salud

*Maru
Rojas*
EN FÓRMULA.COM

INICIO

SABÍAS QUE...?

EL SHOW

"EL COLOR DE LA GIRA DE HOY"

POD-CAST

SECCIONES

CO

HORÓSCOPOS

AJUSTARÁN PROTOCOLO PARA ATENCIÓN DE FEMINICIDIOS EN CDMX

📅 agosto 1, 2017 👤 Héctor Reyes 📁 NACIONAL



marurojasenformula.com/ajustaran-protocolo-para-atencion-de-feminicidios-en-cdmx/



CIUDAD DE MEXICO - El Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo para el Delito de Femenicidio busca ajustar dicho instrumento al sistema penal acusatorio.

Durante la primera sesión, el procurador capitalino, Edmundo Garrido, puntualizó que se busca integrar un protocolo de vanguardia, acorde a las necesidades de la ciudad de México.

Se acordó que las diversas asociaciones civiles aporten su opinión y propuestas, tomando en cuenta la experiencia adquirida en los casos en que han participado y puedan abonar a las investigaciones con perspectiva de género.

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, y se acordó trabajar en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la CDMX, indicó la procuraduría capitalina.



¿Ya conoces estas apps antiacoso?

Existen aplicaciones diseñadas para ayudar en caso de acoso ya sea callejero o cibernético.

POR INDIGO STAFF - Jueves 3 de agosto de 2017

 Me gusta 68

 Enviar

 G+

 Twitrear

0 comentarios 

Vivimos en la era de la tecnología. Desde que amanece hasta que se hace de noche, el celular juega un importante papel en la forma que interactuamos con los demás. En México 77.7 millones de personas utilizan celular y dos de cada tres cuentan con un smartphone. Por ello, es de esperarse que la búsqueda de métodos que buscan aminorar la inseguridad o el acoso se manifieste también en los medios digitales como las apps.

A continuación una lista de aplicaciones que sirven como herramientas para que el usuario se sienta más seguro y pueda alertar a tiempo alguna emergencia:

Circle of 6

A través de esta app se crea una red de seis personas de tu confianza que recibirán una alerta en caso de emergencia. A través de esta aplicación las personas de esa red podrán auxiliar a quienes se encuentren en un momento vulnerable ya sea acudiendo al lugar en donde se ubique o haciendo una llamada de interrupción. A través de dos toques, la app manda la ubicación a los seis participantes.



Recomendado: Siri ahora leerá tus mensajes de WhatsApp

Vive Segura CDMX

Esta aplicación surgió como una medida contra el acoso callejero al que se enfrentan las mujeres en la ciudad. A través de esta app se buscó impulsar las denuncias y reportes sobre casos de acoso.

Para funcionar requiere acceso a información como la ubicación, la cámara y los contactos, así como un registro del usuario. A través de ella se puede calificar las zonas a partir del nivel de seguridad que las usuarias sienten, con características como la iluminación, la cantidad de personas que pasan o están ahí, la vigilancia, etcétera.

Vive Segura también ofrece un apartado en el que se puede hacer denuncias especificando dónde ocurrió el altercado, en camiones, metros, metrobús o taxis, etcétera. La parte específica en que pasó y la manera en que se presentó: silbidos, comentarios, fotografías u otro tipo de intimidación. Finalmente se deben llenar datos sobre el o los agresores y la fecha. La app está disponible tanto en android como en iOS.

Recomendado: ¡Stalkers! Ahora se podrá hacer zoom en WhatsApp

Parental click

En España se desarrolló Parental Click, una app de control parental que promete servir como herramienta para que los padres de los adolescentes puedan estar más enterados de lo que ocurre en la vida digital de sus hijos. Aunque esta no es una aplicación contra acoso callejero, sirve para detectar acoso cibernético. Esta aplicación está diseñada para que en caso de que los jóvenes enfrenten acoso o bullying existan pruebas válidas ante el Tribunal Supremo.

La app permite que otras personas (está pensada para los padres) puedan acceder a la información como geolocalización, el historial de navegación, los contactos, las fotos y videos compartidos, y las aplicaciones. Para su funcionamiento se requiere el consentimiento del menor para ser supervisado. Lo novedoso de esta app es que está basada en la jurisprudencia del Tribunal Supremo (español) y que no vulnera los derechos del acusado. En México Parental Click está disponible únicamente para dispositivos android. Hay tres modelos de contratación, uno es gratuito, otro cuesta 29 euros al año y el otro 58.





AGENCIA DE NOTICIAS
DEL ESTADO MEXICANO

COMUNICACIÓN GLOBAL

México

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS

2017-08-07 10:29:27 SALUD Y CIENCIA

Inician jornadas de mastografías gratuitas en la Ciudad de México

México, 7 Ago (Notimex).- Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

NTX/AFG/PSG/MUJER17



www.20minutos.com.mx/noticia/252807/0/inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-ciudad-de-mexico/



Licenciaturas en Línea - Universidad

Estudia sin salir de casa en UNIR. En línea+clases en Vivo.+Info.
mexico.unir.net/licenciatura/sep

EDICIÓN MÉXICO

JUEVES, 10 /

20 minutos	Portada	Gente y TV	Minutecas	Blogs	Listas
	Nacional	Tecnología	Acapulco 29° 23°		
	Internacional	Entretenimiento	Síguenos en:		
	Economía	Deportes			
	Tu ciudad	Más			

SALUD

Inician jornadas de mastografías gratuitas en la Ciudad de México

Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco...



Notimex. 07.08.2017 - 10:36h

Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.





20
minutos

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología Entretenimiento

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

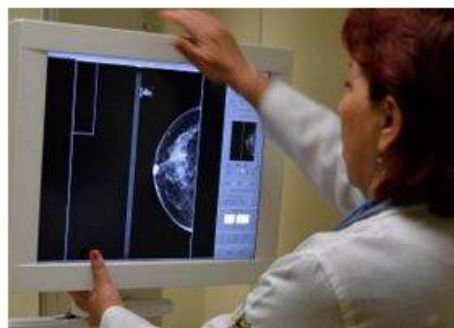
Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.





Jornadas gratuitas en CDMX de mastografías

7 de Agosto de 2017



Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.



① www.pulsopolitico.com.mx/2017/08/jornadas-gratuitas-en-cdmx-de-mastografias/

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

Pulso Político On Line/ Notimex/ Foto: Internet





REPORTE

N I V E L U N O

PORTADA

POLÍTICA

ECONOMÍA

CDMX

ESTADOS

MUNDO

SOCIEDAD

| 10 DE AGOSTO 2017 | ↑ 26° C ↓ 12° C 🌤

Inicia jornada de mastografías gratuitas en la Ciudad de México

📅 AGOSTO 7TH, 2017



www.reporteniveluno.mx/2017/08/07/inicia-jornada-mastografias-gratuitas-en-la-ciudad-mexico/

REPORTE
I V E I U N O

PORTADA

POLÍTICA

ECONOMÍA

CDMX

ESTADOS

MUNDO

SOCIEDAD

Foto: Especial

MÉXICO.- Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones **Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.**

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la **Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.**

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación **Gustavo A. Madero.**

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

Notimex



www.unotv.com/historias/estados/distrito-federal/detalle/checate-inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-cdmx-868293/

SECCIONES UNOTV

VIDEOS VIRALES NO TE LO PIERDAS

gto Bienvenidos al País del Turístico VISITA EN GUANAJUATO NUESTROS PARADORES TURÍSTICOS Parador Turístico Sangre a Cristo guanajuato.mx

¡Chécate! Inician jornadas de mastografías gratuitas en la CDMX

07/08/2017 | 11:58

Agencia | México | Ciudad de México | Noticias

Compartir en Facebook, Twitter, and Google+.



Asesinas a hombre en su casa, hay cinco detenidos CIUDAD DE MÉXICO

Registra Metro 851 casos de robo de enero a julio CIUDAD DE MÉXICO

Formalizado, proceso para iniciar destitución de delegado en Tláhuac CIUDAD DE MÉXICO

Suspenden nueve negocios en operativo en la Roma y Calzada de Tlalpan CIUDAD DE MÉXICO



Se busca detectar y atender de manera oportuna el cáncer. Foto: Cuartoscuro/Archivo

Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de **mastografías gratuitas**, para detectar y atender de manera oportuna el **cáncer**, en las **delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco**.

Cada semana cambian de ubicación

Del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación **Gustavo A. Madero**.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación **Tlalpan**.

[\[No te pierdas: Colimenses diseñan sostén para detectar cáncer de mama\]](#)

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado **Cuajimalpa**, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en **Azcapotzalco**.

Requisitos para realizarse la mastografía

- Tiene que haber pasado un año desde su último estudio.
- Presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume.
- Disponer del tiempo necesario.



3 E
Bo
t
GUND



www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/checate-inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-cdmx-868293/

Los **chequeos** se realizarán de **8:00 a 15:00 horas**, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

Instituto de las Mujeres CDMX

Jornadas de Mastografía gratuitas

La **detección oportuna** del **Cáncer de Mama** puede **salvar tu vida.**

#LuchaContraElCáncerDeMama

Inmujeres.CDMX.gob.mx @InmujeresCDMX /InmujeresCDMX

CDMX CIUDAD DE MÉXICO Capital Social Póy Ti



) www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/checate-inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-cdmx-868293/

 **COPRED CDMX**
@COPRED_CDMX 

Únete a la [#LuchaContraElCáncerDeMama](#) y asiste a las Jornadas de Mastografías gratuitas. Informes: [@InmujeresCDMX bit.ly/2q9ISK7](#)

8:30 - 4 ago. 2017

 1  9  12

QUIERES

 SALUD





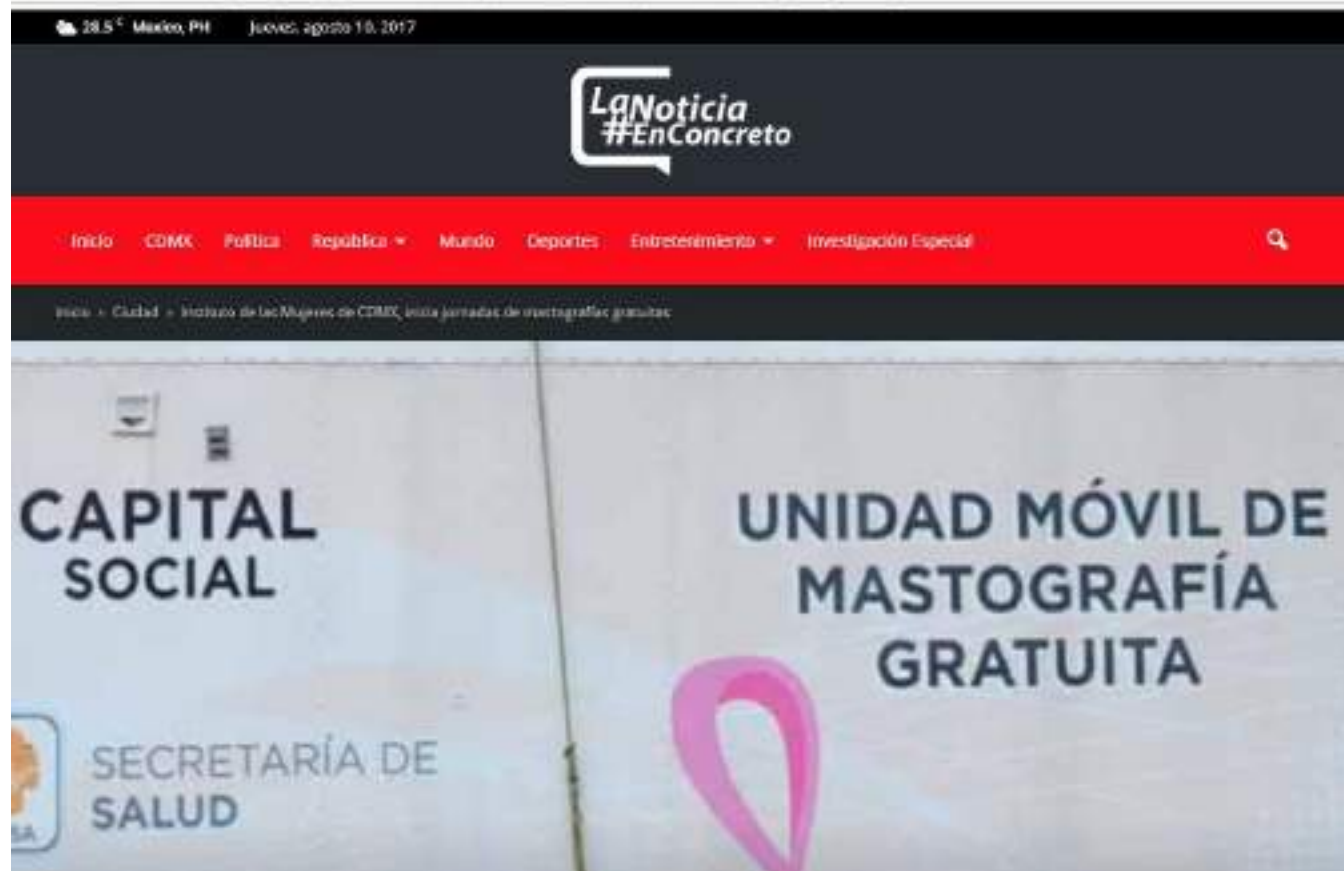

¡Denuncia en Uno!

¿Conoces o tienes fotos y videos de algún acto de posible negligencia, corrupción y abuso de autoridad? Mándalo al **WhatsApp** de **Uno TV: 5562115131**. ¡Compártelo! Nosotros le damos seguimiento.

 ¿Qué opinas de estas jornadas de mastografías gratuitas?



lanoticiainconcreto.com.mx/arc/2017/08/02/instituto-de-las-mujeres-de-cdmx-inicia-jornadas-de-mastografias-gratuitas/



lanoticiaenconcreto.com.mx/ec/2017/08/07/instituto-de-las-mujeres-de-cdmx-inicia-jornadas-de-mastografias-gratuitas/



Inicio CDMX Política República ▾ Mundo Deportes Entretenimiento ▾

Ciudad

Instituto de las Mujeres de CDMX, inicia jornadas de mastografías gratuitas

Por **Daniel** - 7 agosto, 2017 98 0



Compartir en Facebook



Compartir en Twitter



El Instituto de las Mujeres y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a partir de esta semana, efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.

Del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

lanoticiaenconcreto.com.mx/ec/2017/08/07/instituto-de-las-mujeres-de-cdmx-inicia-jornadas-de-mastografias-gratuitas/



Inicio

CDMX

Política

República ▾

Mundo

Deportes

Entretenimiento ▾

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Requisitos para realizarse la mastografía

- 1.- Tiene que haber pasado un año desde su último estudio.
- 2.- Presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 3.- Asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume.
- 4.- Disponer del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.



The screenshot shows the website www.semexico.com with the URL `intra.php?Idnoticia=2539` in the browser address bar. The page features a red header with the SEM México logo and navigation links: INICIO, SEM NOTICIAS, COLUMNAS, SEM TV, SEM RADIO, and HEMEROTECA. The main content area is titled "EJECUTIVO" and includes social media sharing options for Facebook (No posts) and Twitter (Cubra Quintero). The article headline is "Semana de Detección de Cáncer de Mama en CDMX". The text below the headline states: "La información se puede consultar en la página www.Inmujeres.cdmx.gob.mx". To the right of the text is a red-tinted image of a television camera on a tripod with the SEM-TV logo overlaid.



📄 www.semmexico.com/nota.php?idnota=2599



Jornadas de Mastografías gratuitas

#LuchaContraElCáncerDeMama

La detección oportuna del Cáncer
de Mama puede salvar tu vida.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Capital Social Por Ti

* Se atenderá a las mujeres entre 40 y 69 años

Redacción

SemMéxico, Cd. de México, 7 agosto 2017.- Se realizará esta semana una jornada de mastografías gratuitas para detectar y atender de manera oportuna esta enfermedad en la Ciudad de México.

Del 7 al 11 de agosto la jornada se ubicará en calle 28-A y calle 1, en la colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero, organizada por el Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres CDMX), en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina.



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

www.semmexico.com/nota.php?idnota=2599

INICIO

SEM NOTICIAS

COLUMNAS

SEM TV

SEM RADIO

HEMEROTECA

En la delegación Tlalpan, el 7 y 8 de agosto se ubicarán en la calle Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo y el 9 y 10 de agosto en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl.

Asimismo, el 8, 9 y 10 de agosto se situarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa. Por su parte, el 12 de agosto se llevará a cabo en la delegación Azcapotzalco, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas.

En un horario de 8:00 a 15:00 horas, diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. En las jornadas las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Los requisitos para realizarse la mastografía son: que haya pasado un año desde su último estudio; presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP); asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Las mujeres con síntomas o diagnóstico previo de cáncer de mama, implantes mamarios, menores de 40 años o mayores de 69, deberán acudir a su Centro de Salud más cercano para su valoración.

Las jornadas visitan las colonias de las 16 delegaciones de la CDMX y cada semana cambian de ubicación, para pedir informes se ponen a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139, así como en la dirección www.inmujeres.cdmx.gob.mx.

SEM/gr/lr



www.elarsenal.net/2017/08/07/inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-ciudad-de-mexico/

NOTICIAS

Plantean incluir en TLCAN esquema en el que todos paguen impue...



COLUMNAS ▾

MUNDO

MÉXICO ▾

CULTURA

ENTRETENIMIENTO ▾

DEPO

Jueves 10 de Agosto de 2017



Foto: Reporte Sierra Norte

Inician jornadas de mastografías gratuitas en la Ciudad de México



POR ELARSENAL.NET EL 07/08/2017

SALUD Y BELLEZA



www.elarsenal.net/2017/08/07/inician-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-ciudad-de-mexico/

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

Ntx.



argonmexico.com/invita-inmujeres-cdmx-a-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-territorio/

Argonmexico

AGENCIA INFORMATIVA

Inicio

Quiénes Somos

Noticias

Viajeros

Columnas

Especiales

Biografías

HOME ► CARRETE_PRINCIPAL , GOBIERNO ► INVITA INMUJERES CDMX A JORNADAS DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS EN TERRITORIO

Invita Inmujeres CDMX a jornadas de mastografías gratuitas en territorio

Agosto 8, 2017 - by Antonio Alegría



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

argonmexico.com/invita-inmujeres-cdmx-a-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-territorio/

- Esta semana se ubican en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.
- En un horario de 8:00 a 15:00 horas, diariamente se atenderán hasta 70 mujeres que cumplan con los requisitos para realizarse el estudio.

Argonmexico.- A través del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres CDMX), en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, realizará esta semana 13 jornadas de mastografías gratuitas para detectar y atender de manera oportuna esta enfermedad.

Del 7 al 11 de agosto la jornada se ubicará en calle 28-A y calle 1, en la colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

En la delegación Tlalpan, el 7 y 8 de agosto se ubicarán en la calle Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo y el 9 y 10 de agosto en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl.

Asimismo, el 8, 9 y 10 de agosto se situarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa. Por su parte, el 12 de agosto se llevará a cabo en la delegación Azcapotzalco, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas.

En un horario de 8:00 a 15:00 horas, diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. En las jornadas las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Los requisitos para realizarse la mastografía son: que haya pasado un año desde su último estudio; presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP); asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

Las mujeres con síntomas o diagnóstico previo de cáncer de mama, implantes mamarios, menores de 40 años o mayores de 69, deberán acudir a su Centro de Salud más cercano para su valoración.

El Inmujeres CDMX exhorta a las capitalinas a realizarse el estudio de mastografía para detectar oportunamente el cáncer. Asimismo, les recuerda la importancia de la exploración clínica de mamas que pueden realizarse cada año en su Centro de Salud más cercano y la autoexploración mensual, un método que permite detectar cambios del tejido de las mamas, como: bultos, engrosamiento, secreción del pezón, en el tamaño y forma del seno.



www.indicopolitico.com/se-programan-actividades-para-la-semana-de-deteccion-de-cancer-de-mama-en-la-cdmx/

 **ÍNDICE POLÍTICO** 

ÚLTIMAS NOTICIAS

Videgaray y EPN, perritos falderos de Tru

 Leer más



SALUD

Se programan actividades para la Semana de Detección de cáncer de mama en la CDMX

Date

8 agosto, 2017

Views

17

By

admin



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107



CIUDAD DE MÉXICO, 8 de agosto (AlmomentoMX).- Del 7 al 11 de agosto se realizará en la Ciudad de México una jornada de mastografías gratuitas, con el fin de detectar y atender de manera oportuna cualquier anomalía en las mamas.

La jornada se ubicará en calle 28-A y calle 1, en la colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero, organizada por el Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA) y el Instituto de las Mujeres (Inmujeres CDMX), en coordinación con la Secretaría de Salud capitalina.



ÍNDICE POLÍTICO ≡

En la delegación Tlalpan, la jornada se realizará los días 7 y 8 de agosto, ubicándose en la calle Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo y el 9 y 10 de agosto en Tepozantes esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl.

Los días 8,9 y 10 de agosto se situarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, en la delegación del mismo nombre. Por su parte, el 12 de agosto se llevará a cabo en la delegación Azcapotzalco, en Calle 8, entre Encarnación ortiz y Xocotitla, colonia del Gas.

Los horarios de atención de las jornadas, serán de 8:00 a 15:00 horas, y se espera a tener hasta 70 mujeres entre los 40 y 69 años de edad.

Para realizar las mastografías se requiere que: haya pasado un año desde su último estudio, se presente una identificación oficial y Clave única de Registro de Población (CURP); asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.

En el caso de presentar síntomas o contar con un diagnóstico previo de cáncer de mama, implantes mamarios o contar con menos de 40 años o ser mayores de 69, se deberá acudir al Centro de Salud más cercano para su valoración.

Las jornadas, en las que también se brinda información preventiva, visitan las 16 delegaciones y cambian ubicación, para pedir informes al respecto, se ponen a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139, así como la dirección el línea

www.inmujeres.cdmx.gob.mx

AM.MX/kcc



https://almomento.mx/se-programan-actividades-la-semana-deteccion-cancer-mama-en-la-cdmx/



- OPINIÓN ▾
- NACIÓN ▾
- CDMX ▾
- MUNDO ▾
- ECONOMÍA ▾
- DEPORTES ▾
- ESPECTÁCULOS ▾
- CULTU
- CIENCIA Y EDUCACIÓN ▾
- ESTADOS ▾
- JUSTICIA ▾
- POLÍTICA ▾
- VIDA Y ESTILO ▾
- AGENCIA ▾

Inicio ▸ Al Momento ▸ Se programan actividades para la Semana de Detección de cáncer de mama...

Al Momento Principal Salud y Genoma

Se programan actividades para la Semana de Detección de cáncer de mama en la CDMX

Por **Redacción** - 8 agosto, 2017

203 0



<https://almomento.mx/se-programan-actividades-la-semana-deteccion-cancer-mama-en-la-cdmx/>

OPINIÓN ▾ NACIÓN ▾ CDMX ▾ MUNDO ▾ ECONOMÍA ▾ DEPORTES ▾ ESPECTÁCULOS ▾ CUI
CIENCIA Y EDUCACIÓN ▾ ESTADOS ▾ JUSTICIA ▾ POLÍTICA ▾ VIDA Y ESTILO ▾ AGENCIA ▾



CIUDAD DE MÉXICO, 8 de agosto
(AlmomentoMX).- Del 7 al 11 de agosto se
realizará en la Ciudad de México una jornada de
mastografías gratuitas, con el fin de detectar y
atender de manera oportuna cualquier anomalía
en las mamas.

La jornada se ubicará en calle 28-A y calle 1, en
la colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero, organizada por el
Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA) y el
Instituto de las Mujeres (Inmujeres CDMX), en coordinación con la Secretaría de Salud
capitalina.

En la delegación Tlalpan, la jornada se realizará los días 7 y 8 de agosto, ubicándose en la
calle Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel
Hidalgo y el 9 y 10 de agosto en Tepozantes esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia
Chichicaspatl.

Los días 8,9 y 10 de agosto se situarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en
avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, en la delegación del mismo
nombre. Por su parte, el 12 de agosto se llevará a cabo en la delegación Azcapotzalco, en
Calle 8, entre Encarnación ortiz y Xocotitla, colonia del Gas.

Los horarios de atención de las jornadas, serán de 8:00 a 15:00 horas, y se espera a tener
hasta 70 mujeres entre los 40 y 69 años de edad.



<https://almomento.mx/se-programan-actividades-la-semana-deteccion-cancer-mama-en-la-cdmx/>

OPINIÓN ▾ NACIÓN ▾ CDMX ▾ MUNDO ▾ ECONOMÍA ▾ DEPORTES ▾ ESPECTÁCULOS ▾ CU
Los horarios de atención de las jornadas, serán de 9:00 a 15:00 horas y se espera a tener
CIENCIA Y EDUCACIÓN ▾ ESTADOS ▾ JUSTICIA ▾ POLÍTICA ▾ VIDA Y ESTILO ▾ AGENCIA ▾

Para realizar las mastografías se requiere que: haya pasado un año desde su último estudio
, se presente una identificación oficial y Clave única de Registro de Población (CURP);
asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o
perfume, y disponer del tiempo necesario.

En el caso de presentar síntomas o contar con un diagnóstico previo de cáncer de mama,
implantes mamarios o contar con menos de 40 años o ser mayores de 69, se deberá acudir
al Centro de Salud más cercano para su valoración.

Las jornadas, en las que también se brinda información preventiva, visitan las 16
delegaciones y cambian ubicación, para pedir informes al respecto, se ponen a disposición
los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139, así como la dirección el línea
www.inmujeres.cdmx.gob.mx

AM.MX/kcc



Reportajes y otra actualidad en el ámbito de mastografías gratuitas en la CDMX



Dan inicio jornadas de mastografías gratuitas en la CDMX

MINUTO A MINUTO

- 11:55am - Ago 15 - ESTADO DE MÉXICO - Seguridad
Terrible hallazgo en Tlahuapán: Un decapitado
- 11:55am - Ago 15 - OAXACA - Seguridad
OTM asegura que elictoral en la Sevita combió estos ilícitos durante su gestión
- 11:55am - Ago 15 - NAYARIT - Economía
Dice gobierno nayarita lo sabe: Incómodo resultado electoral de alerta de género
- 11:55am - Ago 15 - OAXACA - Seguridad
Hallan cadáver en avanzado estado de descomposición, flotando en el Río Atayul
- 11:55am - Ago 15 - NACIONAL - Finanzas
Toyota pospone inicio de operaciones en Guaymas hasta 2020
- 11:55am - Ago 15 - ESTADO DE MÉXICO - Seguridad
UN FURTO Y 3 lesionados deja tróca en la Toluca-DFGUSP
- 11:55am - Ago 15 - OAXACA - Política
Diez diputados no asistieron a la votación de la eliminación del



mxpolitico.com/cdmx/salud/dan-inicio-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-cdmx

Se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco

Redacción: MX Político

Ciudad de México.- Esta semana, se efectuarán 13 jornadas de mastografías gratuitas, para detectar y atender de manera oportuna el cáncer, en las delegaciones Gustavo A. Madero, Tlalpan, Cuajimalpa y Azcapotzalco.

Mediante el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA), el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) local, en coordinación con la Secretaría de la Salud capitalina, visitará colonias de las 16 demarcaciones.

En un comunicado, informó que cada semana cambian de ubicación y, del 7 al 11 de agosto, la primera jornada se realizará en calle 28-A y calle 1, colonia San José de la Escalera, en la delegación Gustavo A. Madero.

Mientras que los días 7 y 8 se ubicarán en Alfredo V. Bonfil, entre Jesús Lecuona y Venustiano Carranza, en la colonia Miguel Hidalgo, y el 9 y 10, en Tepozanes, esquina Ferrocarril de Cuernavaca s/n, colonia Chichicaspatl, ambas en la delegación Tlalpan.

En tanto, del 8 al 10 de agosto, estarán en la explanada del Mercado Cuajimalpa, en avenida Veracruz esquina Ocampo, colonia Cuajimalpa, de la delegación del mismo nombre; y el 12 de agosto, en Calle 8, entre Encarnación Ortiz y Xocotitla, colonia Del Gas, en Azcapotzalco.

Durante las jornadas, las mujeres también recibirán material informativo para favorecer el cuidado de su salud y pláticas informativas sobre autoexploración de mamas, factores de riesgo, derechos de las mujeres y beneficios del PAICMA.

Entre los requisitos para realizarse la mastografía están: que haya pasado un año desde su último estudio, presentar una identificación oficial y Clave Única de Registro de Población (CURP), asistir con el baño del día, rasurada de la zona axilar, sin talco, desodorante, crema o perfume, y disponer del tiempo necesario.



① mxpolitico.com/cdmx/salud/dan-inicio-jornadas-de-mastografias-gratuitas-en-la-cdmx

del tiempo necesario.

Los chequeos se realizarán de 8:00 a 15:00 horas, y diariamente se atenderán hasta 70 mujeres de 40 a 69 años de edad. Para pedir informes, el instituto puso a disposición los teléfonos 5512-2836 y 5512-2856 extensiones 138 y 139.

Monitoreo GDF, Formato 21

La Secretaría de Salud de la CDMX va a realizar la jornada de mastografías gratuitas

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México va a realizar la **jornada de mastografías gratuitas**, mediante el **programa de atención integral de cáncer de mama** en la Ciudad de México, se van a visitar colonias en las 16 delegaciones políticas, con el propósito de concientizar a las mujeres sobre la importancia de este examen, a fin de detectar y poder atender de manera oportuna el cáncer de mama, la primera jornada se realizará del 07 al 11 agosto.



www.cambiodigital.cdmx.mx/v3/mcms.php?nota=344349

Boca del Río, Veracruz, México Jueves 10 de agosto de 2017



12:21:41 PM
Sin hora de cierre



cambiodigital

Buscar en CD

PRINCIPAL OPINIÓN ESTADO POLÍTICA DEPORTES ESTUDIANTES CULTURA ECOLOGÍA ESPECTÁCULO CIENCIA AGENDA



El tiempo en Boca del Río, Veracruz

28°C

Hay lluvia

27°C/30°C

'Bombón' no es una mujer, Larousse va contra acoso en el Metro



EN TIEMPO REAL

Ago 10, 2017 / 12:08
PRINCIPAL
De mayor demanda Cámaras Técnicas Profesionales de temas tecnológicos

Ago 10, 2017 / 12:06
CULTURA
Mitología Mexica, estereotipo

Ago 10, 2017 / 12:03
ECOLOGIA
Escuelas ecológicas veracruzanas con el Fairchild Challenge

Ago 10, 2017 / 12:02
PRINCIPAL



) www.cambiodigital.com.mx/v3/mosno.php?nota=344249

PRINCIPAL OPINIÓN ESTADO POLICIACA DEPORTES ESTUDIANTES CULTURA ECOLOGÍA



Me gusta 0

Tweet

Pin it

G+

Compartir

Ago 7, 2017 / 19:00



Ciudad de México.- Bajo el lema "Conocer te cambia la vida" y los hashtags #AcosoNo y #NoEsLoMismo, Larousse lanzó una campaña contra el acoso sexual en el Metro de la Ciudad de México, en la que redefine algunos términos empleados en este tipo de conducta.



"Bombón es un dulce esponjado de azúcar. No una mujer", es uno de los mensajes que los usuarios pueden leer en los vagones y pasillos del Sistema de Transporte Colectivo.



Como ese, la editorial francesa dio una serie de ejemplos sobre el significado de ciertas palabras en el contexto actual de la violencia de género, común en el Metro y por la que se han aplicado acciones como: que los primeros dos vagones sean exclusivos para mujeres y niños o la distribución del silbato antiacoso.



"Falda es una prenda de vestir femenina que no debería de usarse con miedo", "Repulsión: lo que provocas cuando acosas a alguien" y "Un objeto es una cosa material. Una mujer es una persona. Que quede claro", son otros de los carteles que forman parte de la campaña, la cual ha tenido buena aceptación.

Usuarios de redes sociales han aplaudido esta estrategia de Larousse, la que han calificado de espectacular por hacer énfasis en el uso correcto de las palabras aplicándolo para luchar contra el acoso sexual hacia las mujeres.

En marzo, el gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con ONU Mujeres, Inmujeres y la agencia publicitaria J. Walter Thompson, pusieron en marcha una campaña para erradicar el acoso en el Metro, a través de carteles en las diferentes estaciones y dos videos en los que los hombres eran las víctimas de este tipo de prácticas.

La campaña no se limitó al Metro, sino que se extendió a cinco estaciones del Metrobús, bajo puentes y espectaculares, bajo el hashtag #NoEsDeHombres.



www.milenio.com/hf/temas/asesor-sesad-metro-ciudad-mexico-cdma-bombon_mujer-violencia-milenio_0_1007290575.htm?

LA MISMA ADRENALINA CON MENOS EMISIONES. Especial

VISUALMENTE MÁS ATRACTIVO

MILENIO.COM CD. DE MÉXICO

Política Firmas Estados Policía Tendencias Negocios Cultura VERSO Tribuna Milenio ¡Hey! La Afición

Internacional El Polígrafo Fotogalerías Maneras Laberinto Mujeres Salud Foros Regreso a clases

'Bombón' no es una mujer, Larousse va contra el acoso

Con el lema "Conocer te cambia la vida", la editorial lanzó una campaña con la que busca hacer conciencia y erradicar el acoso, a través del significado de ciertas palabras empleadas en este contexto.



www.milenio.com/df/larousse-acoso_sexual-metro-ciudad_mexico-cdmx-bombon_mujer-violencia-milenio_0_1007299575.html?



Cuauhtémoc Blanco reedita la 'Cuauhtemiña'

Relacionadas



#NoEsDeHombres, campaña contra el acoso a las mujeres en el Metro



Este es uno de los mensajes de la campaña de Larousse contra el acoso sexual. (Tomada de Twitter | @soypinchepato)

MILENIO DIGITAL
07/08/2017 06:37 PM

Ciudad de México • Bajo el lema "Conocer te cambia la vida" y los hashtags #AcosoNo y #NoEsLoMismo, Larousse lanzó una campaña contra el acoso sexual en el Metro de la Ciudad de México, en la que redefine algunos términos empleados en este tipo de conducta.

PUBLICIDAD



El poder bruta de Apocalypse es el más apocalíptico que jamás haya existido en el mundo. LAROUSSE



www.milenio.com/df/larousse-acoso_sexual-metro-ciudad_mexico-cdmx-bombon_mujer-violencia-milenio_0_1007299575.html?



contra mujeres



CdMx ha gastado seis mdp en silbatos antiacoso

Desde La Web



15 Carreteras Más Peligrosas del Mundo
BuHamster.com



7 consejos básicos para crear una increíble...
Wix.com



Las 3 mejores páginas de Mexico para buscar...
TOP 5 Sitios Dating



TE RECOMENDAMOS: 'Inundarán' la CdMx con la campaña #NoEsDeHombres

"Bombón es un dulce esponjado de azúcar. No una mujer", es uno de los mensajes que los usuarios pueden leer en los vagones y pasillos del Sistema de Transporte Colectivo.

Como ese, la editorial francesa dio una serie de ejemplos sobre el significado de ciertas palabras en el contexto actual de la violencia de género, común en el Metro y por la que se han aplicado acciones como: que los primeros dos vagones sean exclusivos para mujeres y niños o la distribución del silbato antiacoso.

"Falda es una prenda de vestir femenina que no debería de usarse con miedo", "Repulsión: lo que provocas cuando acosas a alguien" y "Un objeto es una cosa material. Una mujer es una persona. Que quede claro", son otros de los carteles que forman parte de la campaña, la cual ha tenido buena aceptación.

#NoEsLoMismo#AcosoNopic twitter.com/c1OdMMg1KE

— Larousse Latam (@Larousse_latam) 8 de agosto de 2017
Usuarios de redes sociales han aplaudido esta estrategia de Larousse, la que han calificado de espectacular por hacer énfasis en el uso correcto de las palabras aplicándolo para luchar contra el acoso sexual hacia las mujeres.

En marzo, el gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con ONU Mujeres, Inmujeres y la agencia publicitaria J. Walter Thompson, pusieron en marcha una campaña para erradicar el acoso en el Metro, a través de carteles en las diferentes estaciones y dos videos en los que los hombres eran las víctimas de este tipo de prácticas.

La campaña no se limitó al Metro, sino que se extendió a cinco estaciones del Metrobús, bajo puentes y espectaculares, bajo el hashtag #NoEsDeHombres.

- con
- 04 Bar
- 05 Am
- 06 Cyt con
- 07 Net
- 08 Ibei
- 09 Xca des
- 10 Mic
- Recomen

FINA

Van p mayo



www.24-horas.com/agenda-del-dia-10-de-agosto-2/

The screenshot shows the homepage of the 24 Horas newspaper website. At the top, there is a navigation bar with the date 'Jueves 10 de Agosto, 2017' and a 'VIDA' button. Below this is a search bar with the text '¿Algún comentario?' and a 'Versión impresa' link. A horizontal menu contains various news categories: INICIO, ALERTA POR FRANKLIN, TLOAH, JUICIO A SUAREZ, EXTRADICIÓN DE BORSSE, DONALD TRUMP, and VIDEOS. Below the menu is a row of topic tags: Política, Negocios, Sociedad, Justicia, Salud, DDT, A la hora del día, Social Media, Entretenimiento, Deportes, and más. The main content area features a large red banner for 'Agenda del Día | 10 de Agosto' with the subtext 'Estas son las actividades que 24 Horas te recomendamos para este jueves'. To the left of the banner are three smaller news snippets with images and headlines. To the right is an advertisement for Banorte with the text '¡Visita tu sucursal Banorte y tévatela ya!' and the hashtag #MexicanosFuentes. Below the main banner is a section titled 'Notas relativas' with another 'AGENDA DE HOY' graphic.



www.24-horas.mx/agenda-del-dia-10-de-agosto-2/

te premia con un gran detalle.

Abre una **Cuenta Mujer Banorte** o **Enlace Personal** Pago Fijo con **\$10,000 pesos o más** y recibe **una Bufetera de regalo.**



Viene con Regalo

¡Visita tu sucursal **Banorte** y llévatela ya!
Vigencia del 1 al 19 de agosto de 2017.

#MexicanosFuentes



BANORTE

10:45 horas. Conferencia de prensa del Subsecretario para América del Norte, Carlos Sada Solana, y el Director Ejecutivo de la Texas Association of Business, Jeff Moseley, con motivo de la Creación del Texas-Mexico Trade Coalition. La cita es en el Salón Jose María Morelos y Pavón de la SER

12:30 horas. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente de la CONAGO, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República, Rafael Pacchiano Alamán, y la secretaria de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Tanya Müller García, presiden la "Reunión de la Comisión Ejecutiva de Medio Ambiente de la CONAGO". La cita es en el Salón Murales, ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, primer piso, Centro Histórico. Posteriormente, se llevará a cabo la reunión privada entre la Comisión Ejecutiva de Medio Ambiente de la CONAGO y la CAME.

13:00 horas. El Partido del Trabajo realiza conferencia de prensa que ofrecerá la dirigencia nacional en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En la sede nacional del PT ubicada en Av. Cuauhtémoc #47, Col. Roma norte, Del. Cuauhtémoc.

13:00 horas. Las secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Amalia García Medina, el secretario de Desarrollo Social de la CDMX, José Ramón Amieva; la directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui Romero, y el director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX, Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, asisten al evento "El trabajo de cuidados es importante". La cita es en el Centro Cultural 1 Venustiano Carranza, ubicado en Lázaro Pavía s/n, colonia Jardín Balbuena, delegación Venustiano Carranza.

A CONSIDERAR

Caracas.- La situación se complica en Venezuela con las exigencias de la Asamblea Constituyente a los políticos de oposición que quieren ser candidatos a las elecciones de diciembre, y cuando el Supremo acaba de condenar a cárcel a otro alcalde opositor.

La Haya.- En Holanda los líderes de cuatro partidos de centro derecha tratan de salvar sus diferencias para formar nuevo Gobierno.



NOTIMEX AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO

COMUNICACION GLOBAL

NOTAS | FOTOS | INFOGRAFÍAS | VIDEOS

México, viernes 11 de agosto de 2017 12:55 hrs.

PORTADA MÉXICO INTERNACIONAL NEGOCIOS ESTADOS DEPORTES ESPECTÁCULOS JUSTICIA MEGALÓPOLIS LEGISLATIVO CULTURA SALUD Y CIENCIA

NOTAS VER MÁS [+]



El norte de la Ciudad y sus lugares para recorrer
Por Mariangel Calderón México, 11 Ago (Notimex).- El norte de la Ciudad es un tanto olvidado por las chilangos, sin embargo, ofrece una serie de actividades para disfrutar; así, está Tlatelolco, donde confluyen tres diferentes periodos de la historia de la capital; además, la colonia Santa María La Ribera y su emblemático kiosco morisco, o bien, el Museo de Geología y El Chopo.

1 2 3

INFOGRAFÍAS VER MÁS [+]

BASURA provoca la mitad de inundaciones en la Ciudad de México

ÚLTIMAS NOTAS

MEGALÓPOLIS

Xochimilco alista producción de nochebuena y cempasúchil
México, 11 Ago (Notimex).- Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), floricultores en Xochimilco preparan la producción de nochebuenas y cempasúchil. **12:49:34**

MEGALÓPOLIS

Con clases de zumba promueven reinserción social de internas de Tepepan
México, 11 Ago (Notimex).- Con el objetivo de promover la actividad deportiva entre las internas del Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de. **11:46:14**

MEGALÓPOLIS

Instituto de las Mujeres ha dado más de cinco mil asesorías en módulo del centro
México, 11 Ago (Notimex).- A un año de su inauguración, el módulo "Malinalli Malintzin", ubicado en el Centro Histórico de esta ciudad, ha brindado cerca de cinco mil asesorías en derechos. **11:31:35**



www.20minutos.com.mx/noticia/254792/0/instituto-de-las-mujeres-ha-dado-mas-de-cinco-mil-asesorias-en-modulo-del-centro/



EDICIÓN MÉXICO

VIERNES, 11 AGOSTO 2017

20 minutos

Portada | Nacional | Internacional | Economía | Tu ciudad | Gente y TV | Tecnología | Entretenimiento | Deportes | Más

Minutecas | Blogs | Listas | Servicios

Guadalajara 27° 17°

Síguenos en

NACIONAL

Instituto de las Mujeres ha dado más de cinco mil asesorías en módulo del centro

A un año de su inauguración, el módulo "Malinalli Malintzin", ubicado en el Centro Histórico de esta ciudad, ha brindado cerca de cinco mil asesorías en derechos humanos y prevención de la violencia...

Notimex. 11.08.2017 - 11:41h

A un año de su inauguración, el módulo "Malinalli Malintzin", ubicado en el Centro Histórico de esta ciudad, ha brindado cerca de cinco mil asesorías en derechos humanos y prevención de la violencia.

Al respecto, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) explicó que del total de atenciones brindadas, más de tres mil fueron asesorías en derechos humanos y casi dos mil en prevención de la violencia.



www.20minutos.com.mx/noticia/254792/0/instituto-de-las-mujeres-ha-dado-mas-de-cinco-mil-asesorias-en-modulo-del-centro/



20 minutos

Portada Nacional Internacional Economía Tu ciudad Deportes Tecnología Entretenimiento Gente y T

En un comunicado, indicó que se realizaron siete canalizaciones a casas de emergencia o refugios y 14 a la Ventanilla Preferencial de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y se atendieron al día un promedio de ocho a 14 solicitudes de información de los servicios del Instituto, vía telefónica.

El modulo ubicado en la calle de Izazaga número 148, colonia Centro, fue inaugurado de manera oficial el 11 de agosto de 2016 pero empezó a dar atención desde el 2 de febrero.

En "Malinalli Malintzin" se promueve el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, brinda información, asesoría, canalización y orientación sobre temas jurídicos, psicológicos, derechos sexuales y reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y de desarrollo económico para fomentar el empoderamiento.

El Inmujeres capitalino informó que el horario de atención de este módulo es de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas; las interesadas pueden comunicarse a los números 5512-2836 y 5512-2831, en las extensiones 146 y 154.

MINI

C

NA

comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/598/f00/364/598f0036451c8865640133.pdf

5640133.pdf

17 / 29

Página: <u>12</u>	Sección: _____	Fecha: <u>12 AGO 2017</u>

	<p>Apoyo a mujeres</p> <p>El Módulo "Malinalli Malintzin" brindó 5 mil asesorías en derechos humanos y prevención de la violencia.</p> <p>12</p> <ul style="list-style-type: none">■ Cuenta Inmujeres CDMX con módulo de atención para mujeres que viven o transitan por el Centro Histórico.	
--	--	--



comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/598/f00/364/598f0036451c8865640133.pdf

para mujeres que viven o transitan por el Centro Histórico.

- El Módulo promueve el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, brinda información, asesoría, canalización y orientación sobre **temas:** jurídicos, psicológicos, derechos sexuales y reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo y de desarrollo económico para fomentar el empoderamiento y una vida libre de violencia.
- Se consolidó un grupo de 33 Mujeres Productoras y Artesanas y otro de 17 mujeres que participaron en el Taller de Oficios no Tradicionales de Aluminio.

3,000

asesorías se han dado en derechos humanos.

8

a 14 solicitudes diarias de información de servicios.



impacto.mx/ciudad/instituto-de-las-mujeres-ha-dado-mas-de-cinco-mil-asesorias-en-modulo-del-centro/

IMPACTO.MX

EL DIARIO | TELEVISIÓN | LA REVISTA

Viernes 11 Agosto, 2017



Inicio - ESTADIO

#CIUDAD

Instituto de las Mujeres ha dado más de cinco mil asesorías en módulo del centro

Del total de atenciones brindadas, más de tres mil fueron asesorías en derechos humanos y casi dos mil en prevención de la violencia

Por **IMPACTO Reseña** - Agosto 11, 2017

Compartir:   

#IMPACTO EN FACEBOOK



impacto.mx/ciudad/instituto-de-las-mujeres-ha-dado-mas-de-cinco-mil-asesorias-en-modulo-del-centro/



A un año de su inauguración, el módulo "Malinalli Malintzin", ubicado en el Centro Histórico de esta ciudad, ha brindado cerca de cinco mil asesorías en derechos humanos y prevención de la violencia.

Al respecto, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) explicó que del total de atenciones brindadas, más de tres mil fueron asesorías en derechos humanos y casi dos mil en prevención de la violencia.

En un comunicado, indicó que se realizaron siete canalizaciones a casas de emergencia o refugios y 14 a la Ventanilla Preferencial de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y se atendieron al día un promedio de ocho a 14 solicitudes de información de los servicios del Instituto, vía telefónica.



impacto.mx/ciudad/instituto-de-las-mujeres-ha-dado-mas-de-cinco-mil-asesorias-en-modulo-del-centro/

El módulo ubicado en la calle de Izazaga número 148, colonia Centro, fue inaugurado de manera oficial el 11 de agosto de 2016 pero empezó a dar atención desde el 2 de febrero.

En “Malinalli Malintzin” se promueve el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, brinda información, asesoría, canalización y orientación sobre temas jurídicos, psicológicos, derechos sexuales y reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y de desarrollo económico para fomentar el empoderamiento.

El Inmujeres capitalino informó que el horario de atención de este módulo es de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas; las interesadas pueden comunicarse a los números 5512-2836 y 5512-2831, en las extensiones 146 y 154.



<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/216376-embarazo-adolescente-causa-de-desercion-escolar-en-bachillerato-karen-quiroya>



El Heraldo de Chihuahua

El Mexicano

El Sol de Durango

El Sol de Hermosillo

El Sol de Parral



LA PRENSA

Ciudad de México, 14 de Agosto de 2017

POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVOS SECRETOS

OPINIÓN

Home

Metropoli



Embarazo adolescente causa de deserción escolar en bachillerato: Karen Quiroga

La Prensa | Domingo 13 de agosto de 2017 | en Metropoli

MUNDO
ESOTÉRICO



<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/216376-embarazo-adolescente-causa-de-desercion-escolar-en-bachillerato-karen-quiroga>

POLICÍA

METRÓPOLI

REPÚBLICA

ESPECTÁCULOS

MARCADOR

MÉXICO

MUNDO

ARCHIVOS SECRETOS

OPINIÓN

La Prensa en línea

Con **Luís Francisco Maclás**

Ciudad de México.- Cada año 280 mil adolescentes abandonan sus estudios a causa de un embarazo no planeado, alertó la Coordinadora Ejecutiva de Prepa Sí, Karen Quiroga Anguiano, al señalar que es necesario implementar medidas o estrategias para que los jóvenes aprendan a utilizar correctamente los métodos anticonceptivos a fin de evitar embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual (ETS).

La funcionaria lamentó que México ocupe el primer lugar de embarazo entre jóvenes de 15 y 19 años, y que el 11 por ciento de las adolescentes de nivel medio superior no usen algún método anticonceptivo solamente porque su pareja no quiso; el nueve por ciento porque no conocía los métodos anticonceptivos y el cinco por ciento por vergüenza de conseguirlos.

"Esto es un tema de salud y educación por lo que urge informar y concientizar a los adolescentes sobre su sexualidad, ya que un embarazo no deseado frena su desarrollo académico, las posibilidades de superarse y de tener mejores condiciones de empleo y vida", expresó.

Debido a ello, Quiroga Anguiano, hizo un llamado a la Secretaría de Salud (Sedesa) y a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU), para que dichas instancias implementen programas encaminados a la orientación y prevención de este fenómeno creciente entre los jóvenes y que de esta forma no se vean truncados sus sueños de continuar con su educación.

Además, destacó que otra de las problemáticas por no usar métodos anticonceptivos son las enfermedades de transmisión sexual que ponen en riesgo la salud de las y los adolescentes, en donde incluso algunas ocasiones ponen en peligro la vida.

Mencionó que de acuerdo con cifras oficiales, el 15 por ciento de pacientes con seguridad social diariamente son detectados y atendidos por enfermedades como la candidiasis, tricomoniasis, vulvovaginitis, sífilis, gonorrea y clamidia.

Karen Quiroga recordó que Prepa Sí también está trabajando para evitar que estas causas sean motivo de la deserción escolar y se han realizado diferentes Ferias de Prevención del Embarazo Adolescente y Jornadas de Seguridad y No Violencia, para informar a los jóvenes sobre el uso de los métodos anticonceptivos y la prevención del embarazo no deseado.



<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/216376-embarazo-adolescente-causa-de-desercion-escolar-en-bachillerato-karen-quiroya>

POLICÍA METRÓPOLI REPÚBLICA ESPECTÁCULOS MARCADOR MÉXICO MUNDO ARCHIVOS SECRETOS OPINIÓN

...métodos anticonceptivos y la prevención del embarazo no deseado.

Se ha trabajado con el apoyo y orientación de distintas instituciones como: Inmujeres CDMX, la Secretaría de Salud, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, AC (MexFam), al Centro de Atención Profesional a Personas con SIDA (Cappsida), así como la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF).

www.razon.com.mx/spip.php?article357114

[;Regístrate!](#) | [Directorio](#) | [Suscri](#)

La Razón
razon.com.mx

Inicio México Ciudad Negocios Mundo Deportes Cultura Entretenim

Lunes 14 de Agosto | 10:22 am

Opinión Especiales Videos Fotogalerías

Portada del sitio > México > Cada año abandonan sus estudios 280 mil adolescentes por embarazos

Cada año abandonan sus estudios 280 mil adolescentes por embarazos

Prepa Sí sentencia que el cinco por ciento no utiliza métodos anticonceptivos por vergüenza a pedirlos; se ha trabajado con Inmujeres CDMX



www.razon.com.mx/spip.php?article357114

La Coordinadora Ejecutiva de Prepa Sí, Karen Quiroga Anguiano, señaló que cada año 280 mil adolescentes abandonan sus estudios a causa de un embarazo no planeado, por lo que resulta necesario implementar medidas o estrategias para que los jóvenes aprendan a utilizar correctamente los métodos anticonceptivos.

Te puede interesar: Por embarazo, jóvenes desertan de la escuela

Lo anterior, a fin de evitar embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual (ETS), asimismo lamentó que el país ocupe el primer lugar de embarazos en jóvenes de 15 a 19 años, y que el 11 por ciento no utilice algún método de protección sexual.

El dato:

- El nueve por ciento de embarazos es porque no conocía los métodos anticonceptivos y el cinco por ciento por vergüenza de conseguirlos

“Esto es un tema de salud y educación por lo que urge informar y concientizar a los adolescentes sobre su sexualidad, ya que un embarazo no deseado frena su desarrollo académico, las posibilidades de superarse y de tener mejores condiciones de empleo y vida”, expresó.



l www.razon.com.mx/spip.php?article357114

Debido a ello, Quiroga Anguiano, hizo un llamado a la Secretaría de Salud (Sedesa) y a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (SEDU), para que dichas instancias implementen programas encaminados a la orientación y prevención de este fenómeno creciente entre los jóvenes y que de esta forma no se vean truncados sus sueños de continuar con su educación.

Además, destacó que otra de las problemáticas por no usar métodos anticonceptivos son las enfermedades de transmisión sexual que ponen en riesgo la salud de las y los adolescentes, en donde incluso algunas ocasiones ponen en peligro la vida.

Mencionó que de acuerdo con cifras oficiales, el 15 por ciento de pacientes con seguridad social diariamente son detectados y atendidos por enfermedades como la candidiasis, tricomoniasis, vulvovaginitis, sífilis, gonorrea y clamidia.

Karen Quiroga recordó que Prepa Sí también está trabajando para evitar que estas causas sean motivo de la deserción escolar y se han realizado diferentes Ferias de Prevención del Embarazo Adolescente y Jomadas de Seguridad y No Violencia, para informar a los jóvenes sobre el uso de los métodos anticonceptivos y la prevención del embarazo no deseado.

Leer más: [México: primero en embarazo adolescente](#)

Se ha trabajado con el apoyo y orientación de distintas instituciones como: Inmujeres CDMX, la Secretaría de Salud, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, AC (MexFam), al Centro de Atención Profesional a Personas con SIDA (Cappsida), así como la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF).



TE

el diario de la Tercera Edad

CIENCIA, CULTURA Y ACADEMIA

VIDA SALUDABLE

GENTE Y SOCIEDAD

TESTIMONIOS Y DOCUMENTOS

OPINIÓN

Publicado el 13 AGOSTO, 2017 21:45

Urge reconocer a personas cuidadoras de adultas mayores, postradas y discapacitadas

- Esa necesario crear un Sistema de Cuidados. Capacitan a mil 490 personas cuidadoras en los últimos tres años.
- En septiembre presentarán la Ley del Sistema de Cuidados.
- Aumentó la esperanza de vida en la capital mexicana de 76 años para los hombres y 78 años para las mujeres en la capital mexicana.



diariote.mx/?p=20294

La titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, Amalia García Medina, puso de manifiesto la urgencia de crear un Sistema de Cuidados y se reconozca la personalidad jurídica y laboral de las personas que cuidan y se hacen cargo de personas postradas en cama, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

La servidora pública anunció que en septiembre el gobierno de la ciudad de México promoverá una Ley de Sistema de Cuidados en la capital mexicana ante la Asamblea Legislativa capitalina para “dar coherencia a los cuidados que ya se realizan en la CDMX”.

La recomendación a las autoridades capitalinas, dijo, fue hecha por la Organización de las Naciones Unidas Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), por lo cual en septiembre presentarán la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX.

García Medina encabezó el fin de semana pasada en la delegación Venustiano Carranza, la entrega de 500 reconocimientos a las personas cuidadoras que se capacitaron durante tres meses en el marco de la estrategia: “Economía del Cuidado, a través del subprograma compensación a la ocupación temporal”.

La servidora pública informó que en un esquema de capacitación integral, con la intención de unificar el plan de trabajo y capacitación a los cuidadores primarios la Secretaría de Trabajo a su cargo ha coordinado esfuerzos con el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM); el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX (DIF-CDMX); y la Secretaría de Salud CDMX (Sedesa)

La secretaria de Trabajo y Fomento señaló que “la capacitación va de las 80 hasta 125 horas, es intensa y la reciben personas que cuidan a sus familiares o personas conocidas que ya no se mueven de su cama, a personas adultas mayores y también a personas que trabajan con personas con discapacidad”.

Enfatizó que de 2015 a lo que va de 2017 la dependencia a su cargo “ha capacitado a tres mil 490 personas cuidadoras”, en coordinación con otras dependencias; y están capacitadas para cuidar a sus familiares o a otras personas que lo requieran.

“La Constitución de la CDMX establece en los artículos 9 y 10 el derecho de las personas a los cuidados, sobre todo de los dependientes”, expresó. “Los cuidados son un trabajo, requieren ser reconocidos como tal, y que haya capacitación, asimismo, reconoció que las personas cuidadoras también tienen derechos, y se les deben respaldar”, agregó.



diariote.mx/?p=20294

“La Capital Social tendrá el respaldo normativo, legal, y constitucional para que la CDMX continúe beneficiando a las personas que requieran cuidados, así como a las personas cuidadoras”, dijo García Medina.

A las 871 personas cuidadoras se les otorgó un apoyo económico mensual de mil 709 pesos, lo cual les ayuda en el pago de transporte y comida durante su capacitación.

En su intervención, la directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, destacó que el Gobierno capitalino está desarrollando una política, con programas y capacitación, que coloca a los cuidados como derecho humano, porque todas las personas tienen derecho a cuidar y obligaciones de cuidar en algún momento de su vida.

Resaltó que las mujeres han sido designadas como las cuidadoras en los hogares y la sociedad, empresas e instituciones deben reconocer ese trabajo, ya que se calcula que todas las labores de cuidado son equivalentes al 15 por ciento del Producto Interno Bruto y el cuidado es un elemento que resta competitividad a las mujeres en el mercado de trabajo.

Al hacer uso de la palabra, José Ramón Amieva Gálvez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México (Sedesoc-CDMX), reconoció el esfuerzo para profesionalizar a las y los cuidadores de las personas que no pueden valerse, o hacer actividades, desde cotidianas hasta médicas por situación de discapacidad o vejez, ya que así se fortalece el principio de la solidaridad y se logra vivir más y mejor.

Tras recordar que en la capital del país la esperanza de vida es de 78 años para las mujeres y 76 para los hombres, Amieva Gálvez señaló que el gobierno local impulsa estrategias y políticas integrales para que las y los habitantes hagan efectivos sus derechos, premisa que está presente en los más de 170 programas sociales que tienen el único fin de hacer felices a todas y todos.



www.semexodo.com/msta.php?idnota=2847

Inicio Noticias Datos Contacto



SEM MEXICO
Servicio Especial de la Mujer

SEM MEXICO
Servicio Especial de la Mujer

INICIO SEM NOTICIAS COLUMNAS SEM TV SEM RADIO HEMEROTECA

Inicio / Datos / Ejecutivo / Presentarán la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX

EJECUTIVO

Síguenos: SEM REDÉS  Me gusta 4 28 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos  Follow @semexodo

Presentarán la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX

3 mil 490 personas cuidadoras se capacitaron en la Secretaría de Trabajo CDMX, en los últimos 3 años



) www.semmexico.com/nota.php?idnota=2647

INICIO

SEM NOTICIAS

COLUMNAS

SEM TV

SEM RADIO

HEMEROTECA

Redacción

SemMéxico, Cd. de México, 11 agosto 2017. Amalia García Medina, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, adelantó que en septiembre presentarán la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX: “la Capital Social tendrá el respaldo normativo, legal, y constitucional para que la CDMX continúe beneficiando a las personas que requieran cuidados, así como a las personas cuidadoras”.

Lo anterior, al encabezar ayer en el Centro Cultural Venustiano Carranza la entrega de 500 reconocimientos a las personas cuidadoras que se capacitaron durante tres meses en el marco de la estrategia Economía del Cuidado, a través del subprograma Compensación a la Ocupación Temporal.

La titular de la Secretaría del Trabajo capitalina explicó que “hace falta crear un Sistema de Cuidados, por recomendación de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU), y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)”, por lo que en septiembre presentarán la Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX “para dar coherencia a los cuidados que ya se realizan en la CDMX”.

“La Constitución de la CDMX establece en los artículos 9 y 10 el derecho de las personas a los cuidados, sobre todo de los dependientes”, puntualizó.

Además, dijo, “los cuidados son un trabajo, requieren ser reconocidos como tal, y que haya capacitación”; reconoció que las personas cuidadoras también tienen derechos y se les deben respaldar.

La Secretaría de Trabajo CDMX ha coordinado esfuerzos con el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX (DIF-CDMX) y la Secretaría de Salud CDMX (Sedesa), en un esquema de capacitación integral, con la intención de unificar el plan de trabajo y capacitación a las y los cuidadores primarios.



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2647

Amalia García Medina señaló que “la capacitación va de las 80 hasta 125 horas, es intensa y la reciben personas que cuidan a sus familiares o personas conocidas que ya no se mueven de su cama, a personas adultas mayores y también a personas que trabajan con personas con discapacidad”.

Enfatizó que de 2015 a lo que va de 2017 la dependencia a su cargo “ha capacitado a 3 mil 490 personas cuidadoras”, en coordinación con otras dependencias, y están capacitadas para cuidar a sus familiares o a otras personas que lo requieran.

A 871 personas cuidadoras se les otorgó un apoyo económico mensual de mil 709 pesos, lo cual les ayuda en el pago de transporte y comida durante su capacitación.

Por su parte, Teresa Incháustegui Romero, directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), destacó que el gobierno capitalino está desarrollando una política, con programas y capacitación, que coloca a los cuidados como derecho humano, porque todas las personas tienen derecho a cuidar y obligaciones de cuidar en algún momento de su vida.

Resaltó que las mujeres han sido designadas como las cuidadoras en los hogares y la sociedad, y tanto empresas como instituciones deben reconocer ese trabajo, ya que se calcula que todas las labores de cuidado son equivalentes al 15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y el cuidado es un elemento que resta competitividad a las mujeres en el mercado de trabajo.

A su vez, José Ramón Amieva Gálvez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México (Sedeso-CDMX), reconoció el esfuerzo para profesionalizar a las y los cuidadores de las personas que no pueden valerse, o hacer actividades, desde cotidianas hasta médicas por situación de discapacidad o vejez, ya que así se fortalece el principio de la solidaridad y se logra vivir más y mejor.

Finalmente, el funcionario enfatizó que en la capital del país la esperanza de vida es de 78 años para las mujeres y 76 para los hombres.

SEM/am/lr



15/8/2017 Capacitan a personal de la Procuraduría local en perspectiva de género | Periódico Enfoque | Poder Informativo en el mejor ángulo

Capacitan a personal de la Procuraduría local en perspectiva de género

Written by Redacción. Posted in **CDMX** (<http://www.periodicoenfoque.com.mx/secciones/cdmx/>), **Estados** (<http://www.periodicoenfoque.com.mx/secciones/estados/>), **Minuto a Minuto** (<http://www.periodicoenfoque.com.mx/secciones/minuto-a-minuto/>)

Published on agosto 14, 2017 with **No Comments** (#comments)

est.

all
re



(<http://www.periodicoenfoque.com.mx/wp-content/uploads/2017/08/PERSPECTIVA-DE-GÉNERO-EN-DEPENDENCIAS.jpg>) Notimex. Con el fin de que la información que emita la Procuraduría General de Justicia capitalina sea estructurada con perspectiva de género, los institutos de Formación Profesional y de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) impartirán el curso “Género y Comunicación” dirigido al personal de la Dirección General de Comunicación Social de esta dependencia.

El taller abordará los temas de educación en igualdad, el papel del comunicador y su sensibilidad en materia de género, la cobertura mediática y las cuestiones de género en la procuración de justicia, la prevención de la violencia de género a través de los medios de información, y cómo comunicar con perspectiva de género y con lenguaje influyente, informó la Procuraduría local.

Detalló que en la actualidad, los medios de comunicación como espacios públicos y de incidencia directa en la opinión pública constituyen un ente para eliminar la reproducción de los problemas estructurales de discriminación de género, y para posicionar los derechos de las mujeres como procesos de inclusión y de participación ciudadana.

El curso tendrá una duración de 20 horas de academia, espacio en el que se desarrollará el curso-taller, se sensibilizará a los servidores públicos de la Procuraduría sobre la violencia contra las mujeres desde el enfoque

<http://www.periodicoenfoque.com.mx/2017/08/capacitan-a-personal-de-la-procuraduria-local-en-perspectiva-de-genero/>

1/2



15/8/2017 Capacitan a personal de la Procuraduría local en perspectiva de género | Periódico Enfoque | Poder Informativo en el mejor ángulo de perspectiva de género y derechos humanos Además, se les brindarán herramientas teóricas y prácticas para reforzar los procesos de comunicación institucional, a fin de lograr la visibilización de la discriminación y violencia.

La procuraduría capitalina refrendó su compromiso de continuar con la información, actualización y capacitación del personal de la dependencia, con la finalidad de que puedan llevar a cabo sus funciones con el más amplio respeto a los derechos humanos.



15/8/2017

INMUJERES-CDMX impartirá el curso "Género y Comunicación" a la PGJ capitalina | Mugs Noticias



PASIÓN POR EL PERIODISMO

"AFRONTA LA HAMBRUNA", UNA NUEVA
CAMPAÑA DEL PMA PARA ALERTAR DE LA
CRISIS EN CUATRO PAÍSES

EDITOR 04, AGOSTO 15, 2017

INFORMACIÓN ES PROGRESO Y PREVENCIÓN
DE ABUSO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS:
JAVIER ACUÑA

EDITOR 04, AGOSTO 15, 2017

ALEJANDI
ARQUERA

EDITOR

NOTICIAS DEL DÍA | SEGURIDAD | SLIDE

INMUJERES-CDMX IMPARTIRÁ EL CURSO "GÉNERO Y COMUNICACIÓN" A LA PGJ CAPITALINA

EDITOR 04 — AGOSTO 14, 2017

SHARE ON:

<http://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/inmujeres-cdmx-impartira-el-curso-genero-y-comunicacion-a-la-pgj-capitalina/>

1/4



15/8/2017

INMUJERES-CDMX impartirá el curso "Género y Comunicación" a la PGJ capitalina | Mugs Noticias



Por: Redacción/

El Instituto de Formación Profesional, en coordinación con el Instituto de las Mujeres (INMUJERES-CDMX), impartirá el curso "Género y Comunicación", dirigido a los servidores públicos de la Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de que la información que emite la dependencia sea estructurada con perspectiva de género.

Durante el taller se abordarán los temas de educación en igualdad, el papel del comunicador y su sensibilidad en materia de género, la cobertura mediática y las cuestiones de género en la procuración de justicia, la prevención de la violencia de género a través de los medios de información, y cómo comunicar con perspectiva de género y con lenguaje influyente.

En la actualidad, los medios de comunicación como espacios públicos y de incidencia directa en la opinión pública, constituyen un ente para eliminar la reproducción de los problemas estructurales de discriminación de género, para posicionar los derechos de las mujeres como procesos de inclusión y de participación ciudadana.

Durante las veinte horas de carga académica en las que se desarrollará el curso-taller, se sensibilizará a los servidores públicos de la dependencia sobre la violencia contra las mujeres, desde el enfoque de perspectiva de género y Derechos Humanos, brindándoles herramientas teóricas y prácticas que coadyuven en los procesos de comunicación institucional para lograr la visibilización de la discriminación y violencia.

RELACIONADO

<http://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/inmujeres-cdmx-impartira-el-curso-genero-y-comunicacion-a-la-pgj-capitalina/>

2/4



15/8/2017

Capacita Procuraduría de Justicia CDMX a personal de prensa en perspectiva de género • Voragine

Capacita Procuraduría de Justicia CDMX a personal de prensa en perspectiva de género

Por voragine - 14 agosto, 2017



Ciudad de México, México.- El Instituto de Formación Profesional, en coordinación con el Instituto de las Mujeres (INMUJERES-CDMX), impartirá el curso "Género y Comunicación", dirigido a los servidores públicos de la Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de que la información que emite la dependencia sea estructurada con perspectiva de género.

Durante el taller se abordarán los temas de educación en igualdad, el papel del comunicador y su sensibilidad en materia de género, la cobertura mediática y las cuestiones de género en la procuración de justicia, la prevención de la violencia de género a través de los medios de información, y cómo comunicar con perspectiva de género y con lenguaje influyente.

En la actualidad, los medios de comunicación como espacios públicos y de incidencia directa en la opinión pública, constituyen un ente para eliminar la reproducción de los problemas estructurales de discriminación de género, para posicionar los derechos de las mujeres como procesos de inclusión y de participación ciudadana.

Durante las veinte horas de carga académica en las que se desarrollará el curso-taller, se sensibilizará a los servidores públicos de la dependencia sobre la violencia contra las mujeres, desde el enfoque de perspectiva de género y Derechos Humanos, brindándoles herramientas teóricas y prácticas que coadyuven en los procesos de comunicación institucional para lograr la visibilización de la discriminación y violencia.

La Procuraduría capitalina refrenda su compromiso de continuar con la información, actualización y capacitación del personal de la dependencia, a fin de que puedan llevar a cabo sus funciones con el más amplio respeto a los Derechos Humanos.

<https://www.voragine.com.mx/2017/08/14/capacita-procuraduria-justicia-cdmx-a-personal-prensa-en-perspectiva-genero/>

1/2



15/8/2017

Capacitan a personal de la Procuraduría local en perspectiva de género – entresemana

CAPACITAN A PERSONAL DE LA PROCURADURÍA LOCAL EN PERSPECTIVA DE GÉNERO



Ciudad de México, 14 de agosto (Notimex/entresemana.mx).- Con el fin de que la información que emita la Procuraduría General de Justicia capitalina sea estructurada con perspectiva de género, los institutos de Formación Profesional y de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) impartirán el curso "Género y Comunicación" dirigido al personal de la Dirección General de Comunicación Social de esta dependencia.

El taller abordará los temas de educación en igualdad, el papel del comunicador y su sensibilidad en materia de género, la cobertura mediática y las cuestiones de género en la procuración de justicia, la prevención de la violencia de género a través de los medios de información, y cómo comunicar con perspectiva de género y con lenguaje influyente, informó la Procuraduría local.

Detalló que en la actualidad, los medios de comunicación como espacios públicos y de incidencia directa en la opinión pública constituyen un ente para eliminar la reproducción de los problemas estructurales de discriminación de género, y para posicionar los derechos de las mujeres como procesos de inclusión y de participación ciudadana.

El curso tendrá una duración de 20 horas de academia, espacio en el que se desarrollará el curso-taller, se sensibilizará a los servidores públicos de la Procuraduría sobre la violencia contra las mujeres desde el enfoque de perspectiva de género y derechos humanos

Además, se les brindarán herramientas teóricas y prácticas para reforzar los procesos de comunicación institucional, a fin de lograr la visibilización de la discriminación y violencia.

<http://www.entresemana.mx/?p=113733>

1/2



15/8/2017

Capacitan a personal de la Procuraduría local en perspectiva de género - entresemana

La procuraduría capitalina refrendó su compromiso de continuar con la información, actualización y capacitación del personal de la dependencia, con la finalidad de que puedan llevar a cabo sus funciones con el más amplio respeto a los derechos humanos.



OPINIÓN

Vagones para mujeres en transporte público de la CDMX

15/08/2017

ALEJANDRA COLLADO

... O de la incomprensión de políticas públicas necesarias, pero insuficientes



@Inmujeres

La asignación de espacios exclusivos para **mujeres** en **transportes públicos de la CDMX** como lo son: el **metro** (Sistema de Transporte Colectivo), el **metrobús** (Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros) y la Red de Transporte de Pasajeros (**RTP**) siguen siendo motivo de controversia entre quienes consideran estas medidas como actos discriminatorios en contra de los hombres y como un mandato injusto y divisorio que genera desigualdad.

Los antecedentes de esta iniciativa datan de 1970, año en el que se asignaron dos vagones del metro para uso exclusivo de **mujeres**, menores de 12 años, personas con alguna discapacidad y de la tercera edad. Como puede comprenderse, estamos hablando de **grupos vulnerables**, esto significa que con esta iniciativa, no se buscaba dar una preferencia, sino brindar un **espacio de seguridad** y protección extra a grupos que han sido históricamente excluidos en muchos sentidos y que, de manera general, son discriminados y violentados en el transporte público. Una de las violencias que se da con mayor frecuencia en este ámbito, es el **acoso sexual a mujeres y niñas**.

La problemática del acoso sexual en el transporte público ha sido una constante que no disminuye ni con las políticas públicas que se han implementado para erradicarla, su incremento dio como resultado que en el año 2000 se actualizara la iniciativa de los vagones del metro sólo para **mujeres** y grupos vulnerables, estableciendo horarios oficiales en líneas del metro 1, 3, 7, 8, 9 y A, siendo estos de 6:00 a 10:00 hrs. y de 17:00 a 22:00 hrs., es decir, horarios pico. En 2007 se da un nuevo reajuste con el programa "Cero acoso", se asigna un vagón más para **mujeres** en el metro y uno en las líneas de **metrobús**.



"Viajemos Seguras" sería el programa que se implementaría en el 2008 y que continúa hasta la fecha, hoy con el nombre "**CDMX Ciudad Segura y amigable para mujeres y niñas**". Desde ese mismo año, **RTP** pone en marcha los autobuses rosas "Atenea" que son de uso exclusivo para dichos grupos. En abril de 2016, a raíz de las manifestaciones del #24a en contra de las violencias machistas, el gobierno de la **CDMX** reforzó todas estas medidas con la presencia de policías en dichos vagones, además de las multas y sanciones administrativas para aquellos hombres que no respeten los espacios asignados.

No debemos olvidar que **la asignación de estos espacios no busca privilegiar a dichos grupos**. En el caso de **mujeres** y niñas, se busca dar las condiciones para que puedan ejercer su derecho a viajar y movilizarse por la ciudad sintiéndose seguras, **sin miedo al acoso sexual** que viven siete de cada diez todos los días. Es decir, se busca que puedan abordar los transportes públicos con la misma seguridad y confianza que un hombre promedio, que no debe cuidarse del acoso sexual, ni modificar su forma de vestir para no sentirse en peligro si va a transportarse en metro. En este sentido, estamos hablando de **una política de igualdad de derechos**: que las **mujeres** tengan el mismo derecho a viajar y sentirse seguras que los hombres. Para ello se idearon estos espacios exclusivos para ellas y los grupos ya mencionados.

"¿En dónde está la igualdad en esta discriminación positiva?", se preguntan hombres que se sienten excluidos de estos tres vagones y que entonces no quieren que las **mujeres** entren a "sus vagones". **Mujeres** que no quieren sentirse víctimas critican también la medida. Es necesario entender que estas acciones surgieron como una medida que, en teoría, tenía que haber sido transitoria. Una medida preventiva provisional que tendría que ser reforzada por otras políticas que hagan que la población comprenda por qué **acosar no está bien**, que se entienda que **ser acosada no debería ser normal**. Eso requeriría iniciativas con perspectivas de género en muchos otros ámbitos.

La separación de vagones trata el problema del acoso sexual de una manera muy superficial, porque el verdadero conflicto se encuentra mucho más en lo profundo de nuestra sociedad y no puede solucionarse sólo con estas medidas. No obstante, debo confesar que yo sí prefiero viajar en esos vagones: aunque también muchas veces sea toda una aventura, no me siento expuesta, ni estoy a la defensiva, como cuando viajo en un vagón mixto (sí, son vagones mixtos, no de hombres).

No se trata de una política que quite algo a unos para dárselo a otros, o mejor dicho, otras. Se trata de acciones que intentan *igualar o alcanzar* el nivel de seguridad y confianza que tienen los hombres al viajar en el transporte. **Esto no quiere decir que ellos nunca hayan sido tocados** o acosados por otros hombres o **mujeres**, tampoco que las **mujeres** no acosen a hombres o a otras **mujeres**, pero hay que reconocer que eso sucede en mucha menor medida y que no se ha convertido en una problemática totalmente común y normalizada como el acoso sexual a **mujeres** y niñas.

Entonces, **la separación de vagones es una política de igualdad porque reconoce las desigualdades históricas** ya mencionadas y trata de nivelar esa ventaja de seguridad y confianza de la que gozan la gran mayoría de los hombres en el transporte público. Es decir, ellos no necesitan vagones especiales para no ser acosados porque generalmente no les pasa. Por otra parte, **eso no significa que todos los hombres acosen a todas las mujeres**, todo el tiempo, sólo es una medida para quienes sí lo hacen, lo cual quiere decir que si



lasillarota.com/opinion/columnas/vagones-para-mujeres-en-transporte-publico-de-la-cdmx/169897

cancelar

DF

usted no es un hombre acosador, no debería sentirse ofendido por esta medida, únicamente habría que comprender que hay quienes sí lo hacen, que hay quienes sí viven este acoso a diario y estas son medidas de seguridad contra esas circunstancias, no de exclusión para usted.

Es verdad que esta medida puede llegar a normalizar la violencia que trata de erradicar al dar por hecho que las **mujeres** necesitan ser protegidas de los acosadores de una manera especial, y que los violentadores no pueden controlarse, de tal manera que sólo separándolos se soluciona, como si no fueran a hacerlo también en la calle o en sus casas y trabajos. Es por esta razón que hacía alusión, más arriba en este texto, a la necesidad de acompañar estas políticas de muchas otras que trabajen la desigualdad de género en otros ámbitos de la sociedad. Las resistencias a estas y otras medidas no muestran más que el rechazo al cambio de paradigma de las estructuras sociales que predominan. Ponen de manifiesto el miedo a perder beneficios y privilegios y la renuencia a ceder espacios que son desiguales desde que existen.

Tenemos derecho a viajar seguras y tranquilas. Los hombres también, por supuesto, pero ellos generalmente lo hacen todo el tiempo, manejan su espacio público de otra manera porque es algo construido socialmente de manera histórica. Estas acciones afirmativas que, se supone, son temporales, están encaminadas a *emparejar* dicha circunstancia.

Ciertamente, **estas iniciativas siguen siendo insuficientes**. En definitiva, no son LA solución ya que se enfocan más en la denuncia y el castigo que en la educación, la comprensión y la consciencia de por qué no se debe acosar a nadie, del respeto. Para esto hay mucho trabajo que realizar en otras esferas sociales, con la elaboración de otros programas y políticas con perspectiva de género que fomenten, ahora sí, la igualdad y el respeto entre todas las personas. Entonces sí, idealmente, no tendríamos que vivir separados. Pero para ello hay mucho trabajo personal y social que hacer, a nivel de reflexión, autocrítica y acción.

[@AleCaligari \(https://twitter.com/AleCaligari\)](https://twitter.com/AleCaligari)



www.letraroja.com/articulo/hombres-jovenes-casados-y-con-trabajo-forman-parte-del-perfil-de-un-acosador.



Hombres jóvenes, casados y con trabajo forman parte del perfil de un acosador

El acosador no es una persona sin pareja o bajo influjos del alcohol, sino cualquier hombre, casado, bien vestido y que aprovecha las circunstancias para cometer este tipo de conductas

POR REDACCIÓN LETRA ROJA 16-AUG-2017 6:58 AM

México. Después de más de dos mil entrevista a agresores sexuales en las instalaciones del **Sistema de Transporte Colectivo (STC Metro)**, entre 2008 y 2016, el **Consejo Ciudadano de Seguridad** y el **Instituto de las Mujeres** definieron el perfil de un acosador.

Cifras arrojaron que más del 96 por ciento de los acosadores son hombres y sólo cuatro por ciento mujeres.

Del 90 por ciento de entrevistas, los individuos indicaron que lo hicieron de manera **consciente** y no consumieron **alcohol ni drogas**.

Sobre el estado civil de los imputados, uno de cada tres **vive en pareja**. En el informe indican que los adultos jóvenes son quienes más cometen acoso en el Metro, pues el 43 por ciento de los agresores tienen entre 26 y 40 años de edad.

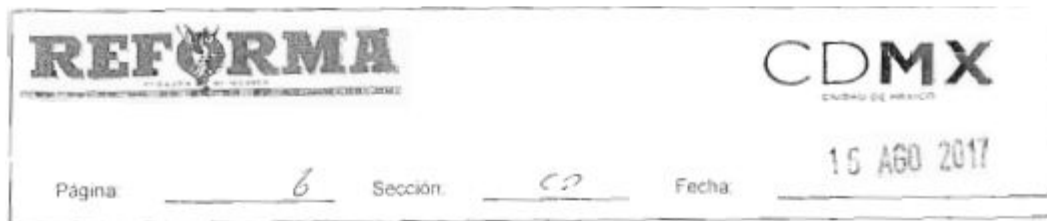
De estos sólo el seis por ciento no cuenta con un empleo fijo y el otro cuatro por ciento cuenta con antecedentes penales.

Autoridades indican que los **agresores sexuales** aprovechan estaciones con mayor afluencia como los transbordos, aunque también realizan tocamientos en escaleras y pasillos del subterráneo.

Contrario a lo que se puede pensar, el acosador no es una persona sin pareja o bajo influjos del alcohol, sino cualquier hombre, casado, bien vestido y que aprovecha las circunstancias para cometer este tipo de conductas.

Con información del diario *Reforma*





Define Consejo Ciudadano perfil de acosador sexual

Tienen facha cotidiana los agresores en Metro

Revela el análisis que 4 por ciento de los detenidos eran mujeres

GUADALUPE FERNÁNDEZ

Contrario a la creencia popular, el acosador del Metro no necesariamente es una persona sin pareja y bajo influjos del alcohol, sino que puede ser cualquier hombre promedio que aproveche las circunstancias de su entorno para cometer la conducta.

Tras reunir más de 2 mil entrevistas a agresores sexuales en las instalaciones del Metro, entre 2008 y 2016, el Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres definieron el perfil de este agresor.

Según cifras del organismo, más del 96 por ciento de los acosadores son hombres y sólo el 4 por ciento son mujeres.

Del total de entrevistas, el 90 por ciento de los individuos lo hicieron de manera

consciente y no consumieron alcohol ni drogas.

En cuanto al estado civil de los imputados, uno de cada 3 vive en pareja, ya sea casado o en unión libre.

El reporte indica que los adultos jóvenes cometen más acoso en el Metro, pues el 43 por ciento de los agresores tenían entre 26 y 40 años.

El 6.5 por ciento de los entrevistados no tenían empleo y el 4 por ciento contaba con antecedentes penales.

Los agresores aprovechan las estaciones con mayor afluencia, como los transbordos, aunque también realizan tocamientos en escaleras y pasillos del subterráneo.

"El acosador en el transporte no es de manera serial, es decir, no es que se predispongan a tener una conducta en ciertos horarios o sea repetitiva, pero sí es premeditada, si lo hace de manera consciente", explicó Moisés Arbitman, director del departamento de Psicología del Consejo.

Daniela, de 25 años, dijo que en los últimos 2 años su-

frío 3 abusos dentro de vagones, y en 2 de éstos que sucedieron en el Metro Oceanía, inició denuncia.

Y los tres agresores de Daniela coinciden con el perfil del Consejo Ciudadano.

"La primera vez el tipo tenía 42 años, era casado. El tipo no estaba borracho ni drogado, no se veía una persona enferma ni física ni mentalmente.

"Una vez sentí cómo me rozaba los glúteos, me quedé en shock (...), luego el tipo regresó y me volvió a tocar, esa vez fue más obvio", relató la joven en entrevista.

Su segundo agresor, quien pasó su mano entre sus piernas en las escaleras del transporte, tenía 52 años, esposa y tampoco había consumido ningún tipo de estupefaciente.

El Consejo recomendó a las víctimas del delito solicitar ayuda de los policías o activar las alarmas de seguridad, y acudir a los módulos de atención más cercanos para denuncia e inhibir el actuar de los agresores.



www.zocalo.com.mx/reforma/detail/detectan-perfil-de-acosador-en-el-metro

Guardar **Cancelar**

Guardar como PDF
Cambiar...

Todo
p. ej. 1-5, 8, 11-13

Vertical

Detectan perfil de acosador en el Metro

Reforma

10 lecturas

Google +

Un estudio del Consejo Ciudadano reveló el perfil del acosador en el Metro: el 96% son hombres y atacan con plena conciencia del ilícito.

Contrario a la creencia popular, el acosador del Metro no necesariamente es una persona sin pareja y bajo influjos del alcohol, sino que puede ser cualquier hombre promedio que aproveche las circunstancias de su entorno para cometer la conducta.

Tras reunir más de 2 mil entrevistas a agresores sexuales en las instalaciones del Metro, entre 2008 y 2016, el Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres definieron el perfil de este agresor.

Según cifras del organismo, más del 96 por ciento de los acosadores son hombres y sólo el 4 por ciento son mujeres.

Del total de entrevistas, el 90 por ciento de los individuos lo hicieron de manera consciente y no consumieron alcohol ni drogas.

En cuanto al estado civil de los imputados, uno de cada 3 vive en pareja, ya sea casado o en unión libre.

El reporte indica que los adultos jóvenes son quienes más cometen acoso en el Metro, pues el 43 por ciento de los agresores tenían entre 26 y 40 años.

Sólo el 6.5 por ciento de los entrevistados no tenían empleo y el 4 por ciento tenían antecedentes penales.

Los agresores aprovechan las estaciones con mayor afluencia, como los transbordos, aunque también realizan tocamientos en escaleras y pasillos del subterráneo.

<http://www.zocalo.com.mx/reforma/detail/detectan-perfil-de-acosador-en-el-metro>

3/8

www.zocalo.com.mx/reforma/detail/detectan-perfil-de-acosador-en-el-metro

Guardar **Cancelar**

Guardar como PDF
Cambiar...

Todo
p. ej. 1-5, 8, 11-13

Vertical

16/8/2017 Periódico Zócalo • Noticias de Saltillo, Coahuila, México, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Videos, Zócalo

"El acosador en el transporte no es de manera serial, es decir, no es que se predispongan a tener una conducta en ciertos horarios o sea repetitiva, pero si es premeditada, si lo hace de manera consciente", explicó Moisés Arbitman, director del departamento de Psicología del Consejo.

Daniela, de 25 años, dijo que en los últimos 2 años sufrió 3 abusos dentro de vagones, dos de ellos en el Metro Oceanía, por lo que inició una denuncia.

Y los tres agresores de Daniela coinciden con el perfil del Consejo Ciudadano.

"La primera vez el tipo tenía 42 años, era casado. Fue como a las 2 de la tarde, el tipo no estaba ni borracho ni drogado, se veía una persona enferma ni física ni mentalmente.

"Una vez sentí cómo me rozaba los glúteos, me quedé en shock (...), luego el tipo regresó y me volvió a tocar, esa vez fue más obvio", relató la joven en entrevista.

Su segundo agresor, quien pasó su mano entre sus piernas en las escaleras del transporte, tenía 52 años, esposa y tampoco había consumido ningún tipo de estupefaciente.

El Consejo recomendó a las víctimas del delito solicitar ayuda de los policías o activar las alarmas de seguridad, y acudir a los módulos de atención más cercanos para denuncia e inhibir el actuar de los agresores.



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2678

siguenos **SEM REDES** [me gusta](#) o personas que gustan de el primero de sus amigos...

Capacitan en perspectiva de género a comunicadores de PGJ-CDMX

Garrido Osorio instruyó que comunicados y contenidos en general incorporen lenguaje incluyente, no discriminatorio y respetuoso con personas víctimas o imputadas

 [Compartir](#)

 [Compartir](#)



* Inmujeres CDMX impartió taller para promover una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos



www.semmexico.com/nota.php?idnota=2678

INICIO

SEM NOTICIAS

COLUMNAS

SEM TV

SEM RADIO

HEMEROTECA

* Inmujeres CDMX impartió taller para promover una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos

Redacción

SemMéxico, Cd. de México, 16 agosto 2017.- Capacitan en “Comunicación con perspectiva de género” a personas servidoras públicas de la Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ-CDMX).

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) impartió el taller con el objetivo de promover una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos, así como incorporar el lenguaje incluyente y no sexista en el tratamiento informativo y las campañas institucionales.

En la inauguración, el coordinador general del Instituto de Formación Profesional (IFP) de la PGJ-CDMX, Juan José Olea Valencia, enfatizó que la instrucción del procurador general, Edmundo Garrido Osorio, es difundir información con perspectiva de género y de derechos humanos, “que los comunicados y los contenidos en general, incorporen el lenguaje incluyente, no discriminatorio y con respeto a la dignidad de las personas, como víctimas o imputadas”.

El taller se realizó en dos sesiones, con una duración total de ocho horas, en las que se abordaron los temas de: Género, Masculinidad, Origen de la violencia contra las mujeres, Tipos y modalidades de violencia y Lenguaje sexista.

Se analizaron las formas de lenguaje, manifestaciones y expresiones de violencia de género en los medios de comunicación. Además, las y los participantes adquirieron conocimientos para incorporar la perspectiva de género en su quehacer institucional.

De la misma forma, se expusieron los “Lineamientos para promover el uso de un lenguaje incluyente y una imagen de las mujeres libre de prejuicios y estereotipos en las campañas publicitarias y en toda aquella información que difundan las Dependencias, Entidades y Órganos Político-Administrativos de la Ciudad de México”, publicados por el Inmujeres CDMX y la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno capitalino, que establecen los principios y criterios para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el taller participaron 15 personas servidoras públicas encargadas de realizar actividades de síntesis y monitoreo de medios impresos y electrónicos, redacción de contenidos para redes sociales, relaciones públicas, diseño de campañas, cobertura de eventos, emisión de boletines y edición de video.



17/8/2017

Hombres jóvenes, casados y con trabajo forman parte del perfil de un acosador • Hola-Atizapán

DESTACADO: MÁS DE 58 KG DE NARCÓTICOS EN VERACRUZ | PLAGIO Y LIBERACIÓN DE HIJOS DE "EL CHAPO" DISPARA ASESINATOS | ESCRIBE OBAMA TERCER TUIT



INICIO

ATIZAPAN

EDOMEX ▾

NACIONALES

INTERNACIONALES

RADIO HOLA-ATIZAPÁN

Escucha en alta fidelidad

Entrar

Home • **Nacionales** ▶

Hombres jóvenes, casados y con trabajo forman parte del perfil de un acosador

HOMBRES JÓVENES, CASADOS Y CON TRABAJO FORMAN PARTE DEL PERFIL DE UN ACOSADOR

Nacionales • 0 Comentarios

Buscar...

SITIO SEGURO



CREATIVE COMMONS



Corporativo HOLA! por uncioms.php se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 2.5 México.

LA MEJICANITA DE ATIZAPÁN

<http://www.hola-atizapan.com/dos-personas-sin-vida-herido-al-explotar-pirotecnia-en-tultepec/>

1/5



Compendio de menciones en prensa del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México Agosto 2017

Después de más de dos mil entrevista a agresores sexuales en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre 2008 y 2016, el Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres definieron el perfil de un acosador.

Cifras arrojaron que más del 96 por ciento de los acosadores son hombres y sólo cuatro por ciento mujeres.



<http://www.hola-atizapan.com/dos-personas-sin-vida-herido-al-explotar-pirotecnia-en-tultepec/>

17/8/2017

Hombres jóvenes, casados y con trabajo forman parte del perfil de un acosador • Hola-Atizapán

Del 90 por ciento de entrevistas, los individuos indicaron que lo hicieron de manera consciente y no consumieron alcohol ni drogas.

Sobre el estado civil de los imputados, uno de cada tres vive en pareja. En el informe indican que los adultos jóvenes son quienes más cometen acoso en el Metro, pues el 43 por ciento de los agresores tienen entre 26 y 40 años de edad.

De estos sólo el seis por ciento no cuenta con un empleo fijo y el otro cuatro por ciento cuenta con antecedentes penales.

Autoridades indican que los agresores sexuales aprovechan estaciones con mayor afluencia como las transbordos, aunque también realizan tocamientos en escaleras y pasillos del subterráneo.

Contrario a lo que se puede pensar, el acosador no es una persona sin pareja o bajo influjos del alcohol, sino cualquier hombre, casado, bien vestido y que aprovecha las circunstancias para cometer este tipo de conductas.

Tweets por @hola_atizap

 **hola_atizapan**
@hola_atizapan
Niño aprovecha y le da nalgada la WWE (video) - [hola-atizapan aprovecha...](#)



 **hola_atizapan**
@hola_atizapan
Hoy será un día lluvioso en la C [atizapan.com/hoy-sera-dia...](#)



Insertar

LIMITE SEGURO ED



Es seguro | <https://www.am.com.mx/2017/08/14/mexico/cdmx-defecto-acosadores-en-el-transporte-publico-370212>

am

JUEVES 14 DE AGOSTO

EDICIÓN
LEÓN

LOCAL SUCEOS DEPORTES ESPECTÁCULOS VIDAS VIDEOS VALOR ACREGADO  



¿Cómo detectar acosadores en el transporte público?

MÉXICO

REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN | ACCIONES REPROBABLES | COMISIÓN DE VEREDICTOS

Un estudio del Consejo Ciudadano reveló el perfil del acosador en el Metro: el 96% son hombres y atacan con plena conciencia del ilícito.

COMPARTIR     



detectan perfil de acosador en el Metro. Foto: Archivo



ENERMAX
EXPERTOS EN BATERÍAS

**Que no te
agarran las
vacaciones
desprevenido**

**7AM A 10PM LOS
365 DÍAS DEL AÑO**



LTH
EL ALMA DE TU AUTOMÓVIL

SOLO MARCA 711-16-00

Contrario a la creencia popular, el acosador del Metro no necesariamente es una persona sin pareja y bajo influjos del alcohol, sino que puede ser cualquier hombre promedio que aproveche las circunstancias de su entorno para cometer la conducta.<

PUBLICIDAD



Tras reunir más de 2 mil entrevistas a agresores sexuales en las instalaciones del Metro, entre 2008 y 2016, el Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres definieron el perfil de este agresor.



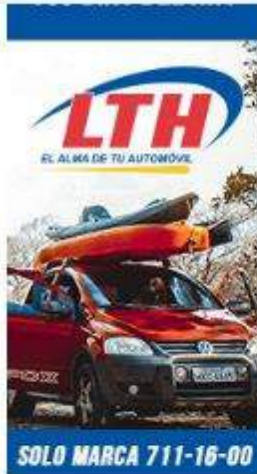
<https://www.am.com.mx/2017/08/16/mexico/como-detectar-acosadores-en-el-transporte-publico-370212>

am

¡BUENOS DÍAS!

EDICIÓN
LEÓN

LOCAL SUCEOS DEPORTES ESPECTÁCULOS



Según cifras del organismo, más del 96 por ciento de los acosadores son hombres y sólo el 4 por ciento son mujeres.

Del total de entrevistas, el 90 por ciento de los individuos lo hicieron de manera consciente y no consumieron alcohol ni drogas.

En cuanto al estado civil de los imputados, uno de cada 3 vive en pareja, ya sea casado o en unión libre.

El reporte indica que los adultos jóvenes son quienes más cometen acoso en el Metro, pues el 43 por ciento de los agresores tenían entre 26 y 40 años.

Sólo el 6.5 por ciento de los entrevistados no tenían empleo y el 4 por ciento tenían antecedentes penales.

Los agresores aprovechan las estaciones con mayor afluencia, como los transbordos, aunque también realizan tocamientos en escaleras y pasillos del subterráneo.

"El acosador en el transporte no es de manera serial, es decir, no es que se predispongan a tener una conducta en ciertos horarios o sea repetitiva, pero sí es premeditada, sí lo hace de manera consciente", explicó Moisés Arbitman, director del departamento de Psicología del Consejo.

T

A
ti

HC
La
es
ML

T
c
p

HC
Co
pt
SU

D
ir
ir

PHOTOGRAPHY

<https://www.am.com.mx/2017/08/16/mexico/como-detectar-acosadores-en-el-transporte-publico-370212>



BUENOS DÍAS!

EDICIÓN
LEÓN

LOCAL SUCESOS DEPORTES ESPECTÁCULOS

Daniela, de 25 años, dijo que en los últimos 2 años sufrió 3 abusos dentro de vagones, dos de ellos en el Metro Oceanía, por lo que inició una denuncia.

ESPECT

Gar
y al

HOY | 0

Tito l
ayud
DEPOR

Y los tres agresores de Daniela coinciden con el perfil del Consejo Ciudadano.

El M
Y g:

HOY | 0

Real
deso
DEPOR

"La primera vez el tipo tenía 42 años, era casado. Fue como a las 2 de la tarde, el tipo no estaba ni borracho ni drogado, se veía una persona enferma ni física ni mentalmente.

"Una vez sentí cómo me rozaba los glúteos, me quedé en shock (...), luego el tipo regresó y me volvió a tocar, esa vez fue más obvio", relató la joven en entrevista.

Su segundo agresor, quien pasó su mano entre sus piernas en las escaleras del transporte, tenía 52 años, esposa y tampoco había consumido ningún tipo de estupefaciente.

El Consejo recomendó a las víctimas del delito solicitar ayuda de los policías o activar las alarmas de seguridad, y acudir a los módulos de atención más cercanos para denuncia e inhibir el actuar de los agresores.



www.nacion321.com/seguridad/cuidate-de-ellos-así-son-los-acosadores-sexuales



www.nacion321.com/seguridad/cuidate-de-ellos-asi-son-los-acosadores-sexuales



Actualización. El 96% de los casos de acoso en el Metro son realizados por hombres entre los 26 y 40 años

Nación321
@nacion321

2017-08-16 | 19:43 Hrs.
Actualización
19:59 Hrs.

[f](#) [t](#) [e](#) [l](#)

CREEMOS QUE IMPORTA POR...

Porque, lamentablemente, el acoso sexual es recurrente y hay que visibilizarlo

Ya dividieron los vagones por sexo y hasta repartieron silbatos; sin embargo, el acoso sexual es una forma de violencia recurrente en el Metro de la CDMX, en especial contra las mujeres.

Pero, ¿cuál es el perfil de los acosadores sexuales del Metro? Aquí te lo presentamos, de acuerdo con el estudio *Perfil del acosador y características de abuso sexual en el Sistema de Transporte Colectivo Metro* realizado por el Consejo Ciudadano de la CDMX y el Instituto de las Mujeres capitalino, instituciones que realizaron, entre 2008 y 2016, dos mil entrevistas a personas señaladas por cometer acoso.

Síguenos en Twitter [@Nacion321](#)

La lamentable guía de seguridad para mujeres de la CDMX

ESTADO PSICOFÍSICO

El 96% son de los casos de acoso sexual son cometidos por hombres y puede que creas que quienes acosan sexualmente a una persona están en un estado inconveniente por el consumo de bebidas alcohólicas o ilegales. Sin embargo, en el 90% de los casos los agresores fueron conscientes y sus acciones premeditadas, detalla el estudio.





PERFIL DEL ACOSADOR EN EL METRO

nación **3 2 1**

Estas son las características del agresor promedio en este transporte público de la CDMX



ESTADO PSICOFÍSICO
Orientado y consciente



ESTADO CIVIL
Vive con pareja estable
(matrimonio u otra
forma de unión)



ESCOLARIDAD
Nivel básico



EDAD
26 a 40 años



OCUPACIÓN
Empleado



ANTECEDENTES PENALES
Sin haber estado en prisión

Fuente: Inmujeres CDMX y Consejo Ciudadano





Fuente: Inmujeres CDMX y Consejo Ciudadano

ESTADO CIVIL

Al menos en el Metro, uno de cada tres agresores sexuales vive con una pareja estable, ya sea en matrimonio u otra forma de unión, de acuerdo con Inmujeres CDMX y el Consejo Ciudadano.



ESCOLARIDAD

Si bien es cierto que la mayoría de los agresores sexuales solo tiene estudio de nivel básico, casi una cuarta parte (el 23%) tiene estudios de educación media superior o superior. Inmujeres CDMX y el Consejo Ciudadano han registrado casos de agresiones realizadas por personas con estudios de posgrado.



www.nacion321.com/seguridad/cuidate-de-ellos-asi-son-los-acosadores-sexuales



nación 3 2 1

por personas con estudios de posgrado.



EDAD



Casi la mitad de las agresiones sexuales en el Metro de la capital son realizadas por adultos jóvenes de entre 26 y 40 años. Este grupo de edad fue responsable del 43.3% de los casos registrados en el transporte público capitalino.

No te equivoques, esta campaña te dice qué es el acoso

OCUPACIÓN

Cuatro de cada diez personas, el 38.4%, que han cometido acoso sexual en el Metro son empleados. Le siguen quienes desempeñan un oficio, con 16%, los comerciantes, el 10%, y los desempleados, con 6.5%.





OJO, MUCHO OJO

La principales formas de abuso sexual en el metro son, en primer lugar, de forma persistente y poco agresiva. Básicamente, nueve de cada 10 casos de violencia sexual son por tocamientos, en los que el agresor toca los glúteos, senos o genitales de la víctima.

Además, el 55% de los casos de acoso sexual dentro del Metro de la CDMX se presentan en el vagón, seguido de las escaleras y el andén. La hora de mayor incidencia es entre las 8 y las 11 de la mañana.

Las agresiones, detalla el estudio del Consejo Ciudadano, se suscitan en los días de mayor concentración de personas, principalmente en los lunes y jueves.

En tanto, Balderas, San Lázaro, Tacubaya, Pino Suárez y Pantitlán son las estaciones del Metro con mayores agresiones registradas hacia mujeres, de acuerdo con datos de otro estudio conjunto de Inmujeres CDMX, ONU Mujeres y El Colegio de México.





ESTACIONES MÁS PELIGROSAS

nación 3 2 1

Estaciones del Metro de la CDMX donde las mujeres y las niñas tienen mayor riesgo de sufrir agresiones sexuales



Tacubaya

Línea 1 / Línea 7 / Línea 9



Pantitlán

Línea 1 / Línea 5 / Línea 9 / Línea A



Balderas

Línea 1 / Línea 3



San Lázaro

Línea 1 / Línea B



Pino Suárez

Línea 1 / Línea 2

Fuente: Estudio *Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México* (Inmujeres CDMX, ONU Mujeres, El Colegio de México)



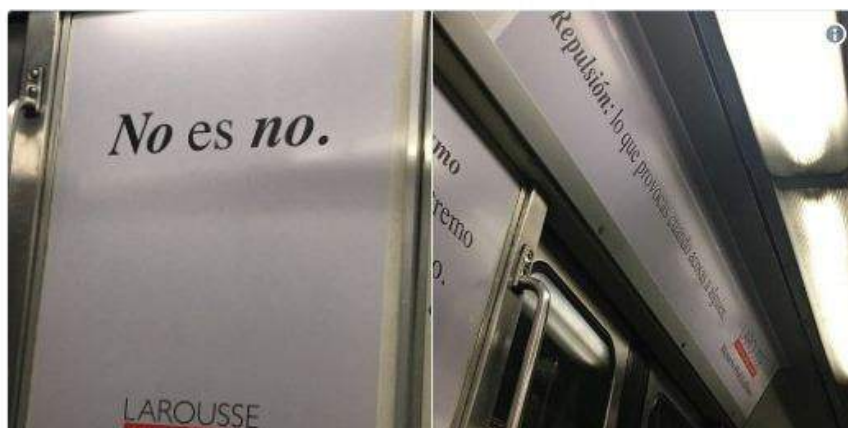
<https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>



<https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>

¿Quiénes son los que acosan en el metro de la Ciudad de México? La creencia popular sugeriría que se trata de gente con enfermedades mentales, drogados o alcoholizados, inconscientes de lo que hacen. Sin embargo, los hechos son muy distintos. **Autoridades han revelado el auténtico perfil del acosador del Metro de la CDMX.**

90% de los acosadores del Metro lo hicieron de forma consciente



Gaby
@gabyegb

Seguir

#YTeDigoQ me anima saber que aún hay empresas interesadas en educar, excelente campaña @Larousse_latam en @MetroCDMX
#NoEsLoMismo #AcosoNo

17:31 - 7 ago. 2017

🗨️ ↻️ ❤️ 2



<https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>

Durante 8 años, del 2008 al 2016, las autoridades capitalinas reunieron entrevistas con acosadores detenidos en el Metro de la Ciudad del Metro. Se trata de más de 2 mil entrevistas a agresores sexuales que revelan un perfil sumamente específico del atacante. (Vía: *Reforma*)

Las entrevistas fueron entregadas al Instituto de las Mujeres y al Consejo Ciudadano de Seguridad quienes las estudiaron y todas las cifras que sacaron en claro son de suma relevancia.



<https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>

Según autoridades, **el 90% de los acosadores del metro lo hicieron de manera consciente** y sin consumir ninguna clase de estupefaciente, ni alcohol ni droga, que nublara su discernimiento.

Sólo el 4% de los acosadores tenía antecedentes penales

No menos esclarecedor es que **el 96% de los acosadores del metro son hombres** y solamente el 4% son mujeres.

En cuanto a la ocupación, los acosadores del metro no suelen ser personas en situación de calle como sugeriría el mito: de los acosadores entrevistados **sólo el 6.5% era desempleado** y **sólo el 4% de los acosadores tenía antecedentes penales**.



Por cierto, **uno de cada tres de los acosadores viven con su pareja**, ya sea en unión libre o matrimonio, y son en su mayoría jóvenes: el 43% de los agresores tienen entre los 26 y 40 años de edad.

Uno de cada tres acosadores vivía con su pareja

Llama la atención que, según el informe presentado por las autoridades, los acosadores del Metro no cometen sus agresiones de forma serial. Es decir, **no agreden de forma sistemática siguiendo un patrón o un horario específico.**



<https://plumasatomicas.com/2017/08/perfil-acosadores-metro/>

21 39 124

Sin embargo, los agresores sexuales del Metro sí **actúan de forma consciente**. Detectan una oportunidad para agredir y la aprovechan. Autoridades creen que es la impunidad el mayor aliciente para los agresores sexuales; agreden porque asumen que no habrá consecuencias.

Es decir: según el informe del Metro, el agresor sexual más común del transporte capitalino es un **hombre con trabajo, joven, que no está drogado y es perfectamente consciente** de lo que hace cuando comete la agresión.



<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/joven-con-empleo-y-pareja-estudio-revela-perfil-del-acosador-en-el-metro/>

AGOSTO 17, 2017

EL HERALDO DE MÉXICO

SECCIONES PAÍS ORBE CDMX ESTADOS MER K-2 META ESCENA ARTES EL HERALDO TV TENDENCIAS AUTOS GOUR

PORTADA » CDMX » JOVEN, CON EMPLEO Y PAREJA: ESTUDIO REVELA PERFIL DEL ACOSADOR EN EL METRO

Joven, con empleo y pareja: Estudio revela perfil del acosador en el Metro

Este estudio del Consejo Ciudadano de la CDMX y el Instituto de las Mujeres encontró las características del acosador en el Metro y no es como lo pintan.



- Una per /ORB
- El C /ESCI
- Poli añi con /ORB
- Dar Mai /PAÍS



<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/joven-con-empleo-y-pareja-estudio-revela-perfil-del-acosador-en-el-metro/>

EL HERALDO
DE MÉXICO

Publicación únicamente en Zona Metropolitana del Valle de México. Suscripción antes del 20 de Julio de 2017 y recibir la portada gratis hasta el 31 de Julio de 2017.

El Metro de la Ciudad de México es uno de los medios de transporte donde las mujeres se encuentran más expuestas a agresiones sexuales. De acuerdo con la campaña \neq NoEsDeHombres de ONU Mujeres presentada vía una video viral que le dio la vuelta al mundo, 9 de cada 10 usuarias del Sistema de Transporte Colectivo capitalino aseguran haber sido acosadas.



Y aunque las autoridades toman medidas como la separación de vagones o los silbatos que repartieron, el problema no mengua y la seguridad de las mujeres continúa comprometida.



<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/joven-con-empleo-y-pareja-estudio-revela-perfil-del-acosador-en-el-metro/>

🗨️ ↻ 11 ❤️ 1

Como una medida para prevenir a las usuarias del Metro, el Consejo Ciudadano de la CDMX y el Instituto de las Mujeres capitalino dieron a conocer el informe Perfil del acosador y características de abuso sexual en el Sistema de Transporte Colectivo Metro que es un estudio realizado con más de 2.000 personas denunciadas por cometer acoso entre 2008 y 2016 y que creó un perfil específico de estos agresores.

- **LEE: #NoEsNo: Larousse lanza campaña contra acoso sexual en el Metro.**

En el documento especifica múltiples datos como que el 96% de los casos por acosamiento sexual son cometidos por hombres, pero además de se trata de personas jóvenes, con empleo, que cometen las agresiones de forma consciente y en una tercera parte de los casos hasta viven con sus parejas. Un perfil distinto a la creencia popular de que estos sujetos sean parias sociales o personas improductivas.



EITAN KILLZ
@EitanKillz

Seguir

Ya vieron la campaña de @Larousse_latam en el metro df #CDMX para combatir el acoso sexual? 🙌🙌🙌 #Larousse #NOesNO #Opinion

16:09 - 7 ago. 2017

🗨️ ↻ 1 ❤️ 1



<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/joven-con-empleo-y-pareja-estudio-revela-perfil-del-acosador-en-el-metro>

🗨️ 1 🔄 1 ❤️ 1

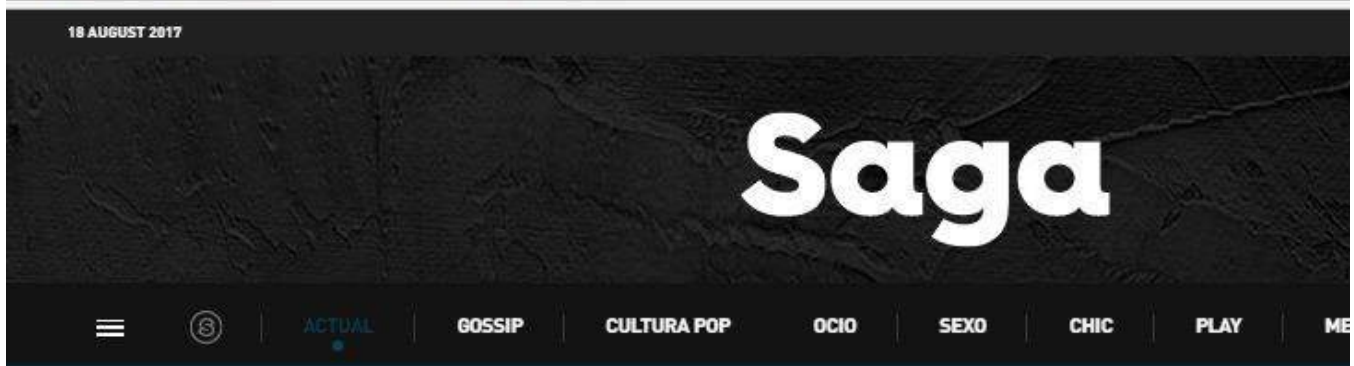
Enumeramos varios de los datos relevantes contenidos en el informe sobre acosadores en el Metro:

- **96% de quienes cometen acoso en el Metro son hombres.**
- **Tiene entre 26 y 40 años de edad.**
- **55% de los casos de acoso sexual dentro del Metro de la CDMX se presentan en el vagón.**
- **La hora de mayor incidencia es entre las 8 y las 11 de la mañana.**
- **Balderas, San Lázaro, Tacubaya, Pino Suárez y Pantitlán son las estaciones del Metro con mayores agresiones registradas**
- **Vive con pareja estable (matrimonio o unión libre).**
- **90% de los acosadores del Metro lo hicieron de forma consciente**
- **Sólo el 4% de los acosadores tenía antecedentes penales**
- **sólo el 6.5% eran desempleados.**
- **La mayoría solo cuenta con un nivel de educación básico; sólo 23% tienen estudios de educación media superior o superior.**
- **La principales formas de abuso sexual en el metro son, en primer lugar, de forma persistente y poco agresiva. 9 de cada 10 casos son solo tocamientos.**

Por Erick E. Tapia / El Heraldo de México



<https://la-saga.com/actual/este-es-el-perfil-del-acosador-del-metro/>



Este es el perfil del acosador del Metro en la CDMX

El acoso sexual en el Metro de la Ciudad de México es recurrente, una forma de violencia constante, en especial contra las mujeres.



<https://la-saga.com/actual/este-es-el-perfil-del-acosador-del-metro/>



El Consejo Ciudadano de la CDMX y el Instituto de las Mujeres, realizó un estudio en el que entrevistó a más de dos mil personas señaladas por cometer el acoso en las instalaciones del Metro entre 2008 y 2016.

El 96% de los casos de acoso sexual lo cometen **hombres** y, un 90% de las veces, los agresores fueron conscientes y sus acciones premeditadas, arrojó el estudio.

Contrario a lo que se piensa, el acosador del Metro no necesariamente es una persona sin pareja y bajo influjos del alcohol; EL 43% de los agresores es un **hombre promedio** (entre 26 y 40 años) que aprovecha las circunstancias de su entorno.



Respecto a su estado civil, uno de cada tres agresores sexuales **vive con una pareja** estable, puede ser en matrimonio o unión libre.

La mayoría de los agresores sólo contaba con estudios de nivel básico y una cuarta parte [23%] cuenta con estudios de nivel media superior o superior; sin embargo, las instituciones documentaron casos en los que las agresiones fueron realizadas por personas con estudios de posgrado.



<https://la-saga.com/actual/este-es-el-perfil-del-acosador-del-metro/>

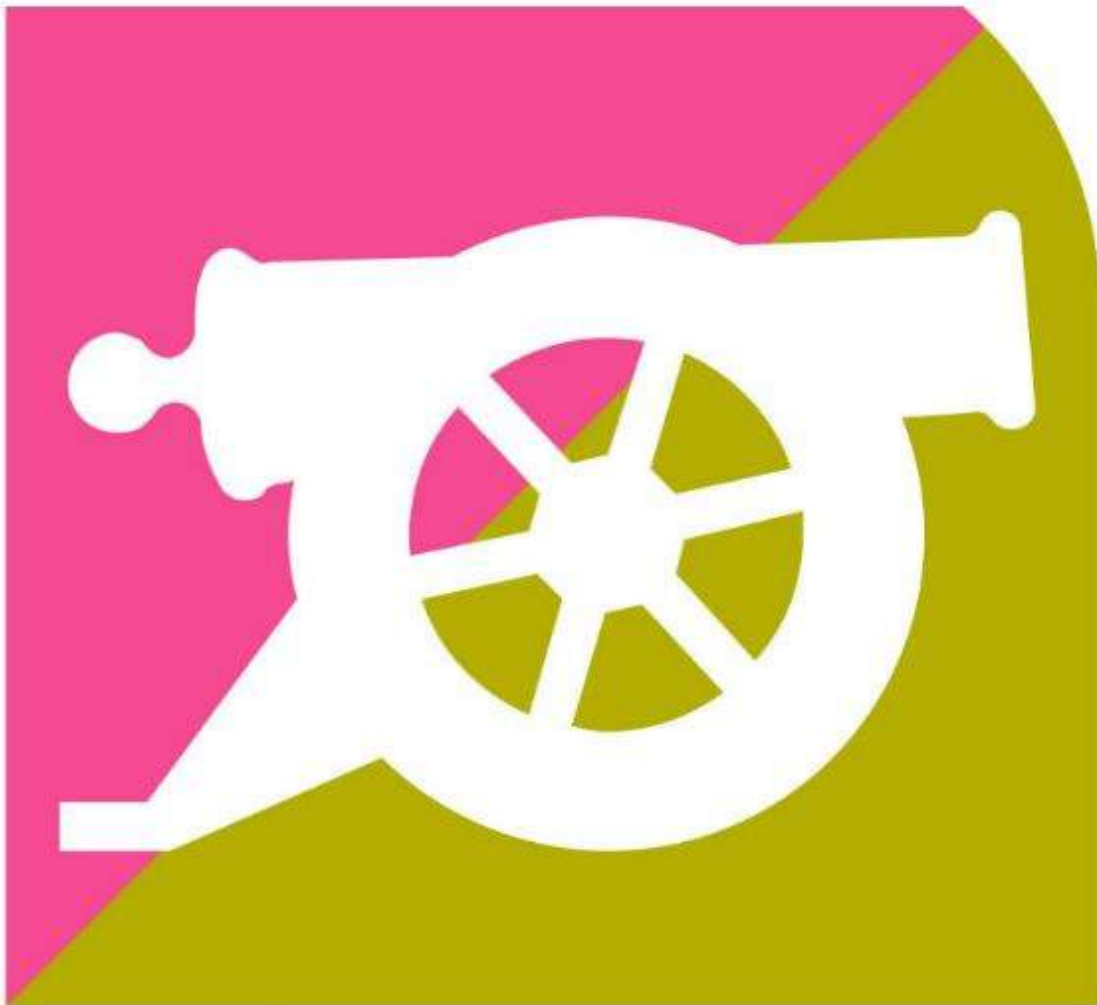
El 38.4% de quienes han acosado sexualmente tiene un empleo; 16% desempeñan un oficio, le siguen comerciantes con 10% y desempleados con 6.5%.

Forma de acoso y estaciones más peligrosas

Los agresores aprovechan las estaciones con mayor afluencia, como los transbordos, aunque también se presentan en pasillos y escaleras. Nueve de cada diez casos de violencia sexual son por tocamientos, en los que el agresor toca glúteos, senos o genitales de la víctima.

La hora de mayor incidencia es entre las **8:00 y las 11:00 horas**, principalmente los lunes y jueves.

Balderas, San Lázaro, Tacubaya, Pino Suárez y Pantitlán son las estaciones del Metro con mayores agresiones registradas, según el estudio.



<https://la-saga.com/actual/este-es-el-perfil-del-acosador-del-metro/>

BALDERAS



SAN LAZARO

TACUBAYA

PINO SUAREZ



El 90% de los acosadores en el Metro actúa consciente y en estaciones con más afluencia: ONG

Me gusta 197 | [Twitter](#) | [Telegram](#) | [Google+](#) | [Email](#)

Por Redacción / Sin Embargo

SinEmbargo
agosto 17, 2017
9:23 pm
8 Comentarios

Después de entrevistar a 2 mil acosadores sexuales en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres determinaron cuáles son las características que comparten los agresores.

"El acosador en el transporte no es de manera serial, es decir, no es que se predispongan a tener una conducta en ciertos horarios o sea repetitiva, pero sí es premeditada, sí lo hace de manera consciente", dijo Moisés Arbitman, director del departamento de Psicología del Consejo.

Ciudad de México, 17 de agosto (SinEmbargo).- El Consejo Ciudadano de Seguridad y el Instituto de las Mujeres revelaron el perfil del acosador en el Metro de la capital. El 96 por ciento de los agresores, según el estudio en que se basaron, son hombres que tienen conciencia de lo que hacen.

destacadas, hoy



1. ESPAÑA NO TIENE MIEDO, Y MILES SALEN A DEMOSTRARLO; PERO LAS BOLSAS SÍ: CAEN EN TODO EL MUNDO
2. Dejó OHL, se unió a EPN y brincó a Pemex. Y allí, Lozoya fue clave en la red de negocios energéticos
3. El secretario del periodista



A partir de 2 mil entrevistas a acosadores sexuales en el Sistema de Transporte Colectivo (STC), las cuales se llevaron a cabo entre 2008 y 2016, las organizaciones lograron definir las características que, la mayoría, cumplen.



El 43 por ciento de los agresores, quienes aprovechan las estaciones con mayor afluencia para realizar los tocamientos, tienen entre 26 de 40 años. Foto: Cuartoscuro.

No, a pesar de lo que podría creerse, el agresor no es una persona sin pareja o que actúe bajo la influencia de sustancias -como el alcohol-. De acuerdo al estudio, son sujetos que aprovechan las circunstancias. Es decir, puede ser cualquiera.



El 43 por ciento de los agresores, quienes aprovechan las estaciones con mayor afluencia para realizar los tocamientos, tienen entre 26 de 40 años, y solamente el 4 por ciento tenían antecedentes penales.

“El acosador en el transporte no es de manera serial, es decir, no es que se predispongan a tener una conducta en ciertos horarios o sea repetitiva, pero sí es premeditada, sí lo hace de manera consciente”, dijo Moisés Arbitman, director del departamento de Psicología del Consejo.

Los datos revelaron que sólo el 4 por ciento de los ataques son realizados por mujeres.

El Consejo recomendó a las víctimas acudir a los módulos de seguridad, y utilizar las alarmas de seguridad.

MÁS CAMPAÑAS CONTRA EL ACOSO



) www.sinembargo.mx/17-08-2017/3287789

Este mismo mes, la editorial Larousse lanzó una campaña, en redes sociales y en el Metro de la Ciudad de México, contra el acoso sexual.

#AcosoNo y #NoEsLoMismo son los hashtags promovidos por Larousse en la capital del país, donde se han reportado incontables denuncias de acoso.



La iniciativa consiste en redefinir algunos términos que resultan conflictivos en este contexto de violencia de género, como “bombón”, que es, resalta la editorial, “un dulce esponjado de azúcar, no una mujer”.

Bombón
es un dulce esponjado
de azúcar.
No una mujer.



www.sinembargo.mx/17-08-2017/3287789

En promocionales colocados en diversas estaciones del STC Metro, Larousse también define que “Falda es una prenda de vestir que no debería usarse con miedo”, y que “Repulsión es lo que provocas cuando acosas a alguien”.

Así como la simple definición de que “No es no”, y que “Zalamero es alguien que halaga exageradamente. ¡Qué bonitos ojos, por cierto!”.

Con un lenguaje humorístico, Larousse pretende hacer conciencia a los usuarios del transporte público en la Ciudad de México para denunciar conductas que parecen normalizadas.

Los usuarios aplaudieron esta iniciativa, que no va destinada sólo para mujeres, sino “para todas las personas que creen que es correcto intimidar, humillar y ejercer poder sobre otra persona únicamente por sentirse superior”.

No es no.



#AcosoNo #NoEsLoMismo

LAROUSSE
Conocer te cambia la vida.

Simple definiciones como “No es no”. Foto: Twitter @Larousse_latam

En marzo, #NoEsDeHombres, una campaña más contra el acoso también sacudió al transporte público.

“Nueve de cada 10 mujeres en la Ciudad de México, han sido víctimas de algún tipo de violencia sexual en sus traslados cotidianos”, se leía en dos videos difundidos en redes sociales.

Los autores de la campaña crearon un asiento “exclusivo para hombres”, el cual tenía en el respaldo la forma de un torso de un varón, y en el asiento un pene descubierto, esto con la finalidad de simular “un arrimón” y retratar la incomodidad que sufren las mujeres por este tipo de conductas.



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | La Crónica de Hoy

Nacional (<http://www.cronica.com.mx/nacional.php>)

La violencia rosa en la Ciudad de México

2

✎ por ALEJANDRO VILLA © 2017-08-20 - 01:46:49

El 63% de las mujeres en la capital ha sufrido algún tipo de agresión: Inmujeres. Los tipos de violencia mayormente denunciados son la psicoemocional, con 11 mil 161, le sigue la física con 4 mil 595 casos y la patrimonial con mil 697 denuncias



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

En la Ciudad de México se han disparado los índices de violencia contra la mujer, al igual que en otros estados de la república. Para el primer trimestre del año 2016 el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) en la CDMx reportó 31 mil 386 mujeres atendidas por la institución, en comparación con el año anterior (2015) donde se atendió a un 15% menos según cifras del instituto.

Los tipos de violencia mayormente denunciados son la violencia psicoemocional, con 11 mil 161, le sigue la violencia física con 4 mil 595 casos y la patrimonial con mil 697 denuncias.

Por otra parte en el trimestre que va de enero a marzo del 2016, la Procuraduría General de Justicia de la CDMx, llevó 238 carpetas de investigación por abuso sexual, de las cuales hay 30 imputados, 24 mediaciones, dos solicitudes de prisión preventiva y ninguna sentencia condenatoria. Haciendo la comparación con el mismo trimestre del 2016, en 2015 se llevaron a cabo investigaciones de 145 carpetas por delitos de violencia contra la mujer. El índice de crecimiento de este delito en la capital es evidente al comparar ambos años con éstas cifras.

Sin embargo en el 2014 las cifras, proporcionadas por el Inmujeres, relacionadas a la violencia contra la mujer, muestran una baja en los casos que se atendieron entre 2012 y 2013. Como ejemplo en 2012 los servicios de "atención inicial" fueron 16 mil 639 mujeres y para el 2014 fue de 14 mil 515 casos atendidos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1039284.html>



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | La Crónica de Hoy

"¡Ay! reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido". Carla de 39 años con dos hijos, uno que estudia el nivel medio superior y una hija de 14 años de edad que estudia el último año de secundaria; vivió 15 años con su esposo el cual, comenta, la violentó más de una vez, no solo física sino psicológicamente.

Carla comenta que su exesposo la llenó de complejos, no se sentía atractiva, se sentía gorda, inútil, ignorante, llegó un momento en que decidió liberarse de aquella situación que sólo la mermaba más y más.

Ella decidió salir del lugar donde vivía, porque en anteriores ocasiones había recurrido a distintas autoridades, y estas no le ayudaban en nada:

"Una ocasión me fui a la casa de mi madre porque él se violentó y me sañó con mi hija, la llevé a la casa de mi mamá, fui a la escuela de mi hijo y en el camino me llamaron y me dijeron que él estaba afuera de la casa de mi mamá queriéndose llevar a mi hija, yo llegue con una patrulla y se lo llevaron al MP de la delegación Venustiano Carranza, cuando yo llegué para levantar la denuncia uno de los policías me estaba mirando y me preguntó que por qué lo hacía, me dijo: "¡Ay! reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido", en ese momento me largue del lugar, sin levantar la denuncia".

Esta no fue la única ocasión en la que un representante de la autoridad acosó e ignoró la demanda de Carla, mencionó que en otra ocasión su exmarido difundió fotos por toda la colonia donde se le veía a Carla, y a otro hombre, con la leyenda "¿Conoce a esta puta?". En esa ocasión ella fue y confrontó a su ex marido, pidió ayuda a un policía que llegó 20 minutos después de haber hecho la petición a la Secretaría de Seguridad Pública, al final de todo, el policía le dijo "Güenta, usted tiene la culpa, ya no le dé motivos, cámbiese de casa, ya no pase por aquí...".

"Una vez que fui al Bunker, iba con un derrame en el ojo por culpa de él (su ex marido), fui a pedir apoyo por las agresiones que sufría pero la persona que me atendió solo dijo: si usted no trae golpes, no podemos hacer nada".

Carla recurrió al Inmujeres para pedir apoyo pero comentó que los procesos por los cuales tenía que pasar la hicieron desistir en seguir la demanda, ya que los procesos penales llevan mucho tiempo y ella tenía que trabajar para mantener a sus hijos.

Miedo a denunciar. Preguntándole a la directora del Instituto de las Mujeres, la Dra. Teresa Icháustegui, sobre el motivo de la baja en las estadísticas de atención a mujeres por parte de Inmujeres, ella comentó que la disminución no significa una baja en la violencia (hacia la mujer), sino que la culpa de que las mujeres no denuncien la tiene el proceso penal y la burocracia que conlleva las denuncias y los juicios "lo que pasa es la torpeza de los procesos, nuestro sistema penal, es decadente. Necesitamos una reforma al sistema penal".

Durante la entrevista Icháustegui mencionó que el 63 por ciento de las mujeres en la CDMX han sufrido algún tipo de violencia, un 14 por ciento son menores de edad y un 32 por ciento han sido víctimas de violencia física, además recaló que las mujeres embarazadas son tres veces más violentadas.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1039284.html>



<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1039284.html>

21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | La Crónica de Hoy

La directora del Inmujeres mencionó que las mujeres ya no denuncian por muchos factores, entre ellos el miedo y que uno de los factores de preocupación es cuando de por medio hay hijos ya que el DIF puede interferir y quitarles a los niños.

Teresa Icháustegui dijo que es necesario tomar cartas en el asunto tanto la sociedad como los funcionarios públicos, también sugiere que se ajusten algunas leyes de la Ciudad de México para buscar una forma en la que las mujeres se sientan seguras.

"Cuando una mujer está en este proceso es ella la que siempre se sale de casa y se va a buscar ayuda con algún familiar, si no hay opción terminan en un albergue del gobierno, y eso está mal, la mujer no es la que debe salir de casa, es al hombre al que deben sacarlo y llevarlo a terapia o en su caso a prisión, como en otros países que así se hace".

A pregunta expresa sobre la eficacia de las medidas que ha tomado el gobierno capitalino, la directora del Inmujeres comentó que gracias a la estrategia "30-100" lanzada el año pasado, han podido atender muchos casos y prevenir que pase a mayores. También mencionó que en la línea telefónica Inmujeres han podido atender cerca de 80 mil casos.

"La violencia contra la mujer es un problema muy grande a nivel mundial podría atreverme a decir que hablamos de una pandemia, aparte de que los costos para tratar este tema son muy altos. Debe de haber una reforma y una participación de toda la sociedad, el tema es tan grave que cada mujer violentada pierde de un mes a un mes y medio de vida saludable", concluyó Icháustegui.

Imprimir (http://www.cronica.com.mx/Imprimir.php?Id_nota=1039284)



(http://noti... Seguridad @inmujeres_cdmx

Leti directo
@inmujeres.cronica.com.mx
_@inmujeres.cronica.com.mx

La violencia rosa en la Ciudad de México

20 de agosto de 2017



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

En la Ciudad de México se han disparado los índices de violencia contra la mujer, al igual que en otros estados de la república. Para el primer trimestre del año 2016 el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) en la CDMx reportó 31 mil 386 mujeres atendidas por la institución, en comparación con el año anterior (2015) donde se atendió a un 15% menos según cifras del Instituto.

Los tipos de violencia mayormente denunciados son la violencia psicoemocional, con 11 mil 161, le sigue la violencia física con 4 mil 595 casos y la patrimonial con mil 697 denuncias.

Por otra parte en el trimestre que va de enero a marzo del 2016, la Procuraduría General de Justicia de la Cdmx, llevo 238 carpetas de investigación por abuso sexual, de las cuales hay 30 imputados, 24 mediaciones, dos solicitudes de prisión preventiva y ninguna sentencia condenatoria. Haciendo la comparación con el mismo trimestre del 2016, en 2015 se llevaron a cabo investigaciones de 145 carpetas por delitos de violencia contra la mujer. El índice de crecimiento de este delito en la capital es evidente al comparar ambos años con éstas cifras.

Sin embargo en el 2014 las cifras, proporcionadas por el Inmujeres, relacionadas a la violencia contra la mujer, muestran una baja en los casos que se atendieron entre 2012 y 2013. Como ejemplo en 2012 los servicios de "atención inicial" fueron 16 mil 639 mujeres y para el 2014 fue de 14 mil 515 casos atendidos.

"¡Ay! reinita, pues así como esta, como no va a poner celoso a su marido". Carla de 39 años con dos hijos, uno que estudia el nivel medio superior y una hija de 14 años de edad que estudia el último año de secundaria; vivió 15 años con su esposo el cual, comenta, la violento más de una vez, no solo física sino psicológicamente.

Carla comenta que su exesposo la llenó de complejos, no se sentía atractiva, se sentía gorda, inútil, ignorante, llegó un momento en que decidió liberarse de aquella situación que solo la mermaba más y más.

Ella decidió salir del lugar donde vivía, porque en anteriores ocasiones había recurrido a distintas autoridades, y estas no le ayudaban en nada:

"Una ocasión me fui a la casa de mi madre porque él se violento y me salió con mi hija, la llevé a la casa de mi mamá, fui a la escuela de mi hijo y en el camino me llamaron y me dijeron que él estaba afuera de la casa de mi mamá queriéndose llevar a mi hijo, yo llegué con una patrulla y se lo llevaron al MP de la delegación Venustiano Carranza, cuando yo llegué para levantar la denuncia uno de los policías me estaba mirando y me preguntó que por qué lo hacía, me dijo: "¡Ay! reinita, pues así como esta, como no va a poner celoso a su marido", en ese momento me largue del lugar, sin levantar la denuncia".

Esta no fue la única ocasión en la que un representante de la autoridad acoso e ignora la demanda de Carla, menciona que en otra ocasión su exmarido difundió fotos por toda la colonia donde se le veía a Carla, y a otro hombre, con la leyenda "¿Conoce a esta puta?". En esa ocasión ella fue y confronto a su ex marido, pidió ayuda a un policía que llegó 20 minutos después de haber hecho la petición a la Secretaría de Seguridad Pública, al final de todo, el policía le dijo "Güenta, usted tiene la culpa, ya no le dé motivos, cambiese de casa, ya no pase por aquí...".

"Una vez que fui al Bunker, iba con un derrame en el ojo por culpa de él (su ex marido), fui a pedir apoyo por las agresiones que sufría pero la persona que me atendió solo dijo: si usted no trae golpes, no podemos hacer nada".



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México - LA CRÓNICA

Carta recurrió al Inmujeres para pedir apoyo pero comentó que los procesos por los cuales tenía que pasar la hicieron desistir en seguir la demanda, ya que los procesos penales llevan mucho tiempo y ella tenía que trabajar para mantener a sus hijos.

Miedo a denunciar. Preguntándole a la directora del Instituto de las Mujeres, la Dra. Teresa Ichaustegui, sobre el motivo de la baja en las estadísticas de atención a mujeres por parte de Inmujeres, ella comentó que la disminución no significa una baja en la violencia (hacia la mujer), sino que la culpa de que las mujeres no denuncien la tiene el proceso penal y la burocracia que conlleva las denuncias y los juicios "lo que pasa es la torpeza de los procesos, nuestro sistema penal, es decadente. Necesitamos una reforma al sistema penal".

Durante la entrevista Ichaustegui menciona que el 63 por ciento de las mujeres en la CDMX han sufrido algún tipo de violencia, un 14 por ciento son menores de edad y un 32 por ciento han sido víctimas de violencia física, además recalca que las mujeres embarazadas son tres veces más violentadas.

La directora del Inmujeres menciona que las mujeres ya no denuncian por muchos factores, entre ellos el miedo y que uno de los factores de preocupación es cuando de por medio hay hijos ya que el DIF puede interferir y quitarles a los niños.

Teresa Ichaustegui dijo que es necesario tomar cartas en el asunto tanto la sociedad como los funcionarios públicos, también sugiere que se ajusten algunas leyes de la Ciudad de México para buscar una forma en la que las mujeres se sientan seguras.

"Cuando una mujer está en este proceso es ella la que siempre se sale de casa y se va a buscar ayuda con algún familiar, si no hay opción terminan en un albergue del gobierno, y eso está mal, la mujer no es la que debe salir de casa, es al hombre al que deben sacarlo y llevarlo a terapia o en su caso a prisión, como en otros países que así se hace".

A pregunta expresa sobre la eficacia de las medidas que ha tomado el gobierno capitalino, la directora del Inmujeres comentó que gracias a la estrategia "30-100" lanzada el año pasado, han podido atender muchos casos y prevenir que pase a mayores. También menciona que en la línea telefónica Inmujeres han podido atender cerca de 80 mil casos.

"La violencia contra la mujer es un problema muy grande a nivel mundial podría atreverme a decir que hablamos de una pandemia, aparte de que los costos para tratar este tema son muy altos. Debe haber una reforma y una participación de toda la sociedad, el tema es tan grave que cada mujer violentada pierde de un mes a un mes y medio de vida saludable", concluyó Ichaustegui.



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | cka.com.mx

CKA NOTICIAS

MEXICO

(http://cka.com.mx/)

La violencia rosa en la Ciudad de México

Sun, 20 Aug 2017 06:55:06 GMT



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

En la Ciudad de México se han disparado los índices de violencia contra la mujer, al igual que en otros estados de la república. Para el primer trimestre del año 2016 el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) en la CDMx reportó 31 mil 386 mujeres atendidas por la institución, en comparación con el año anterior (2015) donde se atendió a un 15% menos según cifras del instituto.

Los tipos de violencia mayormente denunciados son la violencia psicoemocional, con 11 mil 161, le sigue la violencia física con 4 mil 595 casos y la patrimonial con mil 697 denuncias.

Por otra parte en el trimestre que va de enero a marzo del 2016, la Procuraduría General de Justicia de la CDMx, llevó 238 carpetas de investigación por abuso sexual, de las cuales hay 30 imputados, 24 mediaciones, dos solicitudes de prisión preventiva y ninguna sentencia condenatoria. Haciendo la comparación con el mismo trimestre del 2016, en 2015 se llevaron a cabo investigaciones de 145 carpetas por delitos de violencia contra la mujer. El índice de crecimiento de este delito en la capital es evidente al comparar ambos años con éstas cifras.

Sin embargo en el 2014 las cifras, proporcionadas por el Inmujeres, relacionadas a la violencia contra la mujer, muestran una baja en los casos que se atendieron entre 2012 y 2013. Como ejemplo en 2012 los servicios de "atención inicial" fueron 16 mil 639 mujeres y para el 2014 fue de 14 mil 515 casos atendidos.

"¡Ayf reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido". Carla de 39 años con dos hijos, uno que estudia el nivel medio superior y una hija de 14 años de edad que estudia el último año de secundaria; vivió 15 años con su esposo el cual, comenta, la violentó más de una vez, no solo física sino psicológicamente.

Carla comenta que su exesposo la llenó de complejos, no se sentía atractiva, se sentía gorda, inútil, ignorante, llegó un momento en que decidió liberarse de aquella situación que sólo la mermaba más y más.

Ella decidió salir del lugar donde vivía, porque en anteriores ocasiones había recurrido a distintas autoridades, y estas no le ayudaban en nada:

"Una ocasión me fui a la casa de mi madre porque él se violentó y me sañ con mi hija, la llevé a la casa de mi mamá, fui a la escuela de mi hijo y en el camino me llamaron y me dijeron que él estaba afuera de la casa de mi mamá queriéndose llevar a mi hija, yo llegue con una patrulla y se lo llevaron al MP de la delegación Venustiano Carranza, cuando yo llegué para levantar la denuncia uno de los policías me estaba mirando y me preguntó que por qué lo hacía, me dijo: "¡Ayf reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido", en ese momento me largue del lugar, sin levantar la denuncia".

Esta no fue la única ocasión en la que un representante de la autoridad acosó e ignoró la demanda de Carla, mencionó que en otra ocasión su exmarido difundió fotos por toda la colonia donde se le veía a Carla, y a otro hombre, con la leyenda "¿Conoce a esta puta?". En esa ocasión ella fue y confrontó a su ex marido, pidió ayuda a un policía que llegó 20 minutos después de haber hecho la petición a la Secretaría de Seguridad Pública, al final de todo, el policía le dijo "Güerita, usted tiene la culpa, ya no le dé motivos, cámbiese de casa, ya no pase por aquí...".

"Una vez que fui al Bunker, iba con un derrame en el ojo por culpa de él (su ex marido), fui a pedir apoyo por las agresiones que sufría pero la persona que me atendió solo dijo: si usted no trae golpes, no podemos hacer nada".

Carla recurrió al Inmujeres para pedir apoyo pero comentó que los procesos por los cuales tenía que pasar la hicieron desistir en seguir la demanda, ya que los procesos penales llevan mucho tiempo y ella tenía que trabajar para mantener a sus hijos.

Miedo a denunciar. Preguntándole a la directora del Instituto de las Mujeres, la Dra. Teresa Icháustegui, sobre el motivo de la baja en las estadísticas de atención a mujeres por parte de Inmujeres, ella comentó que la disminución no significa una baja en la violencia (hacia la mujer), sino que la culpa de que las mujeres no denuncien la tiene el proceso penal y la burocracia que conlleva las denuncias y los juicios "lo que pasa es la torpeza de los procesos, nuestro sistema penal, es decadente. Necesitamos una reforma al sistema penal".

Durante la entrevista Icháustegui mencionó que el 63 por ciento de las mujeres en la CDMX han sufrido algún tipo de violencia, un 14 por ciento son menores de edad y un 32 por ciento han sido víctimas de violencia física, además recaló que las mujeres embarazadas son tres veces más violentadas.

La directora del Inmujeres mencionó que las mujeres ya no denuncian por muchos factores, entre ellos el miedo y que uno de los factores de preocupación es cuando de por medio hay hijos ya que el DIF puede interferir y quitarles a los niños.

Teresa Icháustegui dijo que es necesario tomar cartas en el asunto tanto la sociedad como los funcionarios públicos, también sugiere que se ajusten algunas leyes de la Ciudad de México para buscar una forma en la que las mujeres se sientan seguras.

http://cka.com.mx/la-violencia-rosa-en-la-ciudad-de-mexico.html

1/2



<http://cka.com.mx/la-violencia-rosa-en-la-ciudad-de-mexico.html>

1/2

21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | cka.com.mx

"Cuando una mujer está en este proceso es ella la que siempre se sale de casa y se va a buscar ayuda con algún familiar, si no hay opción terminan en un albergue del gobierno, y eso está mal, la mujer no es la que debe salir de casa, es al hombre al que deben sacarlo y llevarlo a terapia o en su caso a prisión, como en otros países que así se hace".

A pregunta expresa sobre la eficacia de las medidas que ha tomado el gobierno capitalino, la directora del Inmujeres comentó que gracias a la estrategia "30-100" lanzada el año pasado, han podido atender muchos casos y prevenir que pase a mayores. También mencionó que en la línea telefónica Inmujeres han podido atender cerca de 80 mil casos.

"La violencia contra la mujer es un problema muy grande a nivel mundial podría atreverme a decir que hablamos de una pandemia, aparte de que los costos para tratar este tema son muy altos. Debe de haber una reforma y una participación de toda la sociedad, el tema es tan grave que cada mujer violentada pierde de un mes a un mes y medio de vida saludable", concluyó Icháustegui.



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | EIPensar.com

Lunes 21 de Agosto, 2017

Contacto (<http://www.elpensar.com/contact.php>)

EIPENSAR.COM

NOTICIAS ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/INDEX.PHP](http://www.elpensar.com/index.php))

PAÍS ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=1](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=1))

(<http://www.elpensar.com/index.php>)

ESTADOS ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=29](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=29))

FINANZAS ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=4](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=4))

MUNDO ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=3](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=3))

FARANDULA ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=23](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=23))

DEPORTES ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=5](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=5))

SALUD ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=25](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=25))

CULTURA ([HTTP://WWW.ELPENSAR.COM/SECCION.PHP?ID=7](http://www.elpensar.com/seccion.php?id=7))



La violencia rosa en la Ciudad de México

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

En la Ciudad de México se han disparado los índices de violencia contra la mujer, al igual que en otros estados de la república. Para el primer trimestre del año 2016 el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) en la CDMx reportó 31 mil 386 mujeres atendidas por la institución, en comparación con el año anterior (2015) donde se atendió a un 15% menos según cifras del instituto.

Los tipos de violencia mayormente denunciados son la violencia psicoemocional, con 11 mil 161, le sigue la violencia física con 4 mil 595 casos y la patrimonial con mil 697 denuncias.

Por otra parte en el trimestre que va de enero a marzo del 2016, la Procuraduría General de Justicia de la Cdmx, llevó 238 carpetas de investigación por abuso sexual, de las cuales hay 30 imputados, 24 mediaciones, dos solicitudes de prisión preventiva y ninguna sentencia

<http://www.elpensar.com/noticia/la-violencia-rosa-en-la-ciudad-de-mexico-1039284>

EIPensar.com



Ar
TL
(N
na

(<http://www.elpensar.com/noticia/anuncian-negociacion-acelerada-para-el-tlc-1039368>)



Méx
negc
(htps
eu-y
acel

(<http://www.elpensar.com/noticia/mexico-eu-y-canada-acuerdan-negociacion-acelerada-del-tlcan-1039353>)

1/4



21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | EIPensar.com

condenatoria. Haciendo la comparación con el mismo trimestre del 2016, en 2015 se llevaron a cabo investigaciones de 145 carpetas por delitos de violencia contra la mujer. El índice de crecimiento de este delito en la capital es evidente al comparar ambos años con éstas cifras.

Sin embargo en el 2014 las cifras, proporcionadas por el Inmujeres, relacionadas a la violencia contra la mujer, muestran una baja en los casos que se atendieron entre 2012 y 2013. Como ejemplo en 2012 los servicios de "atención inicial" fueron 16 mil 639 mujeres y para el 2014 fue de 14 mil 515 casos atendidos.

"¡Ay! reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido". Carla de 39 años con dos hijos, uno que estudia el nivel medio superior y una hija de 14 años de edad que estudia el último año de secundaria; vivió 15 años con su esposo el cual, comenta, la violentó más de una vez, no solo física sino psicológicamente.

Carla comenta que su exesposo la llenó de complejos, no se sentía atractiva, se sentía gorda, inútil, ignorante, llegó un momento en que decidió liberarse de aquella situación que sólo la mermaba más y más.

Ella decidió salir del lugar donde vivía, porque en anteriores ocasiones había recurrido a distintas autoridades, y estas no le ayudaban en nada:

"Una ocasión me fui a la casa de mi madre porque él se violentó y me salió con mi hija, la llevé a la casa de mi mamá, fui a la escuela de mi hijo y en el camino me llamaron y me dijeron que él estaba afuera de la casa de mi mamá queriéndose llevar a mi hija, yo llegue con una patrulla y se lo llevaron al MP de la delegación Venustiano Carranza, cuando yo llegué para levantar la denuncia uno de los policías me estaba mirando y me preguntó que por qué lo hacía, me dijo: "¡Ay! reinita, pues así como está, cómo no va a poner celoso a su marido", en ese momento me largue del lugar, sin levantar la denuncia".

Esta no fue la única ocasión en la que un representante de la autoridad acosó e ignoró la demanda de Carla, mencionó que en otra ocasión su exmarido difundió fotos por toda la colonia donde se le veía a Carla, y a otro hombre, con la leyenda "¿Conoce a esta puta?". En esa ocasión ella fue y confrontó a su ex marido, pidió ayuda a un policía que llegó 20 minutos después de haber hecho la petición a la Secretaría de Seguridad Pública, al final de todo, el policía le dijo "Güerita, usted tiene la culpa, ya no le dé motivos, cámbiese de casa, ya no pase por aquí...".

"Una vez que fui al Bunker, iba con un derrame en el ojo por culpa de él (su ex marido), fui a pedir apoyo por las agresiones que sufría pero la persona que me atendió solo dijo: si usted no traes golpes, no podemos hacer nada".

Carla recurrió al Inmujeres para pedir apoyo pero comentó que los procesos por los cuales tenía que pasar la hicieron desistir en seguir la demanda, ya que los procesos penales llevan mucho tiempo y ella tenía que trabajar para mantener a sus hijos.

Miedo a denunciar. Preguntándole a la directora del Instituto de las Mujeres, la Dra. Teresa Icháustegui, sobre el motivo de la baja en las estadísticas de atención a mujeres por parte de Inmujeres, ella comentó que la disminución no significa una baja en la violencia (hacia la mujer), sino que la culpa de que las mujeres no denuncien la tiene el proceso penal y la burocracia que conlleva las denuncias y los juicios "lo que pasa es la torpeza de los procesos, nuestro sistema penal, es decadente. Necesitamos una reforma al sistema penal".

Durante la entrevista Icháustegui mencionó que el 63 por ciento de las mujeres en la CDMX han sufrido algún tipo de violencia, un 14 por ciento son menores de edad y un 32 por ciento han sido víctimas de violencia física, además recalco que las mujeres embarazadas son tres veces más violentadas.

La directora del Inmujeres mencionó que las mujeres ya no denuncian por muchos factores, entre ellos el miedo y que uno de los factores de preocupación es cuando de por medio hay hijos ya que el DIF puede interferir y quitarles a los niños.



Por Fue (http://ma.com)

(<http://www.elpensar.com/noticia/ponderamancera-resultados-y-avance-de-fuerza-conago-1039223>)



La renegoc tambalea: (http://www.renegociac tambalea-ç)

(<http://www.elpensar.com/noticia/la-renegociacion-del-tic-no-se-tambalea-guajardo-1039173>)



Autor c abatido: (http://del-ate en-can)

(<http://www.elpensar.com/noticia/autor-del-ataentado-en-barcelona-fue-abatido-en-cambria-1039082>)

EIPensar.com

Líder an El: (http://del-n barci)

<http://www.elpensar.com/noticia/la-violencia-rosa-en-la-ciudad-de-mexico-1039284>

2/4



<http://www.elpensar.com/noticia/la-violencia-rosa-en-la-ciudad-de-mexico-1039284>

214

21/8/2017

La violencia rosa en la Ciudad de México | EIPensar.com

Teresa Icháustegui dijo que es necesario tomar cartas en el asunto tanto la sociedad como los funcionarios públicos, también sugiere que se ajusten algunas leyes de la Ciudad de México para buscar una forma en la que las mujeres se sientan seguras.

"Cuando una mujer está en este proceso es ella la que siempre se sale de casa y se va a buscar ayuda con algún familiar, si no hay opción terminan en un albergue del gobierno, y eso está mal, la mujer no es la que debe salir de casa, es al hombre al que deben sacarlo y llevarlo a terapia o en su caso a prisión, como en otros países que así se hace".

A pregunta expresa sobre la eficacia de las medidas que ha tomado el gobierno capitalino, la directora del Inmujeres comentó que gracias a la estrategia "30-100" lanzada el año pasado, han podido atender muchos casos y prevenir que pase a mayores. También mencionó que en la línea telefónica Inmujeres han podido atender cerca de 80 mil casos.

"La violencia contra la mujer es un problema muy grande a nivel mundial podría atreverme a decir que hablamos de una pandemia, aparte de que los costos para tratar este tema son muy altos. Debe de haber una reforma y una participación de toda la sociedad, el tema es tan grave que cada mujer violentada pierde de un mes a un mes y medio de vida saludable", concluyó Icháustegui.



(<http://www.elpensar.com/noticia/lideres-del-mundo-condenan-la-barbarie-en-barcelona-1038995>)



(<http://www.elpensar.com/noticia/perpetran-otro-ataque-terrorista-en-cambriils-hay-4-terroristas-muertos-1038956>)

Photo

www.refor.ma.com/aplicacionweb/tema/principal/articulo/default.aspx?id=1186753&ic=28&url=refor.ma.com/http://www.refor.ma.com/aplicacionweb/tema/principal/articulo/default.aspx?id=1186753&ic=28

REFORMA

NOTICIAS OPINIÓN ESTILOS SOCIALES ENCUESTAS MULTIMEDIA VÍDEOS DIVERSIÓN AVISOS DE OCASIÓN SUSCRIPCIONES LO MÁS VISTO

INTERNACIONAL NACIONAL CIUDAD JUSTICIA ESTADOS NEGOCIOS TLO CANCHA DENTE CULTURA CIENCIA REVISTA R ARISTEGUI

Más de Portada

- invertirá CDMX 300 mdp en escuelas**
- Vuelven clases... y tráfico en CDMX**
- Reina corrupción en las Aduanas**
- Nombra Rusia nuevo Embajador en EU**

Encabeza Twitter acoso en redes

Víctor Juárez

Cd. de México, México (20 agosto 2017).— De acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.



Documentan violencia

Encabeza Twitter el acoso en redes

Busca Inmujeres acotar campañas de discriminación en medios digitales

VÍCTOR JUÁREZ

De acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad (Inmujeres CDMX), Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres.

El estudio fue recientemente subido a la página oficial de la dependencia, la cual analizó hasta 80 mil piezas de volumen informativo (tuits, memes, hashtags, entre otros) en Twitter y Facebook.

"Lo anterior se explica por las características de estas plataformas: Twitter es un espacio abierto donde el

intercambio es continuo y en tiempo real, mediante mensajes cortos de 140 caracteres. La información y mensajes se comparten de manera global por lo que la mayoría de los perfiles son públicos", explica el reporte.

El estudio identificó tres campañas ofensivas a través de los hashtags #SiNoTeGolpeaNoTeAma, #SerMachistaEsHermoso y #QuemaATuMujerXGolf, entre otros, y analizó la "nube conversacional" alrededor de éstas y otras palabras clave.

Como resultado, se observó que algunas campañas llevan hasta dos años activas, con decenas de miles de menciones.

La nube conversacional alrededor de la palabra "puta" registró una participación prácticamente equilibrada de hombres y mujeres

(51% y 49%, respectivamente), aunque, de acuerdo con una muestra de usuarios, es más alta la participación de hombres.

Asimismo, se observó que, en ciertos casos, los ataques son iniciados por grupos de "trolis" como respuesta a una usuaria (en particular, personas con cierta notoriedad) que se pronuncia por la defensa de los derechos de las mujeres.

"Twitter se muestra como tribuna de ataque contra las mujeres tildadas de 'feminazis', a las que se califica también como lesbianas, o

amargadas 'mal cogidas', recomendando a los hombres violarlas para moralizarlas y normalizarlas", se explica.

El estudio reconoce que no existen protocolos de atención ni de investigación para dar seguimiento a las amenazas o agresiones que se presentan en redes sociales, sin embargo, propone una serie de instrumentos, como campañas informativas, para atender el fenómeno.

Por ejemplo, con la creación de un observatorio ciudadano, el fortalecimiento de una cultura de protección de datos o el uso de "influencers" para promover las redes como un espacio libre de acoso sexual.



comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/599/989/e62/599989e62d38e693274319.pdf

3274319.pdf

15 / 28

EL CIBERACOSO 2.2

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Página: 1

Sección: 2

Fecha:

20 AGO 2017

Diagnóstico negativo

Pese a que cada vez es más recurrente, el ciberacoso no ha sido atendido por autoridades federales o locales.

VIOLENCIA EN MÉXICO



DE ELLAS, HAN SUFRIDO AGRESIONES:

Los últimos 12 meses

15.5%

A lo largo de su vida

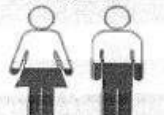
31.7%

Por su pareja

46.1%

24.5%

de usuarios de Internet o celular ha sufrido ciberacoso, de los cuales:



21/8/2017

Encabeza Twitter acoso en redes en la Ciudad de México | La Opción de Chihuahua

La Opción
DE CHIHUAHUA

Más gusta 300,208

Follow @laopcion

28.2K followers

VI | CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO | LUNES 21 DE AGOSTO DE 2017 | 18:20:00 AM

NACIÓN

Encabeza Twitter acoso en redes en la Ciudad de México

DOMINGO 30 DE AGOSTO 2017, 1:06 AM



Según un estudio



México.- De acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres Cdmx), Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres.

El estudio, al cual Reforma tuvo acceso, fue recientemente subido a la página oficial de la dependencia, la cual analizó hasta 80 mil piezas de volumen informativo (tuits, memes, hashtags, entre otros) en Twitter y Facebook.

"Lo anterior se explica por las características de estas plataformas: Twitter es un espacio abierto donde el intercambio es continuo y en tiempo real, mediante mensajes cortos de 140 caracteres. La información y mensajes se comparten de manera global por lo que la mayoría de los perfiles son públicos", explica el reporte.

El estudio identificó tres campañas ofensivas a través de los hashtags #SiNoTeGolpeaNoTeAma, #SerMachistaEsHermoso y #QuemaATuMujerXGolf, entre otros, y analizó la "nube conversacional" alrededor de éstas y otras palabras clave.

10
Con el estudio, se observó que algunas campañas llevan hasta dos años activas, con decenas de miles de menciones y palabras y

<http://laopcion.com.mx/noticia/184197>

1/3



21/8/2017

Encabeza Twitter acoso en redes en la Ciudad de México | La Opción de Chihuahua

términos ofensivos relacionados.

La nube conversacional alrededor de la palabra "puta" registró una participación prácticamente equilibrada de hombres y mujeres (51% y 49%, respectivamente), aunque la mayoría cuenta con mayor participación de hombres, de acuerdo con una muestra de usuarios.

Asimismo, se observó que, en ciertos casos, los ataques son iniciados por grupos de "trolls" como respuesta a una usuaria (en particular, personas con cierta notoriedad) que se pronuncia por la defensa de los derechos de las mujeres.

"Twitter se muestra como tribuna de ataque contra las mujeres tildadas de 'feminazis', a las que se califica también como lesbianas, o amargadas 'mal cogidas', recomendando a los hombres violarlas para moralizarlas y normalizarlas", se explica.

Finalmente, el estudio reconoce que no existen protocolos de atención ni de investigación para dar seguimiento a las amenazas o agresiones que se presentan en redes sociales, sin embargo, propone una serie de instrumentos, como campañas informativas, para atender el fenómeno.

Por ejemplo, con la creación de un observatorio ciudadano, el fortalecimiento de una cultura de protección de datos o el uso de "influencers" para promover las redes como un espacio libre de acoso sexual.



21/8/2017

Encabeza Twitter acoso en redes

CDMX

AGO-21-2017 34-22'

video

NOTICIAS | OPINIÓN | SEMANALES | SOCIALES | MULTIMEDIA | GUÍAS | DIVERSIÓN | **ANÁLISIS DE DATOS** | SUSCRIPCIONES | LO MÁS VISTO |

Más de Portada

LOCAL | SEGURIDAD | NACIONAL | CDMX | ESTADOS | NEGOCIOS | TLC | INTERNACIONAL | CANCHA | GENTE | VIDA | CIENCIA



Papá autocompra predio y Medina reporta ingreso



Arrollan a peatones en Francia: muere uno



Nombra Rusia nuevo Embajador en EU



Hace Tránsito operativo en zonas escolares

Encabeza Twitter acoso en redes



Twitter es la red social más utilizada como acoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres Foto: Archivo

Victor Juárez
Cd. de México (20 agosto 2017).- De acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres.

El estudio, al cual REFORMA tuvo acceso, fue recientemente subido a la

página oficial de la dependencia, la cual analizó hasta 80 mil piezas de volumen informativo (tuits, memes, hashtags, entre otros) en Twitter y Facebook.

"Lo anterior se explica por las características de estas plataformas: Twitter es un espacio abierto donde el intercambio es continuo y en tiempo real, mediante mensajes cortos de 140 caracteres. La información y mensajes se comparten de manera global por lo que la mayoría de los perfiles son públicos", explica el reporte.

El estudio identificó tres campañas ofensivas a través de los hashtags #SiNoTeGolpeaNoTeAma, #SerMachistaEsHermoso y #QuemaATuMujerXGolf,

entre otros, y analizó la "nube conversacional" alrededor de éstas y otras palabras clave.

Como resultado, se observó que algunas campañas llevan hasta dos años activas, con decenas de miles de menciones y palabras y términos ofensivos relacionados.

La nube conversacional alrededor de la palabra "puta" registró una participación prácticamente equilibrada de hombres y mujeres (51% y 49%, respectivamente), aunque la mayoría cuenta con mayor participación de



Tu vida conectada, al alcance de tu mano

Notas Relacionadas



'Estamos hartas de vivir con miedo'



Protestan contra violencia de género



Alderman asesinatos de mujeres en Edomex

<http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1189769&md5=21ac8ba0c45d9558fbf0ca4c57c0be8&ta=0dfdbac11785226904c16c...> 1/2



21/8/2017



Aumenta en CDMX crimen de mujeres



Repunta crimen en el Edomex



Advierten en plagio tácticas policíacas

Firman acuerdo para víctimas del delito
El acuerdo entre el Consejo Ciudadano y la...

Plagio de española fue en CDMX.- PGJEM
La PGJEM dijo que el plagio de sobrina de...



Secuestran y matan a joven en Naucalpan



Hallan cadáver de mujer en Bosque

Plagian y matan a mujer
Encuentran muerta a una mujer que desde el 9...

Encabeza Twitter acoso en redes

hombres, de acuerdo con una muestra de usuarios...

Asimismo, se observó que, en ciertos casos, los ataques son iniciados por grupos de "trolls" como respuesta a una usuaria (en particular, personas con cierta notoriedad) que se pronuncia por la defensa de los derechos de las mujeres.

"Twitter se muestra como tribuna de ataque contra las mujeres tildadas de 'feminazis', a las que se califica también como lesbianas, o amargadas 'mal cogidas', recomendando a los hombres violarlas para moralizarlas y normalizarlas", se explica.

Finalmente, el estudio reconoce que no existen protocolos de atención ni de investigación para dar seguimiento a las amenazas o agresiones que se presentan en redes sociales, sin embargo, propone una serie de instrumentos, como campañas informativas, para atender el fenómeno.

Por ejemplo, con la creación de un observatorio ciudadano, el fortalecimiento de una cultura de protección de datos o el uso de "influencers" para promover las redes como un espacio libre de acoso sexual.

Hora de publicación: 00:00 hrs.

0



21/8/2017

Twitter, principal herramienta de acosadores



Twitter, principal herramienta de acosadores

TECNOLOGÍA

2017-08-20 17:08:22 | AGENCIA REFORMA | VÍCTOR JUÁREZ

Inmujeres busca eliminar campañas de discriminación en Twitter, ya que éste es una de los medios donde más acoso hay hacia las mujeres.

COMPARTIR



([https://twitter.com/intent/tweet/?text=Twitter, principal herramienta de acosadores&url=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892](https://twitter.com/intent/tweet/?text=Twitter,%20principal%20herramienta%20de%20acosadores&url=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892))



(<https://plus.google.com/share?url=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892>)



(mailto:subject=Twitter,%20principal%20herramienta%20de%20acosadores&body=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892)



([https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892](https://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892&title=Twitter,%20principal%20herramienta%20de%20acosadores&summary=&source=Peri%C3%B3dico%20am))



(whatsapp://send?text=https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892)



<https://amanager.mx/archivos/fotos/notas/2017/08/20/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-2ad821205f7a21269ceb6f61848bc26a.jpg>

Encabeza Twitter acoso en redes. Foto: Especial

<https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892>

1/4



21/8/2017

Twitter, principal herramienta de acosadores

De acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres

PUBLICIDAD

El estudio, al cual REFORMA tuvo acceso, fue recientemente subido a la página oficial de la dependencia, la cual analizó hasta 80 mil piezas de volumen informativo (tuits, memes, hashtags, entre otros) en Twitter y Facebook.

"Lo anterior se explica por las características de estas plataformas: Twitter es un espacio abierto donde el intercambio es continuo y en tiempo real, mediante mensajes cortos de 140 caracteres. La información y mensajes se comparten de manera global por lo que la mayoría de los perfiles son públicos", explica el reporte.

El estudio identificó tres campañas ofensivas a través de los hashtags #SiNoTeGolpeaNoTeAma, #SerMachistaEsHermoso y #QuemaATuMujerXGolf, entre otros, y analizó la "nube conversacional" alrededor de éstas y otras palabras clave.

Como resultado, se observó que algunas campañas llevan hasta dos años activas, con decenas de miles de menciones y palabras y términos ofensivos relacionados.

La nube conversacional alrededor de la palabra "puta" registró una participación prácticamente equilibrada de hombres y mujeres (51% y 49%, respectivamente), aunque la mayoría cuenta con mayor participación de hombres, de acuerdo con una muestra de usuarios.

Asimismo, se observó que, en ciertos casos, los ataques son iniciados por grupos de "trolls" como respuesta a una usuaria (en particular, personas con cierta notoriedad) que se pronuncia por la defensa de los derechos de las mujeres.

"Twitter se muestra como tribuna de ataque contra las mujeres tildadas de 'feminazis', a las que se califica también como lesbianas, o amargadas 'mal cogidas', recomendando a los hombres violarlas para moralizarlas y normalizarlas", se explica.

<https://www.am.com.mx/2017/08/20/tecnologia/twitter-principal-herramienta-de-acosadores-370892>

2/4



21/8/2017

Twitter, principal herramienta de acosadores

Finalmente, el estudio reconoce que no existen protocolos de atención ni de investigación para dar seguimiento a las amenazas o agresiones que se presentan en redes sociales, sin embargo, propone una serie de instrumentos, como campañas informativas, para atender el fenómeno.

Por ejemplo, con la creación de un observatorio ciudadano, el fortalecimiento de una cultura de protección de datos o el uso de "influencers" para promover las redes como un espacio libre de acoso sexual.



21/08/2017

Acosadas en transporte 50% de las mujeres



PERIODISMO DE DATOS

Acosadas en transporte 50% de las mujeres

Estudio indica que 50% de capitalinas han sido violentadas en espacios públicos. Miradas lascivas y acercamientos son las principales agresiones



Karen usa todos los días el transporte público de la capital. Ha tolerado desde miradas lascivas hasta "piropos", pero un día sufrió una persecución por más de una hora. (LUIS CORTÉS, EL UNIVERSAL)

21/08/2017 | 03:10 | DANIELA HERNÁNDEZ

De Tlatelolco, de la Línea 3 del Metrobús, hasta Perisur en la Línea 1, hay más de 30 estaciones. Un trayecto largo, pero el más directo hasta la casa de Karen. El reloj marcaba las tres de la tarde cuando esta mujer de 27 años decidió tomar esa ruta. El día en la capital era caluroso. La temperatura de abril estaba por encima de los 25 grados centígrados. Karen traía puesto un vestido que le llegaba unos centímetros arriba de las rodillas. En su camino escuchó "piropos" por parte de extraños. Antes de pasar el torniquete de entrada, un hombre se le quedó viendo por varios minutos. No le dio importancia. "Piensas que no va a pasar de que te vean y ya", relata. Pero ese día una simple mirada se convirtió en un trayecto tortuoso.

Karen entró a la estación y observó al hombre entrar detrás de ella. La solución inicial: moverse al vagón exclusivo de mujeres. Un lugar seguro. Eso no lo detuvo. Durante más de una hora, incluso en el transbordo, esta joven se tuvo que cuidar de que el desconocido que la observó no se le acercara demasiado.

La mitad de las mujeres que habitan en la Ciudad de México han sido violentadas en espacios públicos. Esta cifra está por encima de 32% que se registra a nivel nacional, de acuerdo con los datos que retoma el Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en transporte público de la Ciudad de México, publicado por ONU Mujeres.

Violencia sexual contra la mujer en la Ciudad de México

Lugar donde sucede

57%

<http://www.eluniversal.com.mx/periodismo-de-datos/acosadas-en-transporte-50-de-las-mujeres>

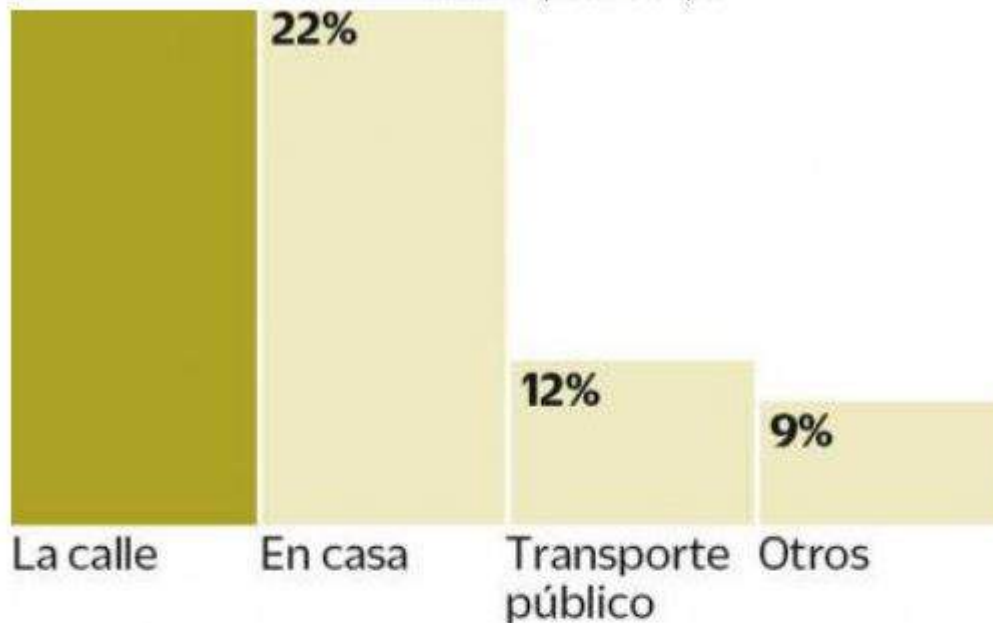
1/7



21/8/2017

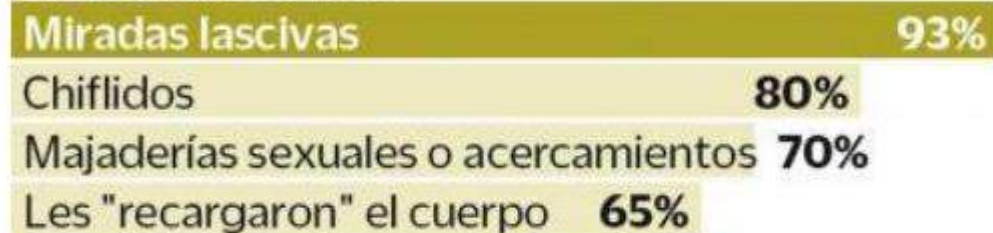
Acosadas en transporte 50% de las mujeres

(A)



Agresiones en el transporte público*

Las más frecuentes



*Principales respuestas obtenidas en un grupo focal hecho por ONU Mujeres. NOTA: Las encuestadas podían elegir más de una opción.

Horario en que se registran



<http://www.eluniversal.com.mx/periodismo-de-datos/acosadas-en-transporte-50-de-las-mujeres>

27



21/08/2017

Acosadas en transporte 50% de las mujeres

18:00-00:00 horas 23%

6:00-12:00 horas 8%

Edades más vulnerables (para ser agredida sin importar el lugar)

20-24 años 23%

25-29 años 21%

30-34 años 13%

35-39 años 13%

Fuente: ENDIREH y ENVIPE. Inegi

El Instituto de las Mujeres, ONU Mujeres y El Colegio de México se dieron a la tarea de analizar esta situación para entender las agresiones que viven las usuarias del transporte en la capital. "Esta iniciativa surge porque no hay estadísticas que te ayuden a visibilizar esta dinámica. Sin estos datos no se pueden crear estrategias de prevención, iniciativas o programas (...). Además, la violencia sexual que ocurre en la vida cotidiana de las mujeres en todas las ciudades del mundo es un tema desatendido", asegura Yeliz Osman, coordinadora del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres.

Mediante la recopilación de datos de la Procuraduría capitalina, encuestas de Inegi y grupos focales, estas tres instituciones lograron mostrar un panorama poco alentador para las mujeres de la Ciudad de México. El objetivo fue que ellas identificaran el tipo de violencia que sufrieron en los últimos tres meses al usar el transporte de la capital: 93% afirmó que sufrió miradas lascivas; ocho de cada 10 padecieron chillidos por su forma de vestir o apariencia; 70% toleró majaderías sexuales o incluso acercamientos desmedidos, y en 65% las mujeres respondieron que les "recargaron" el cuerpo. Así está marcado el día a día de las mujeres que usan desde el Metro hasta el Metrobús de la capital.

Karen ha padecido casi todas estas formas de violencia. Desde "piropos" hasta las miradas. El día que entró a la estación Tlaxelolco nunca pensó que el señor que la vio fijamente en el torniquete se convertiría en su acosador por la siguiente hora y media. Durante el camino hacia el sur de la ciudad, esta joven intentó pensar que el hecho de que ambos fueran hacia el mismo destino no era más que una coincidencia. Por fin llegó a Perisur. Bajó sin mirar atrás. "Ese fue mi error", acepta.

Caminó unos cuantos pasos y sintió que alguien iba detrás de ella a una corta distancia. Volteó y ahí estaba de nuevo el mismo hombre que la había incomodado con su mirada. El miedo se apoderó de ella. Aceleró su andar. Él hizo lo mismo. Nunca la volteó a ver, sólo seguía sus pasos. Karen no supo qué hacer, había más usuarios a su alrededor, pero en el fondo sabía que estaba sola.

Ocho de cada 10 mujeres que sufrió una agresión en el transporte público viajaban solas, según los datos reportados en el diagnóstico. El problema de la violencia en espacios públicos "se focaliza en ciertos transportes. Se da con mayor frecuencia en el STC Metro porque este tipo de personas aprovechan la aglomeración para robar o realizar acercamientos indebidos", señala Georgina Cárdenas, investigadora en Políticas Públicas del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Horarios y zonas peligrosas

Karen no viajó en la madrugada, ni siquiera en la noche. Ella tomó el Metrobús a las tres de la tarde. Una de las principales horas pico. Contrario a lo que se piensa, 40% de las agresiones (hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación) fueron entre el mediodía y las seis de la tarde. El otro horario más riesgoso es a partir de la medianoche y hasta las seis de la mañana.

El diagnóstico identificó también los principales hot spots, es decir, aquellos puntos que concentran ataques sexuales cerca de transportes públicos masivos y por lo tanto se podrían catalogar como áreas con mayor riesgo para las mujeres en sus traslados en la ciudad. En las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y una parte de la Gustavo A. Madero se identificó que las violaciones tienden a ocurrir en las cercanías de las líneas del Metro. Estaciones como Pino Suárez, Balderas, Pantitlán, San Lázaro y Tacubaya son las que presentan la mayor incidencia.

<http://www.eluniversal.com.mx/periodismo-de-datos/acosadas-en-transporte-50-de-las-mujeres>

3/7



21/8/2017

Acosadas en transporte 50% de las mujeres

Para la realización del diagnóstico se hizo un análisis espacial de uno de los principales delitos contra la mujer: la violación. San Pedro Mártir, en Tlalpan; Jacarandas y Santa Marta Acatitla, en Iztapalapa; Nativitas, en Xochimilco, y San Miguel Teotongo, en Tláhuac, son las zonas que registraron el mayor porcentaje de este delito, de acuerdo con los datos recopilados a partir de la información proporcionada por la Procuraduría de la CDMX.

Cultura de la tolerancia

Después de vivir los segundos más largos de su vida, Karen vio de reojo cómo su acosador pasaba a su lado. El hombre bajó y lo perdió de vista por un momento. Pero en realidad no se había ido. Sólo se colocó en la parte baja de las escaleras con la mirada hacia arriba. Al verlo, lo único que se le ocurrió fue confrontarlo desde la parte alta. Un grito de "¿qué quieres?!" se escuchó en la estación. El agresor ignoró la pregunta y se fue. Los demás usuarios voltearon a observar la situación, pero ninguno se acercó a Karen.

Además de una nueva legislación sobre el tema, uno de los principales huecos es la permisividad de la sociedad sobre estos hechos. "Hay una cultura de tolerancia sobre este problema. Se normalizó el agredir a una mujer en la calle", asegura Osman.

En los grupos focales también participaron operadores de transporte y en el reporte se especifica un dato sorprendente. "Algunos aceptaron disfrutar cuando ven a alguien acosar a las mujeres o simplemente no ven como su responsabilidad intervenir", explica la representante de ONU Mujeres.

Este tipo de violencia se ha minimizado por el hecho de quedarse en frases ofensivas o incluso tocamientos. La perspectiva de los hombres es que es responsabilidad de la mujer; para ellos las miradas morbosas, chillidos o piropos no son una forma de violencia sexual porque no hay golpes o una agresión física más fuerte, detalla la especialista.

Todos estos factores terminan generando un halo de impunidad en torno a este delito. La denuncia es un proceso lento, largo y no garantiza los derechos de las víctimas, es por eso que "los caballeros se dan el valor para seguir cometiendo este tipo de agresiones", se especifica en el informe. Ocho de cada 10 capitalinas que fueron violentadas decidieron no denunciar, de acuerdo con los últimos datos de la ENDIREH, publicada por Inegi.

Karen fue parte de la estadística. El coraje y el miedo la paralizaron. Su solución fue tomar clases de defensa personal. "Igual y no tengo la fuerza suficiente, pero por lo menos estaré más lista si me vuelve a ocurrir".



EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Página: 1-6 Sección: 2/57 Fecha: 21 JUL 2017

H **ACOSADAS EN TRANSPORTE, 50% DE LAS MUJERES**

Karen, de 27 años, viajó en el Metrobús desde Tlatelolco a Perisur para llegar a su casa. Durante una hora y media un hombre la siguió y no le quitó la vista de encima.

En la CDMX, cinco de cada 10 mujeres han sido acosadas en el transporte público, según la ONU Mujeres. METROPOLI C6



El miedo de tomar el transporte público de la CDMX



comunicacion.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/599/ad4/9c0/599ad49c02ca0172453650.pdf



Página: 6 Sección: MET Fecha: 21 Ago 2017

Texto: **DANIELA HERNÁNDEZ**
 Infografía: **FERMIN GARCÍA** *C.MET*

De Tlatelolco, de la Línea 3 del Metrobús, hasta Perisur en la Línea 1, hay más de 30 estaciones. Un trayecto largo, pero el más directo hasta la casa de Karen. El reloj marcaba las tres de la tarde cuando esta mujer de 27 años decidió tomar esa ruta. El día en la capital era caluroso. La temperatura de abril estaba por encima de los 25 grados centígrados. Karen traía puesto un vestido que le llegaba unos centímetros arriba de las rodillas. En su camino escuchó "piropos" por parte de extraños. Antes de pasar el torniquete de entrada, un hombre se le quedó viendo por varios minutos. No le dio importancia. "Plenas que no va a pasar de que te vean y ya", relata. Pero ese día una simple mirada se convirtió en un trayecto tortuoso.

PERIODISMO DE DATOS

Karen entró a la estación y observó al hombre entrar detrás de ella. La solución inicial: moverse al vagón exclusivo de mujeres. Un lugar seguro. Eso no lo detuvo. Durante más de una hora, incluso en el transbordo, esta joven se tuvo que cuidar de que el desconocido que la observó no se le acercara demasiado.

La mitad de las mujeres que habitan en la Ciudad de México han sido violentadas en espacios públicos. Esta cifra está por encima de 32% que se registra a nivel nacional, de acuerdo con los datos que retoma el *Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en transporte público de la Ciudad de México*, publicado por ONU Mujeres.

El Instituto de las Mujeres, ONU Mujeres y El Colegio de México se dieron a la tarea de analizar esta situación para entender las agresiones que viven las usuarias del transporte en la capital. "Esta iniciativa surge porque no hay estadísticas que te ayuden a visibilizar esta dinámica. Sin estos datos no te pueden crear estrategias de prevención, iniciativas o programas (...). Además, la violencia sexual que ocurre en la vida cotidiana de las mujeres en todas las ciudades del mundo es un tema desatendido", asegura Yeliz Osman, coordinadora del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres.

Mediante la recopilación de datos de la Procuraduría capitalina, encuestas de Inegi y grupos focales, estas tres instituciones lograron

mostrar un panorama poco alentador para las mujeres de la Ciudad de México. El objetivo fue que ellas identificaran el tipo de violencia que sufrieron en los últimos tres meses al usar el transporte de la capital: 93% afirmó que sufrió miradas lascivas; ocho de cada 10 padecieron chiflidos por su forma de vestir o apariencia; 70% toleró majaderías sexuales o incluso acercamientos desmedidos, y en 65% las mujeres respondieron que les "recargaron" el cuerpo. Así está marcado el día a día de las mujeres que usan desde el Metro hasta el Metrobús de la capital.

Karen ha padecido casi todas estas formas de violencia. Desde "piropos" hasta las miradas. El día que entró a la estación Tlatelolco nunca pensó que el señor que la vio fijamente en el torniquete se convertiría en su acosador por la siguiente hora y media. Durante el camino hacia el sur de la ciudad, esta joven intentó pensar que el hecho de que ambos fueran hacia el mismo destino no era más que una

Violencia sexual contra la mujer en la Ciudad de México

Lugar donde sucede



Lugar donde sucede	Porcentaje
La calle	57%
En casa	22%
Transporte público	12%
Otros público	9%

Agresiones en el transporte público*

Las más frecuentes

Miradas lascivas	93%
Chiflidos	80%
Majaderías sexuales o acercamientos	70%
Les "recargaron" el cuerpo	65%

*Principales respuestas obtenidas en un grupo focal hecho por ONU Mujeres. NOTA: Las encuestas postfocales de una estación.

Horario en que se registran

18:00-00:00 horas	33%
0:00-6:00 horas	31%
18:00-00:00 horas	23%
6:00-12:00 horas	8%



coincidencia. Por fin llegó a Perisur. Bajó sin mirar atrás. "Ese fue mi error", acepta.

Caminó unos cuantos pasos y sintió que alguien iba detrás de ella a una corta distancia. Volteó y ahí estaba de nuevo el mismo hombre que la había incomodado con su mirada. El miedo se apoderó de ella. Aceleró su andar. El hizo lo mismo. Nunca la volteó a ver, sólo seguía sus pasos. Karen no supo qué hacer, había más usuarios a su alrededor, pero en el fondo sabía que estaba sola.

Ocho de cada 10 mujeres que sufrió una agresión en el transporte público viajaban solas, según los datos reportados en el diagnóstico. El problema de la violencia en espacios públicos "se focaliza en ciertos transportes. Se da con mayor frecuencia en el STC Metro porque este tipo de personas aprovechan la aglomeración para robar o realizar acercamientos indebidos", señala Georgina Cárdenas, investigadora en Políticas Públicas del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Horarios y zonas peligrosas

Karen ni viajó en la madrugada, ni siquiera en la noche. Ella tomó el Metrobús a las tres de la tarde. Una de las principales horas pico. Contrario a lo que se piensa, 40% de las agresiones (hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación) fueron entre el mediodía y las seis de la tarde. El otro horario más riesgoso es a partir de la medianoche y hasta las seis de la mañana.

El diagnóstico identificó también los principales hot spots, es decir, aquellos puntos que concentran ataques sexuales cerca de transportes públicos masivos y por lo tanto se podrían catalogar como áreas con mayor riesgo para las mujeres en sus traslados en la ciudad. En las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y una parte de la Gustavo A. Madero se identificó que las violaciones tienden a ocurrir en las cercanías de las líneas del Metro. Estaciones como Pino Suárez, Balderas, Pantitlán, San Lázaro y Tacubaya son las que presentan la mayor incidencia.

Para la realización del diagnóstico se hizo un análisis espacial de uno de los principales delitos contra la mujer: la violación. San Pedro Mártir, en Tlalpan; Jacarandas y Santa Marta Acatitla, en Iztapalapa; Nativitas, en Xochimilco, y San Miguel Teotongo, en Tláhuac, son las zonas que registraron el mayor porcentaje

de este delito, de acuerdo con los datos recopilados a partir de la información proporcionada por la Procuraduría de la CDMX.

Cultura de la tolerancia

Después de vivir los segundos más largos de su vida, Karen vio de reo cómo su acosador pasaba a su lado. El hombre bajó y lo perdió de vista por un momento. Pero en realidad no se había ido. Sólo se colocó en la parte baja de las escaleras con la mirada hacia arriba. Al verlo, lo único que se le ocurrió fue confrontarlo desde la parte alta. Un grito de "¿qué quieres?!" se escuchó en la estación. El agresor ignoró la pregunta y se fue. Los demás usuarios voltearon a observar la situación, pero ninguno se acercó a Karen.

Además de una nueva legislación sobre el tema, uno de los principales huecos es la permisividad de la sociedad sobre estos hechos. "Hay una cultura de tolerancia sobre este problema. Se normalizó el agredir a una mujer en la calle", asegura Osman.

En los grupos focales también participaron operadores de transporte y en el reporte se especifica un dato sorprendente. "Algunos aceptaron disfrutar cuando ven a alguien acosar a las mujeres o simplemente no ven como su responsabilidad intervenir", explica la representante de ONU Mujeres.

Este tipo de violencia se ha minimizado por el hecho de quedarse en frases ofensivas o incluso tocamientos. La perspectiva de los hombres es que es responsabilidad de la mujer, para ellos las miradas morbosas, chiflidos o piropos no son una forma de violencia sexual porque no hay golpes o una agresión física más fuerte, detalla la especialista.

Todos estos factores terminan generando un halo de impunidad en torno a este delito. La denuncia es un proceso lento, largo y no garantiza los derechos de las víctimas, es por eso que "los caballeros se dan el valor para seguir cometiendo este tipo de agresiones", se especifica en el informe. Ocho de cada 10 capitalinas que fueron violentadas decidieron no denunciar, de acuerdo con los últimos datos de la ENDIREH, publicada por Inegi.

Karen fue parte de la estadística. El coraje y el miedo la paralizaron. Su solución fue tomar clases de defensa personal. "Igual y no tengo la fuerza suficiente, pero por lo menos estaré más lista si me vuelve a ocurrir". ●

Edades más vulnerables (para ser agredida sin importar el lugar)

20-24 años	23%
25-29 años	21%
30-34 años	13%
35-39 años	13%

Fuente: ENDIREH y ENVIPE. Inegi

"Las miradas morbosas, chiflidos o piropos no son vistos como una forma de violencia sexual porque no hay golpes o agresiones físicas"

YELIZ OSMAN

Coordinadora del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas

"Me sentí muy enojada y asustada. No podía creer lo que estaba pasando. Fue la vez que me sentí más amenazada en el transporte público"

KAREN

Victima de agresión en una estación del Metrobús de la Ciudad de México

32%

DE LAS MUJERES que usan transporte público a nivel nacional han sido violentadas. Desde hostigamiento sexual, manoseo, exhibicionismo o intento de violación



Estudio indica que 50% de capitalinas han sido violentadas en espacios públicos. Miradas lascivas y acercamientos son las principales agresiones



Karen usa todos los días el transporte público de la capital. Ha tolerado desde miradas lascivas hasta "piropos", pero un día sufrió una persecución por más de una hora.



www.cronica.com.mx/notas/2017/1039610.html



Martes 22 de Agosto, 2017

CRÓNICA.com.mx



Portada Nacional Estados Ciudad Cultura Academia Negocios Mundo Espectáculos



El acosador sexual del Metro

Wendy Garrido Granada

© 2017-08-22 - 02:41:25



El acosador promedio del Metro de la Ciudad de México es un adulto joven, tiene entre 26 y 40 años, cuenta con un trabajo, vive con su pareja y está totalmente consciente, es decir, no se encuentra bajo la influencia de algún tipo de droga, según un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres y el Consejo Ciudadano de Seguridad.

Los datos fueron obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los agresores sexuales denunciados en el Metro durante 8 años, del 2008 al 2016, y permitió elaborar un perfil más específico, que evidenció que los acosadores son personas comunes. Tan comunes que saberlo genera un shock inmediato y derriba cualquier estereotipo alrededor de los agresores sexuales.



www.cronica.com.mx/notas/2017/1039610.html

Al menos el 50% de las mujeres que viajan en transporte público han sido agredidas con miradas lascivas, chiflidos, acercamientos, tocamientos y violaciones.

Conozco de primera mano decenas de historias de agresiones sexuales en el Metro y otros medios de transporte público. Yo misma las he padecido. Algunas más impactantes que otras. Pero al final, todas son violencias que nos causan diversos sentimientos negativos, desde miedo, coraje e impotencia, hasta traumas y problemas psicológicos.

Y sin embargo, estas agresiones estuvieron normalizadas durante mucho tiempo. Hoy es común escuchar o leer en alguna red social a hombres indignados porque ya no pueden gritarle, chiflarle o lanzar miradas lascivas a las mujeres. O peor aún, ignorar la diferencia entre una mirada lasciva y la que no es, entre ligar o piropear y el acoso.

¿En serio no saben la diferencia? O bajo ese pretexto están tratando de ocultar que no quieren replantearse la forma en cómo se relacionan con las mujeres en los espacios públicos y buscan seguir ejerciendo violencia. Porque pareciera que no hay consecuencias. Porque siguen pensando muy para sí mismos que las mujeres son objetos de deseo. Objetos para satisfacerlos y no personas. No iguales. De ahí se alimenta ese bichito llamado machismo, que está matando y violentando a las mujeres.

Por ello, es fundamental que todas las leyes que se han ido aprobando para tratar de erradicar la violencia contra las mujeres, que incluye las agresiones sexuales en el espacio público, se cumplan. Que capacite al personal con perspectiva de género para que le dé un adecuado seguimiento, a partir de protocolos establecidos.

Asimismo, se necesitan campañas de concientización. A las cuales se les dé seguimiento; se analicen y se estudie si están teniendo o no un impacto positivo. ¿Realmente el “pito de Mancera” funcionó? ¿Existe una instancia que lo esté evaluando para poder retroalimentar las iniciativas anti-acoso? ¿Por qué se eligió esa iniciativa de repartir silbatos y no otra? ¿Hay datos de que la campaña emprendida por la ONU-Mujeres para evidenciar las miradas lascivas llamada #NoEsDEHombres y que tenía como base la frase “este es el morbo con el que miran a tu novia, mamá, amiga, hermana” ... realmente haya hecho una diferencia? ¿Qué pensaron los hombres al verla? ¿Alguien lo evaluó?

@wendygarridog



CRÓNICA DE MEXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Página

4

Sección:

Fecha

22 Abril 2017

MIENTRAS NO ESTABAS...

El acosador sexual del Metro

El acosador promedio del Metro de la Ciudad de México es un adulto joven, tiene entre 26 y 40 años, cuenta con un trabajo, vive con su pareja y está totalmente consciente, es decir, no se encuentra bajo la influencia de algún tipo de droga, según un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres y el Consejo Ciudadano de Seguridad.

Los datos fueron obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los agresores sexuales denunciados en el Metro durante 8 años, del 2008 al 2016, y permitió elaborar un perfil más específico, que evidenció que los acosadores son personas comunes. Tan comunes que saberlo genera un shock inmediato y derriba cualquier estereotipo alrededor de los agresores sexuales.

Al menos el 50% de las mujeres que viajan en transporte público han sido agredidas con miradas lascivas, chillidos, acercamientos, tocamientos y violaciones.

Conozco de primera mano decenas de historias de agresiones sexuales en el Metro y otros medios de transporte público. Yo misma las he padecido. Algunas más impactantes que otras. Pero al final, todas son violencias que nos causan diversos sentimientos negativos, desde miedo, coraje e impotencia, hasta traumas y problemas psicológicos.

Y sin embargo, estas agresiones estuvieron normalizadas durante mucho tiempo. Hoy es común escuchar o leer en alguna red social a hombres indignados porque ya no pueden gritarle, chillarle o lanzar miradas lascivas a las mujeres. O peor aún, ignorar la diferencia entre una mirada lasciva y la que no es, entre ligar o piropear y el acoso. ¿En serio no saben la diferencia? O bajo ese pretexto están tratando de ocultar que no quieren replantearse la for-



Página:

4

Sección:

Fecha:

22 Agosto 2017

Se necesitan campañas de concientización. A las cuales se les dé seguimiento; se analicen y se estudie si están teniendo o no un impacto positivo. ¿Realmente el "pito de Mancera" funcionó? ¿Existe una instancia que lo esté evaluando para poder retroalimentar las iniciativas anti-acoso?

AHORA QUE SE ECLIPSE ESTO, PLUS...



ma en cómo se relacionan con las mujeres en los espacios públicos y buscan seguir ejerciendo violencia. Porque pareciera que no hay consecuencias. Porque siguen pensando muy para sí mismos que las mujeres son objetos de deseo. Objetos para satisfacerlos y no personas. No iguales. De ahí se alimenta ese bichito llamado machismo, que está matando y violentando a las mujeres. Por ello, es fundamental que todas las leyes que se han ido aprobando para tratar de erradicar la violencia contra las mujeres, que incluye las agresiones sexuales en el espacio público, se cumplan. Que capacite al personal con perspectiva de género para que le dé un adecuado seguimiento, a partir de protocolos establecidos.

Asimismo, se necesitan campañas de concientización. A las cuales se les dé seguimiento; se analicen y se estudie si están teniendo o no un impacto positivo. ¿Realmente el "pito de Mancera" funcionó? ¿Existe una instancia que lo esté evaluando para poder retroalimentar las ini-

ciativas anti-acoso? ¿Por qué se eligió esa iniciativa de repartir silbatos y no otra? ¿Hay datos de que la campaña emprendida por la ONU-Mujeres para evidenciar las miradas lascivas llamada #NoEsDEHombres y que tenía como base la frase "este es el morbo con el que miran a tu novia, mamá, amiga, hermana" realmente haya hecho una diferencia? ¿Qué pensaron los hombres al verla? ¿Alguien lo evaluó?



Wendy Garrido Granada

@wendygarridog
wengarrido@gmail.com



www.24-horas.mx/agenda-del-dia-22-de-agosto-2/



12:00 horas. Conferencia de Prensa sobre irregularidades en la construcción del paso Expres a la que convoca el senador Rabindranath Salazar Osorio. Patio del Federalismo Piso 1 Edificio Hemiciclo del Senado.

12:15 horas. El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski Woldenberg, presenta la agenda "Expo Pymes 2017". La cita es en la Sala de Prensa de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, cuarto piso, Centro Histórico.

12:30 horas. La directora general del Instituto de las Mujeres de la CDMX, Teresa Incháustegui Romero, y el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski Woldenberg, presiden la "Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión del Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres CDMX sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres". La cita es en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de la Constitución No. 2, Centro Histórico.

17:00 horas. El Instituto Nacional Electoral (INE) invita a la ceremonia de inauguración del XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales "Los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral". La cita es en Universum, Museo de las Ciencias, ubicado en Circuito Cultural de Ciudad Universitaria S/N, Coyoacán, Cd. Universitaria.

NOTA. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, preside el Segundo Foro de Consulta Ciudadana "Planeación Integral para un Turismo Incluyente".



www.elmananero.com/50-las-mujeres-acosadas-transporte-publico-la-cdmx/

Martes, Agosto 22, 2017

CONTACTO

INICIO

LA PATRIA ▾

OPINIÓN ▾

EL COCHINO DINERO ▾

MITOTES ▾

LA GALERÍA ▾

EL MAÑANERO

DIARIO



Inicio > La Patria > La Capirucha > 50% de las mujeres son acosadas en el transporte público de la...

La Patria

La Capirucha

50% de las mujeres son acosadas en el transporte público de la CDMX

Miradas lascivas y acercamientos excesivos son las faltas más comunes en contra de las féminas capitalinas.

Por **EMD Staff** - 21 Agosto, 2017

Redes Sociales

f 3,356,949

t 5,069,367

157,310



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

www.elmananero diario.com/50-las-mujeres-acosadas-transporte-publico-la-cdmx/



Foto: Galo Cañas/Cuartoscuro.com

- Publicidad -

El Instituto de las Mujeres, ONU Mujeres y El Colegio de México han revelado a través de un estudio que el 50 por ciento de las capitalinas han sido violentadas en espacios y transporte públicos en la capital del país.

Según el Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en transporte público de la Ciudad de México, realizado en conjunto por estos tres organismos, esta cifra es superior al 32 por ciento que se registra a escala nacional.

Según Yeliz Osman, coordinadora del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres, la iniciativa surgió pues no existen a la fecha estadísticas que ayuden a visibilizar esta dinámica.



www.elmananero diario.com/50-las-mujeres-acosadas-transporte-publico-la-cdmx/

Además, sin estos datos no se pueden crear estrategias de prevención, iniciativas o programas, pues la violencia sexual que ocurre en la vida cotidiana de las mujeres en todas las ciudades del mundo es un tema desatendido.

A través de recolección de datos en la Procuraduría de la CDMX, así como usando encuestas del INEGI y grupos focales, las tres organizaciones mostraron un panorama desalentador para las mujeres de la capital.

Las organizaciones buscaron identificar qué tipo de violencia habían sufrido las capitalinas en los últimos tres meses y 93 por ciento afirmó haber sido víctima de miradas lascivas, mientras que ocho de cada diez, aseguraron haber recibido chiflidos por su apariencia o forma de vestir.

Un 70 por ciento fue objeto de majaderías sexuales o acercamientos desmedidos, mientras que otro 65 por ciento aceptó que les "recargaron" el cuerpo, al interior del transporte.

Otros datos recabados, apuntan a que ocho de cada diez mujeres sufrieron una agresión mientras viajaban solas, y expertos como Georgina Cárdenas, investigadora en Políticas Públicas del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), aseguran que este tipo de agresiones se dan con mayor frecuencia en el STC Metro, pues los agresores aprovechan los tumultos y aglomeraciones para hacer acercamientos indebidos.

El análisis también logró identificar aquellos puntos donde se concentran la mayor cantidad de ataques sexuales cerca de transportes públicos y que se deben catalogar como zonas de alto riesgo para las mujeres que realizan sus traslados.

En las demarcaciones de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y una parte de la Gustavo A. Madero se reveló que las violaciones ocurren en las cercanías al Metro, mientras que las estaciones donde suceden con mayor incidencia este tipo de delitos son Pino Suárez, Balderas, Pantitlán, San Lázaro y Tacubaya.



www.elmananero diario.com/50-las-mujeres-acosadas-transporte-publico-la-cdmx/

Las organizaciones pusieron especial énfasis en este crimen y se detectó que colonias como San Pedro Mártir, en Tlalpan; Jacarandas y Santa Marta Acatitla, en Iztapalapa; Nativitas, en Xochimilco, y San Miguel Teotongo, en Tláhuac, son aquellas con la mayor incidencia en el número de violaciones, de acuerdo a datos proporcionados por las mismas autoridades de la Ciudad.

Esta es la triste realidad para la mitad de las mujeres, que utilizan a diario los diversos métodos de transporte público en la Ciudad de México.



24/8/2017

¿Qué proponen los aspirantes de Morena a gobernar la CDMX? | Expansión

PUBLICIDAD

POLÍTICA

¿QUÉ PROPONEN LOS ASPIRANTES DE MORENA A GOBERNAR LA CDMX?



Sheinbaum, Batres y Morreal ya tienen documentos en los que exponen sus planes para la capital del país en caso de ganar las elecciones de 2018. Delgado ha difundido propuestas en redes sociales.

Miércoles, 23 de agosto de 2017 a las 9:09 AM

CLAUDIA SHEINBAUM



¿Rumbo al Palacio del Ayuntamiento? Sheinbaum fue secretaria de Medio Ambiente en la gestión de Andrés Manuel López Obrador y después lo apoyó en su resistencia a la reforma energética. (Foto: Cortesía de la delegación Tlalpan)

La jefa delegacional de Tlalpan asegura que si gana la candidatura de Morena, y eventualmente el gobierno de la Ciudad de México, planteará una administración basada en cinco ejes: innovación, sustentabilidad, inclusión y equidad, así como honradez y gobierno abierto.

En un documento que ha difundido en redes sociales, expone que esos conceptos serían el fundamento de las acciones de su gestión, agrupadas en 12 rubros. Aquí resumimos cada uno de ellos, con sus principales medidas.

<http://expansion.mx/politica/2017/08/23/que-proponen-los-aspirantes-de-morena-a-gobernar-la-cdmx>

1/9



24/8/2017

¿Qué proponen los aspirantes de Morena a gobernar la CDMX? | Expansión

10. Derechos de las mujeres y diversidad sexual. Sheinbaum propone dar rango de secretaría al Instituto de las Mujeres local, así como fortalecer las políticas que favorezcan su acceso a educación, salud y asesoría jurídica y psicológica en caso de que sufran violencia. Además, promete lanzar campañas para promover el respeto a la diversidad sexual.

11. Pueblos originarios. En este campo, plantea dar reconocimiento a este sector y mejorar su entorno urbano.

12. Desarrollo económico. La aspirante morenista pugna por impulsar el turismo como un motor económico de la capital, promover el uso de energías renovables, establecer mecanismos con la iniciativa privada para estimular la creación de empleo y apoyar las empresas sociales.

MARTÍ BATRES

2



Presume arraigo: Batres asegura que un rasgo que lo haría un buen jefe de gobierno es que nació y creció en la ciudad, por lo que conoce sus problemas. (Foto: Cuartoscuro)

El líder de Morena en la capital afirma que "los discursos generales" no son suficientes para resolver los problemas de la Ciudad de México.

Por ello —sostiene—, hay reunido 100 propuestas concretas para urbe, las cuales están agrupadas en 15 bloques y pueden consultarse en un [documento](#)

<http://expansion.mx/politica/2017/08/23/que-proponen-las-aspirantes-de-morena-a-gobernar-la-cdmx>

3/9



28/8/2017

Facebook y Twitter, utilizados para promover violencia a mujeres: Inmujeres



METRÓPOLI

► CDMX
► Edomex

Facebook y Twitter, utilizados para promover violencia a mujeres: Inmujeres

Un estudio del Instituto de las Mujeres de la capital identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son dirigidas a menores de 29 años



(Foto: Archivo/Reuters)

25/08/2017 | 12:29 | Sandra Hernández [Ciudad de México]

Las plataformas Twitter y Facebook se utilizan para promover la violencia hacia las mujeres.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención

pmba

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/facebook-y-twitter-utilizados-para-promover-violencia-mujeres-inmujeres>

1/4



28/8/2017

Inmujeres CDMX busca combatir violencia de género en redes sociales - Megalópolis



MENU

28/Agosto/2017 9 P 9 A CDMX: 20° EDOMEX: 20° PUE: 15° HID: 18° MOR: 20° VER: 29°
TLAX: 15° 5 y 6 + (https://megalopolismx.com/smartdata)

CDMX (CDMX) / TECNOLOGÍA

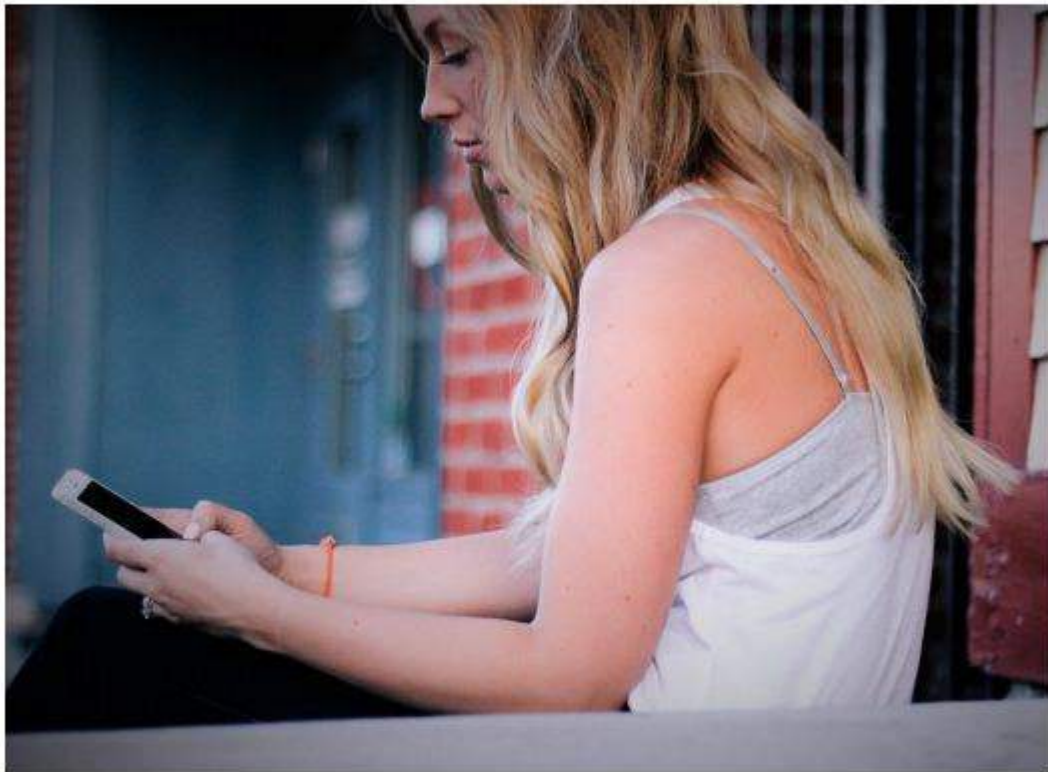


Foto: Internet

INMUJERES CDMX BUSCA COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES

Redacción

2017-08-25 - 14:31:40

<https://megalopolismx.com/noticia/26047/inmujeres-cdmx-busca-combatir-violencia-de-genero-en-redes-sociales>

1/7



28/8/2017

Inmujeres CDMX busca combatir violencia de género en redes sociales • Megalópolis

Me gusta 3

Twitter



● *Entre las manifestaciones de la violencia contra mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes o videos de contenido sexual y difamar a las víctimas con el propósito de dañar su reputación.*

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) realizó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales, a partir de la investigación documental, el monitoreo de mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, entrevistas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

El estudio se realizó con el objetivo de **analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia**, entre los hallazgos, se encontró que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual**; mientras que **Facebook es donde más de agrede a las mujeres que defienden sus derechos**.

A través de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes sociales, la realización de dos grupos focales y 8 entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), la investigación detectó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales, se dirigen principalmente a mujeres menores de 29 años. En su mayoría, estas agresiones provienen de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia en contra de las mujeres en las redes sociales va desde **cuestionar sus derechos, insultos y humillaciones, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio**. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, ya sea de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de *trolls*.

Entre las manifestaciones de la violencia contra mujeres en redes sociales destacan; filtrar imágenes o videos de contenido sexual, difamar a las víctimas con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos y realizar ofertas sexuales desde la identidad simulada.

Al respecto el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un **plan de seis acciones para impulsar la participación de instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia y acoso sexual en redes sociales**.

<https://megalopolismx.com/noticia/26047/inmujeres-cdmx-busca-combatir-violencia-de-genero-en-redes-sociales>

2/7



28/8/2017

Inmujeres CDMX busca combatir violencia de género en redes sociales • Megalópolis

Entre estas acciones está la creación de un micrositio que contiene información acerca de la violencia mediática, sus principales manifestaciones y cómo prevenir riesgo, así como protección de datos personales y de la imagen personal en espacios digitales.

Igualmente, alberga un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

También se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales, así como la distribución de materiales impresos y online sobre violencia mediática y sus principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullyin y doxing).



MegalópolisMX
@Megalopolis_MX

Seguir

#Puebla @MBarbosaMX abandona aspiraciones para
gubernatura por #MORENA 🗳️ bit.ly/2vn3sJC
9:34 - 25 ago. 2017 · Ocoyoacac, México



28/8/2017

Rastrear odio a mujeres en Twitter y Facebook



METRÓPOLI

► CDMX
► Edomex

Rastrear odio a mujeres en Twitter y Facebook

Inmujeres CDMX analiza mensajes e imágenes en Twitter y Facebook; anuncia acciones de prevención contra el acoso sexual en plataformas digitales



En el análisis el Inmujeres CDMX identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son dirigidos a mujeres menores de 29 años. (ARCHIVO EL UNIVERSAL)

26/08/2017 | 01:06 | Sandra Hernández

metropoli@eluniversal.com.mx

PUBLICIDAD

Reactivated by Sasa

Las plataformas Twitter y Facebook son utilizadas para promover la violencia hacia las mujeres.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México el año pasado revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son, desproporcionadamente, dirigidas a mujeres menores de 29 años.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/usan-redes-sociales-para-fomentar-violencia-mujeres>

1/5



28/8/2017

Rastrear odio a mujeres en Twitter y Facebook

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra el sector femenino.



La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

El Inmujeres CDMX realizó dicho estudio con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Contra la violencia. Ante este panorama, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online, para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en las redes sociales.

Entre las acciones se encuentra la creación de un micrositio con información sobre violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio.

Asimismo se realizará la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como sexting, (envío de información y contenido sexual a través de teléfonos móviles); grooming (acciones emprendidas por un adulto para abusar sexualmente de menores de edad); shaming (avergonzar a una persona por su aspecto); cyberbullying (acoso virtual o cibemético), y doxing, (práctica de investigar, recopilar y difundir información sobre una persona en específico).

f FACEBOOK

| 21

TWITTER

WHATSAPP

COMPARTIR

TAGS

redes sociales, Violencia contra las mujeres, acoso sexual, plataformas digitales

Mantente al día con
el boletín de El Universal

Enlaces Patrocinados por Taboola

Cabaña y balneario en Morelos, para 2 desde \$600 MXN ¡Inscríbete!
El Viajero Flagón

10 hoteles que debes conocer en Cancún si te gustan los hoteles todo incluido
Iriwago

21 Personas Revelan Los Secretos Que Más Le Han Guardado A Sus Hermanas
Whisper

No creerás en estos inventos locos... ¡y que funcionan de verdad!
Definition

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/usan-redes-sociales-para-fomentar-violencia-mujeres>

2/5



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/elsoldepuebla/>)



(<https://twitter.com/elsoldepuebla/>)

El Sol de Puebla



HOME (1)

New Articles (<https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles/>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles/>) | 273

(/#facebook) (/#twitter) (/#whatsapp) (/#google_plus)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Creará un microsítio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

PUBLICIDAD

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/4



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



Se inundan casas, escuelas y negocios de diez colonias en Puebla capital por lluvia constante

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

2/4



28/8/2017

En Facebook y Twitter se promueve violencia a mujeres: Inmujeres | Sexenio



(<http://www.sexenio.com.mx/>)17

ESTADOS (<http://www.sexenio.com.mx/#>)

REVISTA

DIARIO

Foto: Especial

EN FACEBOOK Y TWITTER SE PROMUEVE VIOLENCIA A MUJERES: INMUJERES

El estudio de Inmujeres CDMX reveló que en Facebook y Twitter se promueven campañas de odio contra las mujeres y se difunden mensajes que trasgreden los derechos de las mujeres.

viernes, 25 de agosto de 2017, Gema Franco

De acuerdo al estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres), las plataformas de redes sociales, Facebook y Twitter, son utilizadas para promover la violencia hacia las mujeres.



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, UN RECURSO
PARA ANALIZAR LA VIOLENCIA



OSORIO CHONG PIDE FRENAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

<http://www.sexenio.com.mx/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=9496>

1/3



28/8/2017

En Facebook y Twitter se promueve violencia a mujeres: Inmujeres| Sexenio

El informe reveló que Twitter es la principal plataforma por medio de la cual se promueven campañas de odio en contra de las mujeres, además de difundir contenido sexual; en tanto que Facebook es la red social donde más se agradece a las mujeres que defienden sus derechos.

A través de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes de ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, además de agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

Se identificó que estas agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

Asimismo, se identificó que la violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, así como convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

En esa categoría las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, ya sea de manera individual o grupal, generalmente por grupos trolls.

Otras formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres en dichas redes sociales se encuentra el filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Bajo tal panorama Inmujeres CDMX llevará a cabo un plan que consta de seis acciones que incluye la creación de un micro sitio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

NOTAS RELEVANTES



MÉXICO, CON ALTOS NIVELES DE CORRUPCIÓN EMPRESARIAL: EXPERTOS.



REDES SOCIALES Y EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SE UNEN POR HARVEY

[_medium=referral&utm_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:\)](#)
[_medium=referral&utm_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:\)](#)
[_medium=referral&utm_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:\)](#)
Te puede gustar

http://offers.inbo-tabs-tracking.com/aff_c?offer_id=34&aff_id=1495

Liquidada tus deudas con increíbles descuentos de hasta 80%.
 Resuelve tu Deuda MX

http://offers.inbo-tabs-tracking.com/aff_c?offer_id=34&aff_id=1495
http://www.lifeadaily.com/story/1616-hombre-camino-por-selvas-para-encontrar-un-eslabon-perdido-de-la-historia/ourca/taboola?utm_taboola_id=683926&utm_medium=referral&utm_source=taboola&utm_campaign=TB-INTL-ESP-JungleHistory

Hombre encuentra un avión en la selva, pero cuando mira en su interior
 LifeDaily.com

http://www.lifeadaily.com/story/1616-hombre-camino-por-selvas-para-encontrar-un-eslabon-perdido-de-la-historia/ourca/taboola?utm_taboola_id=683926&utm_medium=referral&utm_source=taboola&utm_campaign=TB-INTL-ESP-JungleHistory
https://www.thelottery.com/afq-par-poverball-desde-mexico?affid=1678&utm_source=taboola&utm_medium=Article&utm_campaign=masHW_newsreel?jun17_v3

¿1 trillón de pesos? ¡La mayor lotería del mundo llega a México!
 theLottery.com

https://www.thelottery.com/afq-par-poverball-desde-mexico?affid=1678&utm_source=taboola&utm_medium=Article&utm_campaign=masHW_newsreel?jun17_v3
http://loanpride.com/novales-casos-de-calatradas-esperamos-entonces-que-tengan-un-buen-seguro-de-vivienda?utm_source=taboola&utm_medium=sexenio-sexenio&utm_campaign=625450&utm_term=La+casa+de+Jennifer+Lawrence+no+es+lo+que+esperabas&utm_content=http%3A%2F%2F16%3A15%3A12

La casa de Jennifer Lawrence no es lo que esperabas
 LoanPride

<http://www.sexenio.com.mx/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=9496>

Tweets by @PajaroSexenal

Pajaro Sexenal
 @PajaroSexenal
 Hoy la presidenta del Sistema Municipal DIF Amozac Vianey Guerrero Bandala, encabezará festejo del "Día del Abuelo"
 2h

Pajaro Sexenal
 @PajaroSexenal
 Hoy autoridades del municipio de San Gregorio Atzompa hablarán de la "Feria del Mole".
 2h

[Embed](#) [View on Twitter](#)



20
MINUTOS **NACIONAL**

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales. De igual forma, se busca impulsar la...

Notimex, 25.08.2017 - 14:01h

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositió con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales.

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/260714/0/instituto-de-las-mujeres-contra-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/>



28/8/2017

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales - 20minutos.com.mx

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

COMUNICADO

Implementará Inmujeres CDMX plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales

-El estudio identifica a Twitter como la principal plataforma para promover campañas de odio contra mujeres y difusión de contenido sexual y a Facebook donde más se agrade a quienes defienden sus derechos.

-La dependencia capitalina realizará una campaña digital mediante el uso de hashtag para promover una vida libre de violencia.

Con el objetivo de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) realizó el estudio denominado: "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, entrevistas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Entre los hallazgos del estudio se encuentran que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, la realización de dos grupos focales y 8 entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), la investigación identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años y que estas agresiones provienen en su mayoría de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

En ambas redes, la violencia verbal ejercida contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Ante este panorama, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que buscan impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en las redes sociales.

Entre las acciones se encuentra la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales; así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/260714/0/instituto-de-las-mujeres-contra-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/>



28/8/2017

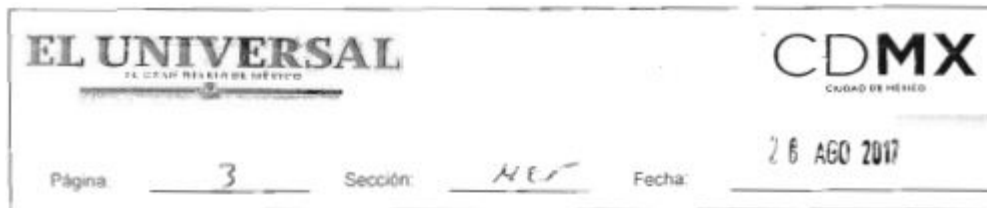
Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales - 20minutos.com.mx

El Inmujeres CDMX realizó este estudio con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social y se puede consultar en el portal www.inmujeres.cdmx.gob.mx

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/260714/0/instituto-de-las-mujeres-contr-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/>





“Usan redes sociales para fomentar violencia a mujeres”

- Inmujeres CDMX analiza mensajes e imágenes en Twitter y Facebook
- Anuncia acciones de prevención contra el acoso sexual en plataformas digitales

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las plataformas Twitter y Facebook son utilizadas para promover la violencia hacia las mujeres.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México el año pasado revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son, desproporcionadamente, dirigidas a mujeres menores de 29 años.

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra el sector femenino.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia con-



En el análisis el Inmujeres CDMX identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son dirigidos a mujeres menores de 29 años.

“La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio”

ESTUDIO DEL INMUJERES CDMX

tra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

El Inmujeres CDMX realizó dicho estudio con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAI-MEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social.



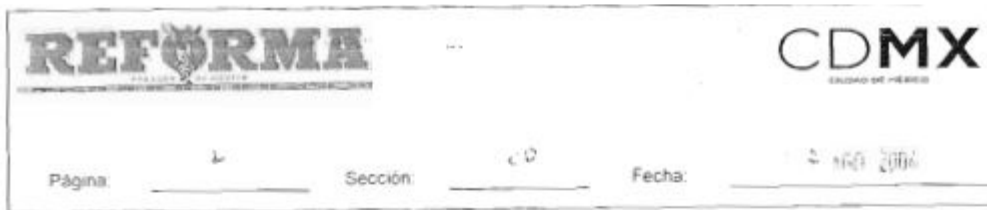
Contra la violencia. Ante este panorama, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online, para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en las redes sociales.

Entre las acciones se encuentra la creación de un micrositio con información sobre violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio.

Asimismo se realizará la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como sexting, (envío de información y contenido sexual a través de teléfonos móviles); grooming (acciones emprendidas por un adulto para abusar sexualmente de menores de edad); shaming (avergonzar a una persona por su aspecto); cyberbullying (acoso virtual o cibernético), y doxing, (práctica de investigar, recopilar y difundir información sobre una persona en específico). ■





Cuidan en redes a las mujeres

Instituto de las Mujeres de la CDMX actúa contra la violencia de género en redes sociales.

- Crearán un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención
- Se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información.
- El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales.
- Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres.



80,000
mensajes e imágenes se analizaron.

8
entrevistas (cuatro a víctimas de acoso).



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/DiarioQro/>)



(<https://twitter.com/DiarioQro/>)



(<https://www.instagram.com/diariogra/>)

Diario de Querétaro
(/)



HOME (/)

New Articles (<https://www.diariodequeretaro.com.mx/new-articles/>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Corne | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.diariodequeretaro.com.mx/new-articles/>) | 275

(/ #facebook) (/ #twitter) (/ #google_plus) (/ #whatsapp)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Creará un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

PUBLICIDAD

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales/>

1/4



Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

(/#facebook) (/#twitter) (/#google_plus) (/#whatsapp)



Kuri, "sin obsesión"; anuncia que no se afiliará al PAN

(<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/kuri-sin-obsesion-anuncia-que-no-se-afiliara-al-pan/>)

Video cámaras, C4 y policía equipada son sus avances en Corregidora

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/new-articulos/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales/>

2/4



INSTITUTO DE LAS MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES

Sección: La Ciudad Publicado: Viernes, 25 Agosto 2017 14:04 Escrito por: Área de Redacción Visto: 101

México, 25 Ago.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales".

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agreda a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.



AL MINUTO

Listo PRI para lograr acuerdos en el próximo período de sesiones Gamboa

Se cumplen 155 años del natalicio del escritor belga Maurice Maeterlinck

Gobierno local brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama

Festival y Congreso Mundial del Bokero concluye con homenaje a Carlos Cuevas

China rechaza las sanciones de EUIA contra Venezuela



Inmujeres CDMX busca combatir violencia de género en redes sociales



Con el objetivo de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) realizó el estudio denominado: "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, entrevistas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Entre los hallazgos del estudio se encuentran que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, la realización de dos grupos focales y 8 entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), la investigación identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años y que estas agresiones provienen en su mayoría de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

En ambas redes, la violencia verbal ejercida contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Ante este panorama, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que buscan impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en las redes sociales.

Entre las acciones se encuentra la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

El Inmujeres CDMX realizó este estudio con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social y se puede consultar en el portal



<https://www.diariodemexico.com/violencia-las-mujeres-es-más-promovida-en-twitter-y-facebook-estudio>



DIARIO DE MÉXICO EDICTOS

Llámanos tel.: 5442 6509 |
5442 6500 | fax: 5442 6520

INICIO

MI CIUDAD

MI NACIÓN

MUNDO

ARENA DEPORTIVA

ESCENA

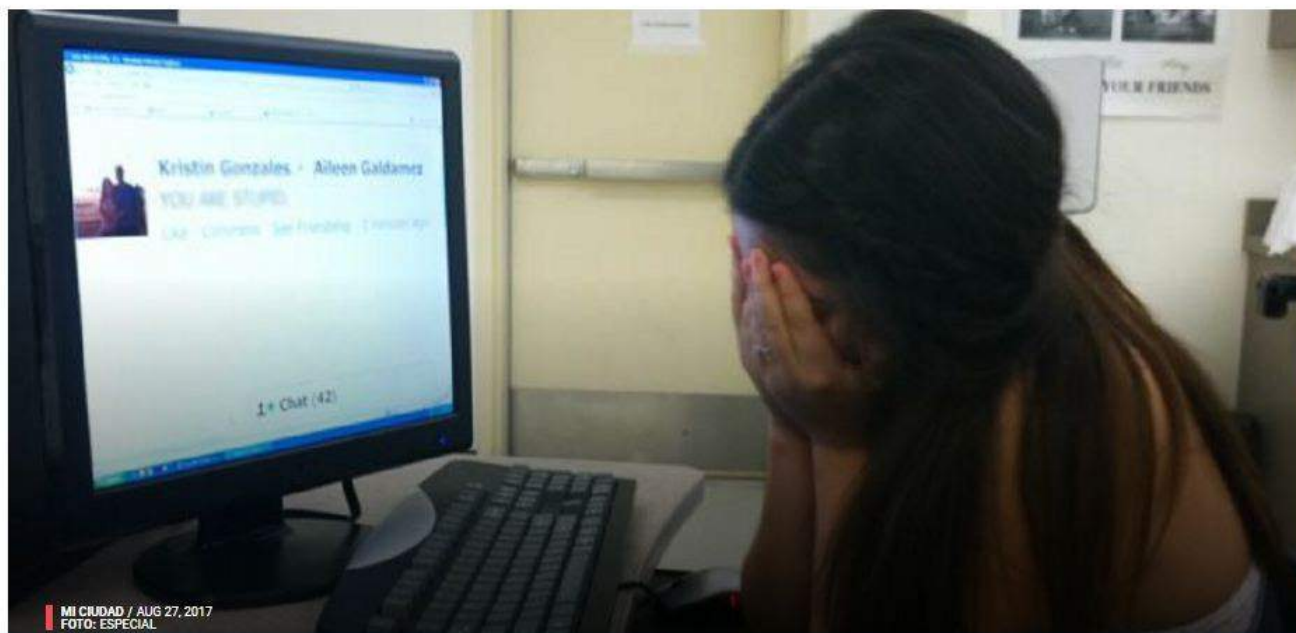
TECNOLOGÍA

VIRALIZATT



Inicio > Violencia A Las Mujeres Es Más Promovida En Twitter Y Facebook: Estudio

Violencia a las mujeres es más promovida en Twitter y Facebook: estudio



MI CIUDAD / AUG 27, 2017
FOTO: ESPECIAL



<https://www.diariodemexico.com/violencia-las-mujeres-es-más-promovida-en-twitter-y-facebook-estudio>

Con el objetivo de hacer un análisis sobre violencia de género ejercida en las redes sociales, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México realizó un estudio para determinar el impacto que éstas provocan.

Este estudio denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en redes sociales" se realizó un monitoreo en Facebook y Twitter, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil, colectivos, entre otros.

A partir de esta investigación se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres además de ser un difusor de contenido sexual; mientras que Facebook es usado para agredir a las féminas que defienden sus derechos.

La violencia verbal en ambas redes va desde cuestionar sus derechos hasta las amenazas de violación, feminicidios y campañas de odio y pueden venir de familiares o desconocidos.

Entre las formas de manifestar violencia se encuentra la difusión de imágenes y videos sexuales, informó Inmujeres.

Luego de este alarmante estudio se determinó realizar una campaña a través del uso de hashtags, imágenes y frases para prevenir la violencia a las mujeres en las redes sociales.



/Campana-Twitter-Facebook-violencia-genero_0_1018098448.html?print=1

Cancelar

MILENIO.COM
CD. DE MÉXICO

Twitter y Facebook sirven para promover violencia a mujeres

Ambas redes sociales son las más utilizadas para difundir campañas de odio y agresión contra la mujer, de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Cdmx.



Twitter y Facebook , usados para generar violencia contra mujeres (Milenio Digital)

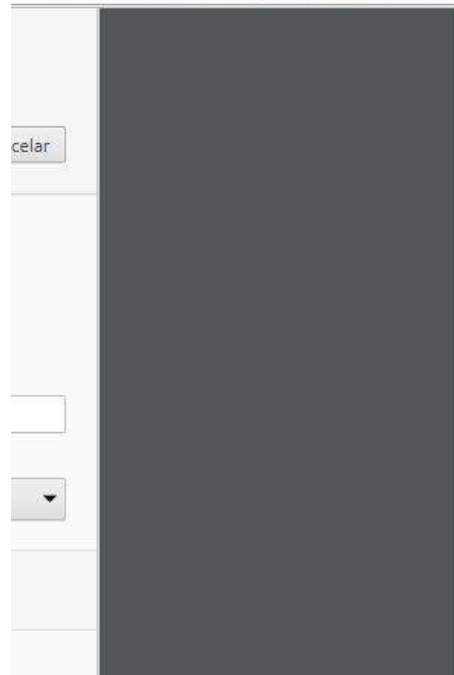
NOTIMEX
25/08/2017 06:23 PM

Ciudad de México El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, realizó un estudio en redes sociales con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en estos espacios digitales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia.

TE RECOMENDAMOS: Sufren violencia desde los 12 años 6 de cada 10 mujeres (http://www.milenio.com/policia/sufren-violencia_fisica-sexual-mujeres-atlas_de_genero-inmujeres-poblacion-milenio_0_996500366.html)

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales."





Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres”.

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

TE RECOMENDAMOS: Desigualdad salarial, violencia contra la mujer: diputados
(http://www.milenio.com/politica/mujeres-salario-hombres-trabajo-violencia-diputados-laboral-milenio_noticias_0_919708449.html)

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

El Inmujeres informó que después de los resultados obtenidos realizará una campaña digital a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información para prevenir la violencia a mujeres en estas plataformas digitales.

AE



www.radiocubana.cu/la-opinion/175-desde-las-redes-sociales/19159-facebook-y-twitter-promueven-violencia-contra-las-mujeres



PORTAL DE LA RADIO CUBANA EN INTERNET

INICIO

NOTICIAS

ARTÍCULOS

AUDIOS

LA OPINIÓN

RADIALISTAS



LE RECOMENDAMOS



La expansión de la OTAN (+Audio)

Parece que Donald Trump se insertará norteamericanos, como quien quiso at ese peligro sobrevuela sobre sus actos

Leer más...

Inicio ▶ La opinión ▶ Desde las redes sociales ▶ Facebook y Twitter promueven violencia contra las mujeres

Facebook y Twitter promueven violencia contra las mujeres

Publicado: Sábado, 26 Agosto 2017 09:00 | Escrito por Radio Cubana | Visto: 79



De acuerdo al estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (**Inmujeres**), las redes sociales **Facebook** y **Twitter** son utilizadas para promover la violencia hacia el sexo femenino.

El informe reveló que **Twitter** es la principal plataforma por medio de la cual se promueven campañas de odio en contra de las féminas,

además de difundir contenido sexual, mientras en **Facebook** es donde más se agrade a las que defienden sus derechos.

A través de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes de ambas redes, se identificó que las expresiones de **misoginia**, **discriminación** y **violencia**, además de **agresiones sexuales** son desproporcionadamente dirigidas a muchachas y adolescentes.

Se identificó que estos comportamientos provienen, en su mayoría, de hombres que estimulan e incitan a la violencia contra las mujeres.

Asimismo, se identificó que la **violencia verbal** contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, así como convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

LA OPINIÓN

- ▶ Osama bin Laden y la nueva configuración del mundo actual
- ▶ Renato, la agudeza del juicio
- ▶ Siglo XXI: ¿renacer de las ideologías fascistas y terroristas?
- ▶ Benny Moré, qué bueno canta Usted!
- ▶ Pierden porque subestiman

OPINIONES MÁS LEÍDAS

- ▶ Radio Progreso: 86 años junto a la familia cubana (+ Audio)
- ▶ Los Cinco: un año en casa
- ▶ Sendero eterno y luminoso
- ▶ Adiós a los mitos, miremos la realidad (+Audios)
- ▶ El gusto no se impone, se cultiva

www.radiocubana.cu/la-opinion/175-desde-las-redes-sociales/19159-facebook-y-twitter-promueven-violencia-contra-las-mujeres

Asimismo, se identificó que la **violencia verbal** contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, así como convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

En esa categoría las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, ya sea de manera individual o grupal, generalmente por grupos trolls. También están filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Tomado de Sexenio / Editor: Conrado Vives Anias.



www.expreso.com.mx/.../21705-estudio-revela-que-redes-sociales-son-usadas-para-promover-odio-hacia-las-mujeres.html?compartir=facebook&open=1&layout=defecto&page=

Internet

Estudio revela que redes sociales son usadas para promover odio hacia las mujeres

Internet

Compartir

f t g+ w e in p m



Imagen ilustrativa tomada de Google. (Especial / EXPRESO)

CIUDAD DE MÉXICO. - Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual mientras que Facebook es donde más se agreden a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis iconográfico, semántico y visual de 66 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identifica que los mensajes de insultos, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres mayores de 20 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

www.expreso.com.mx/.../21725-estudio-revela-que-redes-sociales-son-usadas-para-promover-odio-hacia-las-mujeres.html?compartir=facebook&open=1&layout=defecto&page=

Esproporcionadamente dirigidas a mujeres mayores de 20 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La **violencia verbal** contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, secuestros o cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o institucional, generalmente por grupos de bots.

El plan de acción

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en estos espacios destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el **Instituto Ciudad de México** pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un manual de información sobre violencia virtual, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Universal / OMA 5500/IT/DAR



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



(https://www.facebook.com/elsoldepuebla/)



(https://twitter.com/elsoldepuebla/)

El Sol de Puebla
(S)

HOME (1)

New Articles (https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Course | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles) | 275

(/#facebook) (/#twitter) (/#whatsapp) (/#google_plus)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

PUBLICIDAD

https://www.elsoldepuebla.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales

1/4



netnoticias.mx/2017-08-25-d999fe87/instituto-de-las-mujeres-contra-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/

30.7°C / 87.3°F

\$16.40 - \$17.40
acuantoeldolar.com

EN LÍNEA

NET TV

RADIO NET

REVISTA

netnoticias.mx

Inicio Juárez Chihuahua Estatal **Nacional** Internacional Espectáculos De Interés Opinión LE

INSTITUTO DE LAS MUJERES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES

Por: Agencia Notimex | 25 de agosto, 2017 - 14:09 | Nacional |

f t e p +



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social

José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

netnoticias.mx/2017-08-25-d999fe87/instituto-de-las-mujeres-contr-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/

México.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales.

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.



yucatan.com.mx/mexico/atacan-las-mujeres-las-redes-sociales

Editoriales Obituarios Multimedia Suplementos C9 Cines Sociales Avisos Económicos

Diario de Yucatán
yucatan.com.mx

VIVE LA EXPERIENCIA
Totalplay
01 800 330 1111

Portada Mérida Yucatán **México** Internacional Deportes Espectáculos

PORTADA » MÉXICO » DERECHOS HUMANOS

Atacan a las mujeres en las redes sociales

Predilección por difundir fotos y vídeos sexuales

Sábado, 26 de agosto de 2017 - Edición impresa



Facebook



Twitter



Google+



Email



WhatsApp

Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, según un estudio del Instituto de las Mujeres de Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte, en Facebook se agrade más a las mujeres que defienden sus derechos.



yucatan.com.mx/mexico/atacan-las-mujeres-las-redes-sociales

Portada

Mérida

Yucatán

México

Internacional

Deportes

Espectáculos



Los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son en especial dirigidas a jóvenes menores de 29 años.

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres, según el estudio realizado mediante un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes.

La violencia verbal va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Los agresores tienen predilección por difundir imágenes y/o videos de contenido sexual.



28/8/2017

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio | Vanguardia

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio

NACIONAL / 25 Ago 2017



Archivo

por EL UNIVERSAL

0 COMENTARIOS

10
COMPARTIDAS

Facebook Twitter Más...

#VIOLENCIA #MUJERES

Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/redes-son-usadas-para-promover-violencia-mujeres-estudio>

1/3



28/8/2017

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio | Vanguardia

TE PUEDE INTERESAR:

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.



28/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo San Diego



Inicio Noticias El Tiempo Entretenimiento Deportes Más

73° Conócenos

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 La noche de MTV Awards fue para el rapero Kendrick Lamar
- 2 El presidente Trump planea viajar a Texas el martes
- 3 Inmigrantes en Texas no evacuaron por miedo
- 4 Recuerdan a Juan Gabriel a un año de su muerte
- 5 Piden mejorar la infraestructura vial en San Diego

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



<https://www.telemundo20.com/noticias/mexico/usuarios-de-redes-sociales-twitter-facebook-promueven-violencia-de-genero-inmujeres-441789973.html> 1/3



28/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo San Diego

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

**CUATRO PREGUNTAS
RÁPIDAS**

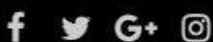
¿Crees que el Presidente Trump
pueda hacer una diferencia en
Afganistán?

- Sí
- No
- Sin opinión

Presentado por CivicScience (Política de privacidad)



www.letroja.com/articulo/twitter-y-facebook-sirven-para-promover-violencia-a-mujeres



LETRA
ROJA
EL COLOR DE LA INFORMACIÓN

País ▾ CDMX ▾ EdoMex ▾ Estados ▾ Insólito ▾ Show ▾

Twitter y Facebook sirven para promover violencia a mujeres

De acuerdo con un estudio realizado en la CDMX

POR REDACCIÓN LETRA ROJA 25-AUG-2017 6:57 PM

Milenio

Ciudad de México. El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, realizó un estudio en redes sociales con el objetivo de analizar las manifestaciones de **violencia de género** en estos espacios digitales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales."

Ello, a partir de la investigación documental, el **monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook**, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/Diario-De-Xalapa-825698354190421/>)



(https://twitter.com/DIARIODE_XALAPA)



(https://www.youtube.com/channel/UCVYDVoafVSPV2d5q_wc3gQ)



(<https://www.anunciosdiariodexalapa.com.mx/>)



DIARIO XALAPA



HOME (1)

New Articles (<https://www.diariodexalapa.com.mx/new-articles/>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.diariodexalapa.com.mx/new-articles/>) | 292

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Creará un microsítio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del microsítio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/4



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



(https://business.facebook.com/Solzac/?business_id=1006362226139110)



(<https://twitter.com/soldezacatecas>)



(<https://www.instagram.com/veholdezacatecas/>)



(<https://www.youtube.com/channel/UC1o4G-5D-roL2N5KaYGCw>)



(https://plus.google.com/1082549237661171188177_ga?hl=es&gl=MX)



El Sol de Zacatecas



HOME (1) | [New Articles \(https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles\)](https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles\)](https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles) | 202

([/#facebook](#)) ([/#twitter](#)) ([/#google_plus](#)) ([/#whatsapp](#))

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

PUBLICIDAD

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/6



Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El 2017, año difícil para el gobernador Tello

(<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas-locales/el-2017-ano-dificil-para-el-gobernador-tello>)

debido principalmente al complejo contexto en materia de violencia...

Raúl García

LOCAL

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

2/8



28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/ElSoldeHidalgo/>)



(<https://twitter.com/ElSoldeHidalgo>)



El Sol de Hidalgo



HOME (f)

New Articles (<http://www.elsoldehidalgo.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Marcel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<http://www.elsoldehidalgo.com.mx/new-articles>) | 292

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/newarticles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales-2>

1/3



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



https://business.facebook.com/OEM/ElSoldeTampico/?business_id=10063622261391108



[@https://twitter.com/elsoldetampico](https://twitter.com/elsoldetampico)

El Sol de Tampico



HOME (0)

New Articles (<https://www.elsoldetampico.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Coarce

Viernes 25 de agosto de 2017

en New Articles (<https://www.elsoldetampico.com.mx/new-articles>)



Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

PUBLICIDAD



<https://www.elsoldetampico.com.mx/new-articles/687929/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/4



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/periodico.eloccidental/>)



(<https://twitter.com/ELOCCIDENTAL>)



(<https://www.instagram.com/eloccidental/>)



EL OCCIDENTAL



HOME ()

New Articles (<https://www.eloccidental.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manual Course | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.eloccidental.com.mx/new-articles>) | 250

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

<https://www.eloccidental.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales-2>

1/4



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/elsudcaliforniano>)



(<https://twitter.com/ElSudcalif>)



(https://www.youtube.com/channel/UCjCgeghUaDgn_3R2jC4)



HOME (f) | [New Articles \(https://www.elsudcaliforniano.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsudcaliforniano.com.mx/new-articles/)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsudcaliforniano.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsudcaliforniano.com.mx/new-articles/) | 202

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/4



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



(<https://www.facebook.com/elsoldecoluca/>)



(<https://twitter.com/elsoldecoluca>)



(<https://www.instagram.com/elsoldecoluca/>)



(<https://www.youtube.com/channel/UC9R-h5uPhJaK2P57R827A>)



El Sol de Toluca



HOME (1)

New Articles (<https://www.elsoldecoluca.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Corrae | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldecoluca.com.mx/new-articles>)

([/#facebook](#)) ([/#twitter](#)) ([/#google_plus](#)) ([/#whatsapp](#))

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositió con informaci3n sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevenci3n de riesgos, protecci3n de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios p3blicos para recibir atenci3n.

<https://www.elsoldecoluca.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/5



28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.





El Sol de Tijuana

...periodismo en serio.



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldetijuana.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldetijuana.com.mx/new-articles/) | 294

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de León



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Correa | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldeleon.com.mx/new-articles\)](https://www.elsoldeleon.com.mx/new-articles) | 295

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y onlinesobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol del Centro



Agreden a mujeres en redes sociales

[\(/#facebook\)](#) [\(/#twitter\)](#) [\(/#google_plus\)](#) [\(/#whatsapp\)](#)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



<https://www.facebook.com/noticiasol/>



<https://twitter.com/NoticiasSol>



HOME (1)

New Articles (<https://www.noticiadelsoldelalaguna.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme

Viernes 25 de agosto de 2017

en New Articles (<https://www.noticiadelsoldelalaguna.com.mx/new-articles>)

297

(/#facebook) (/#twitter) (/#google_plus) (/#whatsapp)

(<https://www.addtoany.com/share?url=https%3A%2F%2Fwww.noticiasdelalaguna.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales&title=Agreden%20a%20mujeres>)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Tulancingo



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cece | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldetulancingo.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldetulancingo.com.mx/new-articles/) | 298

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales



[f \(https://www.facebook.com/elsoldetlaxcala/\)](https://www.facebook.com/elsoldetlaxcala/)



[t \(https://twitter.com/Soldetlaxcala\)](https://twitter.com/Soldetlaxcala)



[i \(https://www.instagram.com/elsoldetlaxcala/\)](https://www.instagram.com/elsoldetlaxcala/)



[y \(https://www.youtube.com/channel/UC1v4CrrDlboogjC_3g82w\)](https://www.youtube.com/channel/UC1v4CrrDlboogjC_3g82w)



El Sol de Tlaxcala



HOME (f)

New Articles (<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/new-articles>) | 250

(/#facebook) (#twitter) (/#whatsapp)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un macrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

PUBLICIDAD

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldehermosillo.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldehermosillo.com.mx/new-articles/) | 300

(/#facebook) (/#twitter) (/#whatsapp) (/#google_plus)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Córdoba



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Corra | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldecordoba.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldecordoba.com.mx/new-articles/) | 301

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



(<https://www.facebook.com/elheraldodechihuahua>)



(<https://twitter.com/heraldocu4>)



EL HERALDO de Chihuahua



HOME (1)

New Articles (<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme

Viernes 25 de agosto de 2017

en New Articles (<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/new-articles>)



([/#facebook](#)) ([/#twitter](#)) ([/#google_plus](#)) ([/#whatsapp](#))
 ([/#printfriendly](#))

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

PUBLICIDAD

28/8/2017

Aqreden a mujeres en redes sociales

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de San Luis



Agreden a mujeres en redes sociales

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



EL HERALDO de Tabasco



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elheraldodetabasco.com.mx/new-articles/\)](https://www.elheraldodetabasco.com.mx/new-articles/) | 201

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y daxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

28/8/2017



Agreden a mujeres en redes sociales



<https://www.facebook.com/lavozdelafrontera/>



<https://twitter.com/lavozfrontera>



<https://www.youtube.com/channel/UCk5ph9WDEGFH28qLrQjg>



HOME (0)

New Articles (<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manual Course | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/new-articles>) | 105

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

PUBLICIDAD

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Morelia



Agreden a mujeres en redes sociales



Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Orizaba



HOME ()

New Articles (<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/new-articles>)

Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldeorizaba.com.mx/new-articles>) | 307

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Parral



Agreden a mujeres en redes sociales

[\(/#facebook\)](#) [\(/#twitter\)](#) [\(/#google_plus\)](#) [\(/#whatsapp\)](#)

<https://www.addtoany.com/share#url=https%3A%2F%2Fwww.elsoldeparal.com.mx/new-articulos%2Fagreden-a-mujeres-en-redes-sociales&title=Agreden%20a%20mujeres%20en%20redes-sociales>

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



EL MEXICANO



HOME () | [New Articles \(https://www.periodicoelmexicano.com.mx/new-articles\)](https://www.periodicoelmexicano.com.mx/new-articles) |



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Course | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.periodicoelmexicano.com.mx/new-articles\)](https://www.periodicoelmexicano.com.mx/new-articles) | 309

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreó a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de San Juan

DEL RÍO



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/new-articles/) | 110

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Sinaloa

HOME (0) | New Articles (<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/new-articles>) | 311

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Zamora



(<https://www.elsoldezamora.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>)

Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldezamora.com.mx/new-articles\)](https://www.elsoldezamora.com.mx/new-articles) | 12

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



NOTICIAS VESPERTINAS



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Corra | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.noticiasvespertinas.com.mx/new-articles\)](https://www.noticiasvespertinas.com.mx/new-articles) | 513

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

<https://www.noticiasvesperinas.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/3

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Salamanca



HOME (f) | New Articles (https://www.elsoldesalamanca.com.mx/new-articles) |



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Coiro | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (https://www.elsoldesalamanca.com.mx/new-articles) | 314

(/#facebook) (/#twitter) (/#google_plus)

(https://www.addtoany.com/share#url=https%3A%2F%2Fwww.elsoldesalamanca.com.mx/new-articles%2Fagreden-a-mujeres-en-redes-sociales&title=Agreden%20a%20mujeres%20en%20redes-sociales)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Cuernavaca



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Coome | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/new-articles/>) | 315

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un microsítio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del microsítio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

28/6/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



El Sol de Mazatlán



HOME (f) | New Articles (<https://www.elsoldemazatlan.com.mx/new-articles>)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | en New Articles (<https://www.elsoldemazatlan.com.mx/new-articles>) | 317

(/facebook) (/twitter) (/google_plus)

(<https://www.addtoany.com/share#url=https%3A%2F%2Fwww.elsoldemazatlan.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales&title=Agreden%20a%20mujeres%20en%20redes%20sociales>)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



[\(https://www.facebook.com/elsoldeacapulco/\)](https://www.facebook.com/elsoldeacapulco/)

[/https://twitter.com/eholdeAca](https://twitter.com/eholdeAca)

[\(https://www.instagram.com/eholdeacapulco/\)](https://www.instagram.com/eholdeacapulco/)



[/https://www.youtube.com/channel/UC5550fm1c_AhbcA9bE3LcUA](https://www.youtube.com/channel/UC5550fm1c_AhbcA9bE3LcUA)



El Sol de Acapulco



HOME (1) | [New Articles \(https://www.elsoldeacapulco.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldeacapulco.com.mx/new-articles/)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Corne | Viernes 25 de agosto de 2017 | en [New Articles \(https://www.elsoldeacapulco.com.mx/new-articles/\)](https://www.elsoldeacapulco.com.mx/new-articles/) | 318

[\(/#facebook\)](#) [\(/#twitter\)](#) [\(/#google_plus\)](#) [\(/#whatsapp\)](#)

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



Tribuna de San Luis

HOME (1) | [New Articles \(https://www.tribunadesanluis.com.mx/new-articles/\)](https://www.tribunadesanluis.com.mx/new-articles/)



Agreden a mujeres en redes sociales

Manuel Cosme | Viernes 25 de agosto de 2017 | [en New Articles \(https://www.tribunadesanluis.com.mx/new-articles/\)](https://www.tribunadesanluis.com.mx/new-articles/) | 318

Las plataformas Twitter y Facebook son usadas para promover campañas de odio contra las mujeres, difundir contenido sexual y agredir a aquellas que defienden sus derechos, dio a conocer ayer el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Ante esta situación, el organismo aplicará un plan de seis acciones para impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en redes sociales.

Crearé un macrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del macrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

Ante esto, Inmujeres CDMX efectuó el estudio "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales", a fin de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/new-articles/agreden-a-mujeres-en-redes-sociales>

1/4

28/8/2017

Agreden a mujeres en redes sociales

Hizo investigación documental, monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, y ocho entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.



ÚLTIMAS NOTICIAS



Destacará avances en Educación, el informe presiden

En Facebook y Twitter se promueve violencia a mujeres: Inmujeres

Destacadas, Mujeres, Últimas Noticias 28 Agosto, 2017



De acuerdo al estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres), las plataformas de redes sociales, Facebook y Twitter, son utilizadas para promover la violencia hacia las mujeres.

El informe reveló que Twitter es la principal plataforma por medio de la cual se promueven campañas de odio en contra de las mujeres, además de difundir contenido sexual; en tanto que Facebook es la red social donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

29/8/2017

En Facebook y Twitter se promueve violencia a mujeres: Inmujeres | PulsodF

A través de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes de ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, además de agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

Se identificó que estas agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

Asimismo, se identificó que la violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, así como convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

En esa categoría las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, ya sea de manera individual o grupal, generalmente por grupos trolls.

Otras formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres en dichas redes sociales se encuentra el filtrar imágenes y/o vídeos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Bajo tal panorama Inmujeres CDMX llevará a cabo un plan que consta de seis acciones que incluye la creación de un micro sitio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

am ^{SII}

¿HARTO DE TU
INTERNET?



¡Conócenos!

BBS

www.bbsred.com.mx
(http://bit.ly/2w0x4NY)

(http://amqueretaro.com/)

PORTADA (HTTP://AMQUERETARO.COM/)

EDICIÓN IMPRESA (HTTP://AMQUERETARO.COM/IMPRESO/)



Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

Actualización 26 Agosto, 2017

MUJER AM (HTTP://AMQUERETARO.COM/CATEGORIA/VIVIR-MAS/MUJER-AM)

NOTICIAS (HTTP://AMQUERETARO.COM/CATEGORIA/NOTICIAS)



través de un comunicado, el feminista informó que se realizará una campaña digital sobre violencia de género, con el apoyo de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Fomento e Infraestructura y el Poder Judicial.

Compartir

f (https://www.facebook.com/sharer.php?u=http%3A%2F%2Famqueretaro.com%2Fvivi-mas%2Fmujer-

t (https://twitter.com/share?text=Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

G (https://plus.google.com/share?url=http%3A%2F%2Famqueretaro.com%2Fvivi-mas%2Fmujer-

reddit (https://reddit.com/submit?url=http%3A%2F%2Famqueretaro.com%2Fvivi-mas%2Fmujer-

p (https://pinterest.com/pin/create/button/?url=http%3A%2F%2Famqueretaro.com%2Fvivi-mas%2Fmujer-

mailto:?subject=Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositi sobre el tema, un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Redacción

29/6/2017

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales – AMQueretaro.com

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, buscará impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado **“Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales”**.

Mediante la averiguación, se encontró que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio** contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que **Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos**.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, **la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio**. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Con información de Notimex.



Foto: Aranga

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

POR EL ARSENAL NET EL 25/08/2017

CDMX

México.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y actividades online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales".

Ésto, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agredió a las mujeres que defienden sus derechos.



29/8/2017

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

Uno hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.



DESDE LA TRIBUNERA

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

Por IMPACTO Redacción - Agosto 25, 2017

Compartir:



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un microsítio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales."

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres*.

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agredió a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.



Nacional

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

26 agosto, 2017 / Por Notimex



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acción para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

<http://www.moreloshabla.com/nacional/instituto-de-las-mujeres-contra-la-violencia-de-genero-en-redes-sociales/>

SÍGUENOS EN LAS REDES



Lo mejor de Nacional en tu correo todos los días

CORREO ELECTRÓNICO

SUSCRIBIRME

TOP LO MÁS VISTO EN Nacional

Aumenta nueve por ciento la aprobación de Peña Nieto entre los mexicanos

Detienen cinco venezolanos en Querétaro por robo a cajero automático

Con AforeMóvil, fácil y seguro ahorrar o crear cuenta para el retiro

Porsche se alista para 6 Horas de México en Autódromo Hermanos Rodríguez

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado “Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales.

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres”.

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad

Impulsan
crecimiento de
generación de
energía eólica
en Tamaulipas



Colegio Montes de Oca



para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

COMUNICADO

Implementará Inmujeres CDMX plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales

-El estudio identifica a Twitter como la principal plataforma para promover campañas de odio contra mujeres y difusión de contenido sexual y a Facebook donde más se agrede a quienes defienden sus derechos.

-La dependencia capitalina realizará una campaña digital mediante el uso de hashtag para promover una vida libre de violencia.

Con el objetivo de analizar las manifestaciones de la violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) realizó el estudio denominado: "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, entrevistas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o colectivos dedicadas a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Entre los hallazgos del estudio se encuentran que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en Twitter y Facebook, la realización de dos grupos focales y 8 entrevistas (cuatro a víctimas de acoso y cuatro a activistas o asociaciones), la investigación identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años y que estas agresiones provienen en su mayoría de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

En ambas redes, la violencia verbal ejercida contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación,

Grupo E

29/8/2017

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales – Noticias de Morelos Habla

convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Ante este panorama, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que buscan impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en las redes sociales.

Entre las acciones se encuentra la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Además, realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través de hashtags, imágenes, frases e información del micrositio; así como la difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones (sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing).

El Inmujeres CDMX realizó este estudio con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) del Instituto Nacional de Desarrollo Social y se puede consultar en el portal www.inmujeres.cdmx.gob.mx

 /ResidencialPacifica (686) 576.7575
 

30°C
Mexicali

LA CRÓNICA.COM

Martes, 29 de Agosto de 2017 8:45

SUSCRIBETE

NOTICIAS | SERVICIOS | ED. IMPRESA | LA GUÍA | SOCIALES PLUS | PUBLICIDAD [loseconomicos.com](#)


CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio



Foto: Tomada de la Red

8     

Escuchar  Por: Agencias | 25/08/2017 13:30

CIUDAD DE MÉXICO(Agencias) Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres** y difusión de contenido sexual; mientras que **Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.**

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

JUANES HA·ASH
- TOM B COLLINS -
SEPT-03
TECATE LOGATION

Aún puedes ingresar a **CETYS Universidad**

auto contrata

30°C
Mexicali

LA CRÓNICA.COM

Martes, 29 de Agosto de 2017 8:45

SUSCRIBETE

NOTICIAS | SERVICIOS | ED. IMPRESA | LA GUÍA | SOCIALES PLUS | PUBLICIDAD [loseconomicos.com](#)

agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un microsítio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio.

MÁS VISTAS MÁS COMENTADAS

Todas las secciones

-  Causa estragos y fallecimiento apagón de CFE
-  Preven más lluvias por Harvey
-  Estado no "completa" para helicóptero
-  Congreso rechaza cuentas de Desom



684-7942

PRESTAMOS SOBRE CUALQUIER TIPO DE PROPIEDAD PAGADA



FRONTERA.INFO



Martes, 29 de Agosto de 2017 8:51

NOTICIAS | SERVICIOS | ED. IMPRESA | LA GUÍA | SOCIALES PLUS | PUBLICIDAD loseconomicos.com

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio



Foto: Tomada de @Red

Facebook 17 | Twitter 0 | YouTube 0 | Ampliar | Reducir



Por: Agencias | 25/08/2017 13:30

auto cotiza

VIERNES 01 DE SEPTIEMBRE
ENIGMA NORTEÑO

HIJAS de su MADRE

Este regreso a clases **consigue más** con el **internet más veloz** en todo tu hogar!



Por: Agencias | 25/08/2017 13:30

CIUDAD DE MÉXICO(Agencias) Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres** y difusión de contenido sexual; mientras que **Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.**

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.



MÁS VISTAS

- Todas las secciones
- 1 Caen Te... empata Campe...
 - 2 Xolos bi... pase dir... de final MX



Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio.

- 3 La pantal... celular co... bacterias baño
- 4 Prevén n... por Harv...
- 5 Exige IP... tomar me...
- 6 Denuncia...



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 [TU HORÓSCOP](#) Tu horóscopo de hoy: martes 29 de agosto de 2017
- 2 [ARRESTA](#) Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" tras salir de un bar
- 3 Nueva regla para el servicio Lyft y Uber en LAX
- 4 [NORCOREA](#) Norcorea lanza proyectil que cae en el Océano Pacífico
- 5 [NIÑA DE 7 AÑOS](#) Niña de 7 años: lanzada de un puente y sobrevive

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

Los Angeles, CA

79° Nebulina
Se siente como 81°

MIÉ	JUE	VIÉ	SAB
96°/73°	91°/75°	97°/76°	85°/76°

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Has visto alguna noticia falsa relacionada con el huracán Harvey?

- Sí
- No
- Desconozco esta noticia

29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo 52

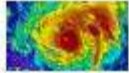
Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

REGISTRATE

Con tecnología de OutScience [Política de privacidad](#)

ÚLTIMA
HORA

Harvey causa daños a su l...

Mira aquí nuestra cobertura completa



Inicio Noticias El Tiempo Entretenimiento Deportes Más



85° Conócenos

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 Harvey: más lluvias acechan Texas; sube cifra de muertos
- 2 Meteorólogos explican por qué no para de llover en Houston
- 3 Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" salir de un bar
- 4 Fantasma de Katrina rodea a Harvey, 12 años después
- 5 Tu horóscopo de hoy: martes 29 de agosto de 2017

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

McAllen, TX

85° Claro
Se siente como 87°

ME JUE VIE SAB

29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo 40

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017



CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

El Presidente Donald Trump llamó "Patriota" a Joe Arpaio. ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con esta declaración?

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Desconozco esta noticia

EL UNIVERSAL / 25 AGOSTO, 2017

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio



Comparte



Cd. de México.-

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes

derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

vencer a Carolina del Norte en la Serie Mundial desarrollada en Williamsport, Pennsylvania.



Carlos Avila analiza el bronce Mundial de 'La Kelly'

El analista de Hora Cero habla sobre el logro de la liga reynosense que se convierte en la tercer mejor organización de



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(CienciayTecnologia?home.html)

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio



Foto: Tomada de la Red

```

{whatsapp://send?
text=Redes
son
usadas
para
promover
violencia
a
mujeres:
estudio.
http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/CienciaY Tecnologia/25082017/1249235-
0
Redes-
(http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/CienciaY Tecnologia/25082017/1249235-
Redes-son- usadas-
usadas- para-
usadas- para-
para- promover-
promover- violencia-
violencia-a a-
mujeres- mujeres-
0 0 estudio.html) estudio.html)

```

Escuchar (http://app.us.readspeaker.com/cgi-bin/rsent?

customerid=8990&lang=es_pu®id=NotaText&url=http%3A//www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/CienciaY Tecnologia/25082017/1249235-
 Redes-son-usadas-para-promover-violencia-a-mujeres-estudio.html)

CIUDAD DE MÉXICO (Agencias) Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual**, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

29/8/2017

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio

Las agresiones provienen en su mayoría de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio.

TÓPICOS: REDES SOCIALES (/Tags/?redes-sociales&i=898), VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (/Tags/?Violencia-Contr-La-Mujer&i=9115)

pulsoslp.com.mx/2017/08/25/twitter-y-facebook-las-redes-mas-usadas-para-promover-violencia-a-mujeres-estudio/

INICIO SLP SEGURIDAD NACIONAL MUNDO META CAMERINO MULTIMEDIA STATUS CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

FUNDADOR:
MIGUEL R. VALLADARES GARCÍA

Martes 29 Agosto 2017

RIU RIU Hotels & Resorts **Mazatlán** Desde 1625 MXN **RESERVAR**

Twitter y Facebook, las redes más usadas para promover violencia a mujeres: estudio

CIENCIA Y TECNOLOGÍA VIE 25 AGOSTO 2017 13:15

El Universal



PULSO en Instagram
Instagram.com/pulsoonline

PULSO ONLINE
pulsofp.com.mx
www.facebook.com/pulsofp

NUEVO Müsli
CONOCE MÁS
¡COME BIEN

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

Foto: Especial

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **EN VIVO** En vivo: cobertura de huracán Harvey de Telemundo Houston
- 2 **EN VIVO** Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" tras salir de un bar
- 3 **EN VIVO** Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 4 **EN VIVO** Ya es ley en Illinois el acta que protege inmigrantes
- 5 Así se conmemora un año sin Juan Gabriel

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres • Telemundo Chicago

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual ó multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Te gusta experimentar las cuatro estaciones del año o prefieres tener un clima similar todo el año?

- Las cuatro estaciones
- Un clima similar todo el año
- Sin opinión

SIGUESTE

'Utilizan Facebook y Twitter para promover violencia a mujeres'

[Twitter](#)[Compartir](#)

CIUDAD DE MEXICO

ENVIAR

FAVORITO

IMPRIMIR

COMENTAR

Las plataformas Twitter y Facebook se utilizan para promover la violencia hacia las mujeres.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de

29/8/2017

'Utilizan Facebook y Twitter para promover violencia a mujeres'

29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.



Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agredió a las mujeres que defienden sus derechos. (ESPECIAL)

LO M

1
Muere motociclista al ch.
camioneta

2

'Utilizan Facebook y Twitter para promover violencia a mujeres'

LO MÁS

1
El PRI, @DonRamonMx
informes

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos. (ESPECIAL)

Me gusta Compartir Twitter Compartir

ENVIAR
FAVORITO
IMPRIMIR
COMENTAR

Las plataformas Twitter y Facebook se utilizan para promover la violencia hacia las mujeres.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e instigan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

2
Dejó a menor sin compa
casi media hora

TORS.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/900588.utilizan-facebook-y-twitter-para-promover-violencia-a-mujeres.html>

29/8/2017

'Utilizan Facebook y Twitter para promover violencia a mujeres'

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres CDMX pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

RELACIONADAS



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **MÁS** Más lluvias acechan Houston; siguen frenéticos rescates
- 2 **MÁS** Conmoción por asesinato de hermanos hondureños
- 3 **MÁS** Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" tras salir de un bar
- 4 **MÁS** Tu horóscopo de hoy: martes 29 de agosto de 2017
- 5 **MÁS** Madre guatemalteca es declarada "fugitiva"

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

Flushing, NY



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo 47

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

También Te Puede Gustar

Vuelos baratos. Vuela desde Distrito Federal a partir de \$800
[jetcost.com.mx](#)

Recomendado por Taboola

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Te sorprende que el Presidente haya visto el eclipse solar sin usar gafas protectoras?

- Sí
- No
- Desconozco esta noticia

SIGUIENTE

Con tecnología de [ClearScience](#) [Política de privacidad](#)



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 En Vivo: Son 3 las muertes tras paso de Harvey por Houston
- 2 Especial de Telemundo Houston y Telemundo 39 sobre "Harvey"
- 3 Noticiero Telemundo 39 (ya estamos al aire)
- 4 Catástrofe en Houston en imágenes

Si viaja a México, consulte el programa Paisano

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

DFW, TX

79° Mayormente nublado
Se siente como 82°

ME	JUE	VIÉ	SAB
87/71°	90/71°	86/72°	88/72°

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

Con tecnología de ClearScience Política de privacidad

29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres • Telemundo Dallas

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

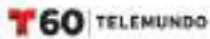
Publicado viernes 25 de agosto de 2017

BOLETÍN DE NOTICIAS

Recibe las encabezados de noticias, entretenimiento y deportes, directamente en tu correo electrónico.

Correo electrónico Suscribirse

[Política de privacidad](#) | [Más boletines](#)



[Haga clic para imprimir](#)

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por **TELEMUNDO LOCAL**

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres
EPT / Archivo

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agreden a las mujeres que defienden sus derechos.

- [86.1% de las mexicanas sufre violencia de género](#)

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis temático, cuantitativo y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de campañas, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 30 años.

- [Lanzase campaña contra acoso a la mujer](#)

Las agresiones por internet, en su mayoría, de hombres que promueven o incitan a la violencia contra las mujeres.

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 2 Inmigración exigirá entrevistas en persona
- 3 Fotos: Jodi Arias y el asesinato que la llevó a la cárcel
- 4 Saló a dar a luz pero murió en hospital Arizona
- 5 Trucos de los narcos: \$1 millón en marihuana en carros Ford

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

Phoenix, AZ

95° Mayormente despejado
Se siente como 95°

MIÉ	JUE	VIÉ	SÁB
106°/85°	106°/85°	108°/85°	107°/84°

29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo Arizona

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

• [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

También Te Puede Gustar

Vuelos baratos. Vuela desde Distrito Federal a partir de \$800
[jetcost.com.mx](#)

Recomendado por Tebeo

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

Cuando estás en un vuelo largo, ¿Qué te ayuda a dormir mejor?

- Una almohada y una cobija
- Un auxiliar para dormir (ZzzQuil, melatonina, etc..)
- Escuchar música
- Nunca he tenido problemas para dormir en vuelos largos
- Otra / No aplica para mí

ENCUESTA

Con tecnología de OneScience [Política de privacidad](#)



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **TRUMP** Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 2 Así se conmemora un año sin Juan Gabriel
- 3 **TRUMP** Se salva tras ser "tragada" por escalera mecánica
- 4 **TRUMP** Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" salir de un bar
- 5 Celda 603: la agonía de un indocumentado

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

Las Vegas, NV



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo Las Vegas

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

También Te Puede Gustar

Recomendado por Tebeo

¿Sueñas con comida y bebida ilimitados? Descubre los mejores hoteles todo incluido en Cancún
travago

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con el compromiso de Donald Trump de continuar con la guerra en Afghanistan?

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Desconozco esta noticia

SIGUIENTE

Con tecnología de Disqus [Política de privacidad](#)



Sexenio



(<http://movil.sexenio.mx/>)

NAL)

NACIONAL

MARTES, 29 DE AGOSTO DE 2017

(RIO.PDF)

EN FACEBOOK Y TWITTER SE PROMUEVE VIOLENCIA A MUJERES: INMUJERES

El estudio de Inmujeres CDMX reveló que en Facebook y Twitter se promueven campañas de odio contra las mujeres y se difunden mensajes que trasgreden los derechos de las mujeres.

viernes, 25 de agosto de 2017, Gema Franco



Foto: Especial



De acuerdo al estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres), las plataformas de redes sociales, Facebook y Twitter, son utilizadas para promover la violencia hacia las mujeres.

El informe reveló que Twitter es la principal plataforma por medio de la cual se promueven campañas de odio en contra de las mujeres, además de difundir contenido sexual; en tanto que Facebook es la red social donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

A través de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes de ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, además de agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

Asimismo, se identificó que la violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, así como convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

En esa categoría las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, ya sea de manera individual o grupal, generalmente por grupos *trolls*.

Otras formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres en dichas redes sociales se encuentra el filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Bajo tal panorama Inmujeres CDMX llevará a cabo un plan que consta de seis acciones que incluye la creación de un micro sitio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.





CIENCIA Y TECNOLOGÍA

(CienciaYTecnologiaHome.html)

Redes son usadas para promover violencia a mujeres: estudio



Foto: Tornada de la Red

```

(whatsapp://send?
text=Redes
son
usadas
para
promover
violencia
a
mujeres:
estudio.
http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/CienciaYTecnologia/25082017/1249235-
0
Redes-
(http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/CienciaYTecnologia/25082017/1249235-
0
Redes-son-
usadas-
para-
para-
promover-
promover-
violencia-a-
violencia-a-
mujeres-
mujeres-
estudio.html) estudio.html)

```

Escuchar (http://app.na.readspeaker.com/cgi-bin/rsent?customerid=6890&message_id=redes_uso_y_violencia-a-mujeres-estudio.html)

customerid=6890&message_id=redes_uso_y_violencia-a-mujeres-estudio.html) http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/CienciaYtecnologia/25082017/1249235-Redes-son-usadas-para-promover-violencia-a-mujeres-estudio.html)

ADVERTISING

CIUDAD DE MÉXICO(Agencias) Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que **Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres** y difusión de contenido sexual; mientras que **Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.**

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un microsítio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio.

TÓPICOS: REDES SOCIALES (Tags?redes sociales&i=898), VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (Tags?Violencia Contra La Mujer&i=9115)

Enlaces Patrocinados

Ads by Revcontent

Millonaria De Mexico City Expone Cómo Gana 563 \$hora Desde Casa
cxttrade

@trends.revcontent.com/click.php?

d=WbJ4WH72MDT00ehQKvM3FUr8kzPrbTFcBSOk

Personas Famosas Que Murieron Y Nadie Nota Su Ausencia
Finance Blvd

@trends.revcontent.com/click.php?

d=V0M1F5A9XG1dYg1W1BN2E6OKfLO00q

Simple Truco Para "Regenerar" Tu Cabello. Prueba Este Método Natural
FollicleRX

@trends.revcontent.com/click.php?

d=V0M1F5A9XG1dYg1W1BN2E6OKfLO00q

¡47 Niños de celebridades que realmente no son buenos para nada!
Loan Pride

@trends.revcontent.com/click.php?

d=yEhmZ0EZZ3PbOiwgKU5nJ1dq%2BEOnvOkW

¡esta Mujer Curo Sus Uñas Hongueadas En Solo 10 Minutos, Descubrela Ahora!
Health News Tips

@trends.revcontent.com/click.php?

d=V0M1F5A9XG1dYg1W1BN2E6OKfLO00q

Personas Raras Que No Creerás Que Existen
Game Of Glam

@trends.revcontent.com/click.php?

d=fnqfyGN6OSQ2pH%2F1RMR6ZRD0eVcqUTxIFB6dCoE



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- 66.1% de las mexicanas sufre violencia de género

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **TRUMP** Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 2 Tensión con Norcorea: Trump lanza severa advertencia
- 3 **TRUMP** Tus fotos: Harvey deja estragos en el área de San Antonio
- 4 Actualiza o descarga gratis la app de Telemundo Denver
- 5 **TRUMP** Quería ser bombero, y ahora acusan a su madre de calcinarla

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres - Telemundo Denver

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SIMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

CUATRO PREGUNTAS
RÁPIDAS

Con tecnología de Cincelience [Política de privacidad](#)

ALERTA



Harvey anega a Houston

Catástrofe "sin precedentes"



[Inicio](#) [Noticias](#) [El Tiempo](#) [Deportes](#) [Entretenimiento](#) [Más](#)



72° [Conócenos](#)

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **EN VIVO** En Vivo: Son 3 las muertes tras paso de Harvey por Houston
- 2 **EN VIVO** Harvey: más lluvias acechan Texas; sube cifra de muertos
- 3 **VIDEO** Catástrofe en Houston en imágenes
- 4 **VIDEO** Sectores afectados por la crecida del Río Brazos
- 5 **VIDEO** Evacuación obligatoria en Fulbrook, Fulshear Creek

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

Houston, TX



72°

Lluvia fuerte
Se siente como 72*

MIÉ

JUE

VIÉ

SÁB

29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres • Telemundo Houston

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

• [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.



CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

La estrategia del Presidente Trump para Afganistán se ve _____ en general para la gente de Afganistán.

- positiva
- negativa



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **MEXICO** Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 2 **MEXICO** Harvey: más lluvias acechan Texas; sube cifra de muertos
- 3 Tensión con Norcorea: Trump lanza severa advertencia
- 4 **MEXICO** Arrestan a la "Kim Kardashian cubana" salir de un bar
- 5 **POVO** Lucero cumple 48 años: sus looks más sexys

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

ALERTAS DEL TIEMPO [Ver todas](#)

San Jose, CA



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres • Telemundo Área de la Bahía

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

• [#SiMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

También Te Puede Gustar

Vuelos baratos. Vuela desde Distrito Federal a partir de \$800
[jivocast.com.mx](#)

Recomendado por Tebeola

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Te gusta experimentar las cuatro estaciones del año o prefieres tener un clima similar todo el año?

- Las cuatro estaciones
- Un clima similar todo el año
- Sin opinión

ENCUESTA

Con tecnología de CincScience Política de privacidad

entrelines.com.mx/crealo/redes-son-usadas-para-promover-violencia-a-mujeres-estudio/

[Guardar](#) [Cancelar](#)


Guardar como PDF

Cambiar...

Todo

p. ej. 1-5, 8, 11-13

Vertical



[CREALO](#)

REDES SON USADAS PARA PROMOVER VIOLENCIA A MUJERES: ESTUDIO

25 AGO 2017 Nancy De León
autor

[f](#) [t](#) [G+](#)

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos. Lo anterior lo publicó el diario *Cadena Noticias*.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

[VIOLENCIA CONTRA LA MUJER](#)



Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agredió a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **MDZ** Enfermero asesino pudo haber matado a 86 pacientes
- 2 **MDZ** Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 3 **MDZ** 57 escuelas saldrán temprano debido a la ola de calor
- 4 **MDZ** Tiroteo en biblioteca deja dos muertos heridos
- 5 **MDZ** Harvey: más lluvias acechan Texas; sube cifra de muertos

PRONÓSTICO DEL TIEMPO





Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres

Expertos analizan más de 80,000 mensajes e imágenes en Twitter y Facebook.

Por TELEMUNDO LOCAL



La violencia de género en México va en aumento y prolifera a través de las redes sociales, según un estudio de Inmujeres.

Usuarios de redes sociales promueven la violencia hacia las mujeres con mensajes de odio y difusión de campañas de contenido sexual, además de ataques a aquellas que defienden sus derechos, concluye un estudio del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres).

Según el resultado del estudio, Twitter es la principal plataforma donde se promueven campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

- **66.1% de las mexicanas sufre violencia de género**

Expertos del Inmujeres realizaron el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80,000 mensajes e imágenes en ambas redes.

Inmujeres asegura que identificaron mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como agresiones sexuales desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

- **Larousse emprende campaña contra acoso a la mujer**

Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

LO QUE ESTÁ TRENDING

- 1 **EEUU** | Trump viaja a Texas para evaluar los daños por Harvey
- 2 **EEUU** | Harvey: más lluvias acechan Texas; sube cifra de muertos
- 3 **EEUU** | FBI arresta a esposo de mujer desaparecida en el mar
- 4 **EEUU** | Se salva tras ser "tragada" por escalera mecánica

APROVECHANDO | Qué es la cirugía bariátrica y cómo pudiese ayudarle a conseguir su peso ideal

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



29/8/2017

Usuarios de redes sociales promueven violencia: Inmujeres • Telemundo 51

Añadió que la violencia verbal contra las mujeres implica desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

- [#SíMeMatan, repudio por feminicidios en México](#)

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Publicado viernes 25 de agosto de 2017

También Te Puede Gustar

[Río Ferdinand y su calvario, de la oscuridad a la luz](#)
Desafío Mundial

Recomendado por [Taboola](#)

CUATRO PREGUNTAS RÁPIDAS

¿Tratas de no tocar la manija de la puerta de los baños públicos después de lavarte las manos?

- Sí
- No
- Me es indiferente

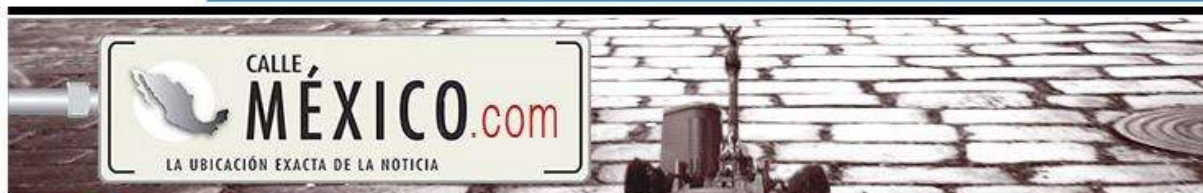
QUIZLET

Presentado por [CiviScience](#) | [Política de privacidad](#)



¿Cómo influyen las expectativas de los clientes en los negocios?

Descargue CEO Outlook



29/08/2017 11:41

Dólar inicia semana al alza, se vende hasta Monedero

[Inicio](#) [Sociedad y Poder](#) [Monedero](#) [Columnas](#) [La provincia](#) [El mundo](#) [Asamblea](#) [El recreo](#) [¿Sab](#)

[Portada](#) » [Sociedad y Poder](#) » Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

» Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales

Esta nota fue creada el Viernes, 25 Agosto, 2017 a las 15:09 hrs

Sección: [Sociedad y Poder](#)

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales."

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres”.

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que, en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

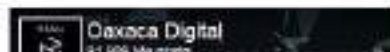
También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

<https://oaxacame.net/redes-sociales-promueven-violencia-mujeres-estudio/>



EDUCACIÓN,
IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE
PRESENCIAL DE LAS MUJERES
EMPRESARIAS DEL
NORTE DE OAXACA

SOFT
Restaurant 2016



Me gusta A 31 000 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual, mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidos a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven o incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, abusar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

META

[Acceder](#)

[RSS](#) de las entradas

[RSS](#) de los comentarios

[WordPress.org](#)

Search

ARCHIVOS

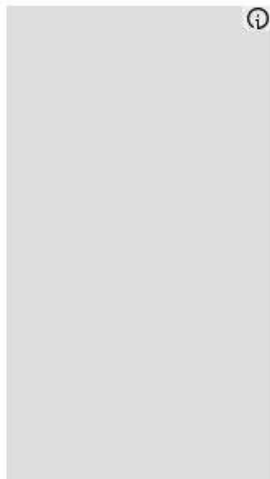
Archivos

CATEGORÍAS

Categorías

PÁGINAS

Acerca de



2017-08-26 | [Noticias](#)

Instituto de las Mujeres contra la violencia de género en redes sociales



Esta [Noticia](#) fue originalmente compartida en [SutesUaem Prensa Educativa](#)
Fuente: [La Tlayuda News](#)

Notimex

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales. De igual forma, se busca impulsar la...

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, pondrá en marcha un plan de acciones para prevenir la violencia de género en redes sociales.

De igual forma, se busca impulsar la participación de las instituciones privadas, colectivos, organizaciones sociales y activistas online para visibilizar y prevenir la violencia mediática y acoso sexual en estas plataformas.

Entre las acciones a desarrollar, se encuentra la creación de un micrositio con toda la información necesaria sobre el tema, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

A través de un comunicado, el Inmujeres informó que se realizará una campaña digital sobre violencia en redes sociales a través del uso de hashtags, imágenes, frases e información.

También se hará difusión de materiales impresos y online sobre violencia mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

mediática y principales manifestaciones como el sexting, grooming, shaming, cyberbullying y doxing.

Este programa es resultado de una investigación que realizó el Instituto con el objetivo de analizar las manifestaciones de violencia de género en redes sociales e implementar iniciativas dirigidas a prevenir su incidencia en el espacio digital.

El estudio fue denominado "Plan de acciones públicas para la visibilización y prevención de la violencia y el acoso sexual contra las mujeres en las redes sociales.

Ello, a partir de la investigación documental, el monitoreo a mensajes en Twitter y Facebook, entrevistas a mujeres víctimas, a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o colectivos dedicados a la difusión y monitoreo en medios electrónicos y grupos focales con mujeres y hombres".

Mediante la averiguación, se encontró que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra ese sector y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrede a las mujeres que defienden sus derechos.

Otro hallazgo a resaltar es que en ambas redes, la violencia verbal ejercida contra ellas va desde cuestionar sus derechos hasta amenazas de violación, feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Además, se realizó un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes, así como grupos focales y entrevistas.

Dichas acciones dieron como resultado la identificación de que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años.

El Inmujeres señaló que entre las diversas formas de manifestar la violencia contra las mujeres en redes sociales destaca filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual.

El Joseacontreras Diario

29/8/2017

Leisure

milenio.com - Antisemitas



Today's content

World	53
Education	50
Environment	44
Sports	26

Sports	26
Leisure	23
Business	19

Read it now!

También se encuentra la difamación a las mujeres con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Redes Son Usadas Para Promover Violencia Contra Mujeres



Un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) revela que Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos.

RELACIONADO: ¿Adicta o no tanto? 5 tips para saber si no puedes vivir sin redes sociales(<http://sv.emedemujer.com/estilodevida/techies/adicta-o-no-tanto-5-tips-para-saber-si-no-puedes-vivir-sin-redes-sociales/>)

Mediante el análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres.

La violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio. Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas.

Debido a la problemática, el Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención.

[RELACIONADO: ¡No les gusta! Famosos que huyen de las redes sociales](http://sv.emedemujer.com/actualidad/lifestyle/no-les-gusta-famosos-que-huyen-de-las-redes-sociales/)(<http://sv.emedemujer.com/actualidad/lifestyle/no-les-gusta-famosos-que-huyen-de-las-redes-sociales/>)

Por: GDA /El Universal /México



(<https://www.netflix.com/search?q=infames&jbv=80031683&jbp=0&jbr=0>)

(<https://revolucionrespuntocero.mx/>)

Inicio (<http://revolucionrespuntocero.mx>)



Home (<https://revolucionrespuntocero.mx>) > Coyuntura (<https://revolucionrespuntocero.mx/category/coyuntura/>) >

Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les agrade: Inmujeres



([https://revolucionrespuntocero.mx/wp-](https://revolucionrespuntocero.mx/wp-content/uploads/2017/08/Captura-de-pantalla-2017-08-25-a-las-20.23.10.png?x31973)

[content/uploads/2017/08/Captura-de-pantalla-2017-08-25-a-las-20.23.10.png?x31973](https://revolucionrespuntocero.mx/wp-content/uploads/2017/08/Captura-de-pantalla-2017-08-25-a-las-20.23.10.png?x31973))

Coyuntura (<https://revol...>) Derechos Humanos (<htt...>)

Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les agrade: Inmujeres



By Redacción Revolución (<https://revolucionrespuntocero.mx/autor/redaccion/>)

Last updated Ago 25, 2017

Share

[f](https://www.facebook.com/sharer.php?u=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/) (<https://www.facebook.com/sharer.php?u=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

[t](https://twitter.com/share?text=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres+Facebook+donde+más+se+les+agrede+Inmujeres) ([https://twitter.com/share?text=Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les](https://twitter.com/share?text=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres+Facebook+donde+más+se+les+agrede+Inmujeres)

[G](https://plus.google.com/share?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/) (<https://plus.google.com/share?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

[r](https://reddit.com/submit?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/) (<https://reddit.com/submit?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

[p](https://pinterest.com/pin/create/button/?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/) (<https://pinterest.com/pin/create/button/?url=https%3A%2F%2Frevolucionrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

[e](mailto:?subject=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres+Facebook+donde+más+se+les+agrede+Inmujeres) ([mailto:?subject=Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les agrade:](mailto:?subject=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres+Facebook+donde+más+se+les+agrede+Inmujeres)

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) "Twitter es la principal plataforma para promover campañas de odio contra las mujeres y difusión de contenido sexual; mientras que Facebook es donde más se agrade a las mujeres que defienden sus derechos".

Por medio de un análisis lexicográfico, semántico y visual de 80 mil mensajes e imágenes en ambas redes, "se identificó que los mensajes de misoginia, discriminación y violencia, así como las agresiones sexuales son desproporcionadamente dirigidas a mujeres menores de 29 años. Las agresiones provienen, en su mayoría, de hombres que promueven e incitan a la violencia contra las mujeres".

En tanto, "la violencia verbal contra las mujeres va desde cuestionar sus derechos, insultos vejatorios y humillantes, hasta amenazas de violación, convocatorias a cometer feminicidios o campañas de odio.

Las agresiones pueden provenir de amigos, familiares, pareja o desconocidos, de manera individual o multitudinaria, generalmente por grupos de trolls", se dio a conocer.

Entre las diversas formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres en redes sociales destacan: filtrar imágenes y/o videos de contenido sexual, difamar con el propósito de dañar su reputación, usurpar su identidad para subir fotos, hacer comentarios ofensivos o realizar ofertas sexuales desde esas identidades simuladas, detalla la información.

Por lo anterior, Inmujeres Ciudad de México pondrá en marcha un plan de seis acciones que incluye "la creación de un micrositio con información sobre: violencia mediática, principales manifestaciones, prevención de riesgos, protección de datos personales y de su imagen en espacios digitales, así como un directorio de instituciones y servicios públicos para recibir atención".

◀ Share

f (<https://www.facebook.com/sharer.php?u=https%3A%2F%2Frevoluciontrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

🐦 ([https://twitter.com/share?text=Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les agrede inmujeres/](https://twitter.com/share?text=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres;+Facebook+donde+más+se+les+agrede+inmujeres/))

G (<https://plus.google.com/share?url=https%3A%2F%2Frevoluciontrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

👤 (<https://reddit.com/submit?url=https%3A%2F%2Frevoluciontrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

📌 (<https://pinterest.com/pin/create/button/?url=https%3A%2F%2Frevoluciontrespuntocero.mx%2Ftwitter-principal-plataforma-para-promover-odio-contra-mujeres-facebook-donde-mas-se-les-agrede-inmujeres/>)

✉ ([mailto:?subject=Twitter principal plataforma para promover odio contra mujeres; Facebook donde más se les agrede inmujeres/](mailto:?subject=Twitter+principal+plataforma+para+promover+odio+contra+mujeres;+Facebook+donde+más+se+les+agrede+inmujeres/))



(<https://revoluciontrespuntocero.mx/author/redaccion/>)

Redacción Revolución

(<https://Revoluciontrespuntocero.Mx/Author/Redaccion/>)

Equipo de redactores del proyecto Revolución TRESPUNTOCERO. El periódico digital tiene más de 4 millones de visitas únicas al mes. Los fundadores son el periodista Carlos Payán y el periodista y productor de Argos, Epigmenio Ibarra.

← PREV POST

Identifican restos óseos de hijo desaparecido de la fundadora de Las Rastreadoras, en Sinaloa
(<https://revoluciontrespuntocero.mx/identifican-restos-oseos-de-hijo-desaparecido-de-la-fundadora-de-las-rastreadoras-en-sinaloa/>)

NEXT POST →

Diez casos denuncian tortura, secuestro y despojo por parte de ex gobernador de Nayarit y ex fiscal
(<https://revoluciontrespuntocero.mx/diez-casos-denuncian-tortura-secuestro-y-despojo-por-parte-de-ex-gobernador-de-nayarit-y-ex-fiscal/>)

Guardar Cancelar

Guardar como PDF

Cambiar...

Todo

15-16

LOS RECURSOS, EN EL PRESUPUESTO 2018, ASEGURA

Garantiza Mancera apoyo a viejitos, aunque deje CdMx

El jefe de Gobierno anuncia clínicas geriátricas especializadas en Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero; sus \$1.132 al mes, *blindados*

México
El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, anunció que, a pesar de que considera dejar la Jefatura de Gobierno en noviembre, el presupuesto para más de 520 adultos mayores pueden recibir sus mil 132 pesos mensuales está asegurado, pese al año electoral que se avecina.
Luego de presidir el inicio de la "Feria de servicios para personas mayores de CdMx" en el Monumento a la Revolución, el mandatario dijo que ese gasto estará en el presupuesto de 2018 "para que siempre su tarjeta esté con los recursos necesarios para tener la atención médica, para tener los apoyos."
Durante el acto en el que estuvo acompañado por los diputados Nora Arias y Leonel Luna, así como por el secretario de Desarrollo Social de CdMx,

José Ramón Amieva, Mancera añadió que para los adultos mayores también se tiene una clínica de odontología especializada, y recordó que pueden pagar las piezas dentales con su tarjeta.
Ahorita ya hemos atendido prácticamente a 30 mil pacientes ahí, pero queremos que vayan más y por eso vamos a hacer otras clínicas en otros lugares. Aprovechando que está aquí Leonel y que está Nora también, vamos a tener clínica especializada en Álvaro Obregón y vamos a tener otra en Gustavo A. Madero; ya estamos trabajando. Compromiso con ustedes, compromiso de hacer y de realizar estas tareas que en breve verán", expuso.
También informó que hay otra clínica especializada en Itzamalco solo para adultos mayores donde "se están atendiendo varias cosas, vemos desde nutrición, vemos tus exámenes médicos para que

En hospital de Itzamalco se ofrecen servicios de nutrición y exámenes médicos, destaca

Informa que adultos mayores pueden usar plástico para pagar sus piezas dentales

sepamos que estás bien, pero también vemos cuando hay alguna problemática mayor como Parkinson o Alzheimer", dijo.
En lo que va del año, el Instituto de las Mujeres (Iomujeres) de Ciudad de México ha atendido a por lo menos 130 beneficiarias del programa de atención integral por cáncer de Mama con atención psicológica, promoción de

Todo

15-16



Una asistente a la feria de servicios en el Monumento a la Revolución.

autocuidado, salud y detección oportuna de la enfermedad. La dependencia detalló que las mujeres con resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde trabajan emocionalmente. Asimismo, potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y su condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama. M

Inmujeres brinda apoyo psicológico a mujeres con cáncer

Instituto de las Mujeres capitalino brinda atención psicológica a mujeres con diagnóstico de cáncer a fin de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida

Por RASA - 28 Agosto, 2017



(Foto: Cortesía)

Ciudad de México (Rasainforma.com/Redacción).- El Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX) brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosas y altamente sospechosas, a fin de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

En el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México (PAICMA- CDMX), Inmujeres informó que en lo que va el año, ha atendido a más de 130 beneficiarias del PAICMA CDMX, a través de asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento; apoyar en el uso de recursos sociales, públicos y privados; así como ampliar las redes de apoyo y potenciar las estrategias de afrontamiento activas en las mujeres.

"Invito a las mujeres que están pasando por este proceso a que se den la oportunidad de vivir diferente, a que vengan y se den la oportunidad, como yo me la di, de ver que hay cosas diferentes, que hay una esperanza de vida, no solamente para nosotras sino para nuestros seres queridos. Fortalecernos con todas estas enseñanzas", explica Patricia del Carmen Juárez Hernández, beneficiaria de los grupos de apoyo psicológico.

Como parte de estos servicios, las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Asimismo, las mujeres pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama

Las beneficiarias que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

Finalmente, las mujeres pueden integrarse a una serie de actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres Sobrevivientes de Cáncer de Mama y contribuir a la promoción activa de la cultura del autocuidado, la salud y la detección oportuna de la enfermedad.

Para Ana Bertha Jiménez Caro, otra beneficiaria de la atención psicológica del PAICMA CDMX, estos servicios han significado una oportunidad de contar con herramientas emocionales para afrontar la enfermedad:

"Soy otra, cambié mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que inician con cáncer de mama, es uno de mis objetivos crear una red de apoyo".

Inmujeres CDMX brinda atención psicológica gratuita a las y los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.

29/08/2017

Inmujeres brinda apoyo psicológico a mujeres con cáncer | RASA INFORMA

Todas estas acciones se enmarcan en un **Modelo de Atención Integral** para mujeres con cáncer de mama, desde la perspectiva de género y derechos humanos.

omm



SALUD

Gobierno local brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos. Lo anterior, en...

Notimex. 28.08.2017 - 10:56h

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

Lo anterior, en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México, con la finalidad de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento.

Las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Además, pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama.

"Soy otra, cambió mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que empiezan con cáncer de mama", comentó al respecto Ana Jiménez Caro, una de las beneficiarias.

El instituto agregó que las mujeres que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

De igual forma, pueden integrarse a actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres sobrevivientes de Cáncer de Mama.

También se brinda atención psicológica gratuita a los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/261621/0/gobierno-local-brinda-atencion-psicologica-a-mujeres-con-cancer-de-mama/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL

HOYTamaulipas

Ciudad Victoria | Tamaulipas | Seguridad | Salud & Familia | Deportes | Nación | Texas & Mundo | Entretenimiento | Política | Gobiernos |

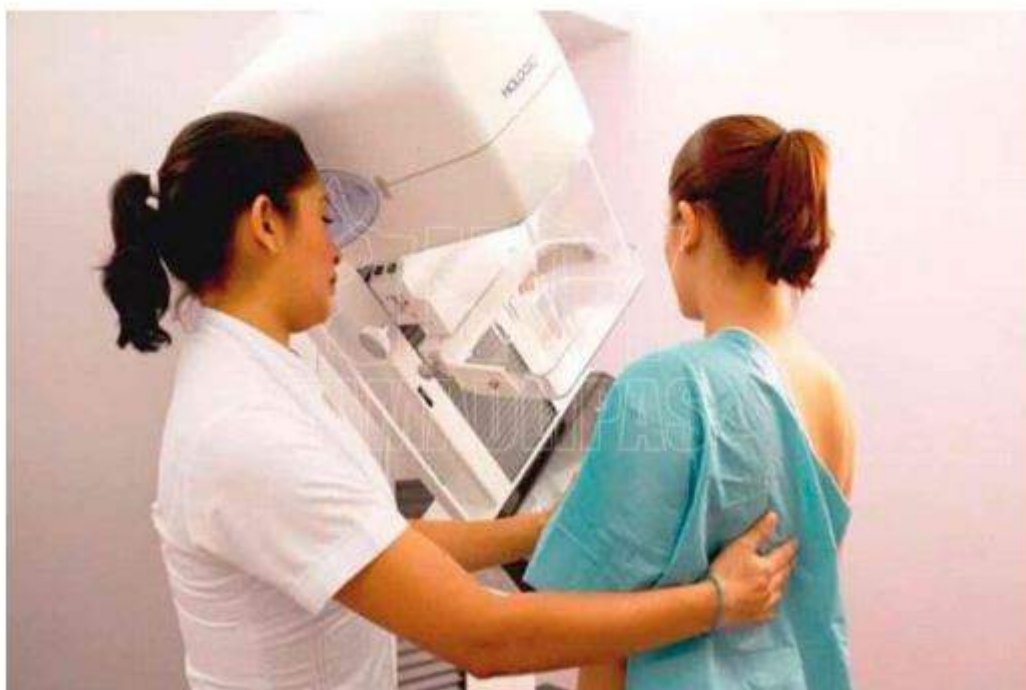
Galerías Fotos del Día Cartones Infografías TV Hoy Min. a Min. Editoriales

HOYTamaulipas

Gobierno Ciudad de México brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento

Por: Notimex El Día Lunes 28 de Agosto del 2017 a las 12:45



Inmujeres capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

México, (Notimex).- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

Lo anterior, en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México, con la finalidad de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento.

Las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Además, pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama.

"Soy otra, cambió mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que empiezan con cáncer de mama", comentó al respecto Ana Jiménez Caro, una de las beneficiarias.

El instituto agregó que las mujeres que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

De igual forma, pueden integrarse a actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres sobrevivientes de Cáncer de Mama.

También se brinda atención psicológica gratuita a los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.

GOBIERNO LOCAL BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES CON CÁNCER DE MAMA



Ciudad de México, 28 de agosto (Notimex/entresemana.mx).- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

Lo anterior, en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México, con la finalidad de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento.

Las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Además, pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del

29/8/2017

Gobierno local brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama - entresemana

diagnóstico de cáncer de mama.

"Soy otra, cambió mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que empiezan con cáncer de mama", comentó al respecto Ana Jiménez Caro, una de las beneficiarias.

El instituto agregó que las mujeres que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

De igual forma, pueden integrarse a actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres sobrevivientes de Cáncer de Mama.

También se brinda atención psicológica gratuita a los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.



[Portada](#) » [Sociedad y Poder](#) » Gobierno local brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama

» Gobierno local brinda atención psicológica a mujeres con cáncer de mama

Esta nota fue creada el Lunes, 28 Agosto, 2017 a las 19:17 hrs

Sección: [Sociedad y Poder](#)

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

Lo anterior, en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México, con la finalidad de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento.

Las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Además, pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama.

"Soy otra, cambié mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que empiezan con cáncer de mama", comentó al respecto Ana Jiménez Caro, una de las beneficiarias.

El instituto agregó que las mujeres que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

De igual forma, pueden integrarse a actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres sobrevivientes de Cáncer de Mama.

También se brinda atención psicológica gratuita a los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.

Infórmate .COM.MX

DECANO DE LOS DIARIOS DIGITALES EN MÉXICO | FUNDADO EN EL AÑO 2000

Martes, 29 de agosto de 2017 | 12:08 | Año XVII | No: 6118 | CEO: Francisco J. Siller | Directora General: Rocío Castellanos



PRIMERA POLÍTICA NACIÓN FINANZAS MEGALÓPOLIS CAMPUS GLOBAL ESTILO ESCENARIO TURISMO DEPORTES

DIRECTORIO PUBLICIDAD CONTACTO NUMERALIA AVISO DE PRIVACIDAD INFORMATE TV TV EN VIVO HEMEROTECA INFOGRAFÍAS FRANQUICIAS

A- A A+

GOBIERNO LOCAL BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES CON CÁNCER DE MAMA



Sección: Estilo Publicado: Lunes, 28 Agosto 2017 10:59 Escrito por Mesa de Redacción Visto: 33

México, 28 Ago.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino brinda servicios psicológicos a mujeres con diagnóstico de cáncer, resultados no concluyentes, sospechosos y altamente sospechosos.

Lo anterior, en el marco del Programa de Atención Integral al Cáncer de Mama de la Ciudad de México, con la finalidad de promover su salud emocional, bienestar integral y calidad de vida.

MÉXICO ISSSTE FOVISSTE
SOLUCIÓN TOTAL FOVISSTE
#TuEsfuerzoEnConcreto
¡YA NO PAGUES MÁS!
Con FOVISSTE, dale
SOLUCIÓN TOTAL
a tu crédito hipotecario
www.gob.mx/fovissste - 01 800 3684 783

EL PERIÓDICO
TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2017
TIANGUIS TURÍSTICO

En un comunicado, el Inmujeres indicó que se ha atendido a más de 130 beneficiarias de dicho programa, mediante asesoría psicológica individual y grupal, con el objetivo de favorecer su empoderamiento.

Las mujeres tienen acceso a sesiones de atención psicológica individual, donde las usuarias son acompañadas para reelaborar aquellas situaciones que están generando un conflicto, incluyendo situaciones de riesgo.

Además, pueden participar en las sesiones de atención psicológica grupal, donde se potencian sus recursos personales y se analiza su experiencia de vida y condición de género, antes y después del diagnóstico de cáncer de mama.

"Soy otra, cambié mi vida, nos enseñan los pasos a seguir sobre las emociones y me voy siempre feliz de aquí. Éste es mi inicio, me gustaría ayudar a personas que empiezan con cáncer de mama", comentó al respecto Ana Jiménez Caro, una de las beneficiarias.

El instituto agregó que las mujeres que concluyen el grupo terapéutico son invitadas a participar en un Grupo Psicoeducativo, donde el objetivo es incidir en la mejora de las estrategias de afrontamiento de la enfermedad, lo que mejora su calidad de vida.

De igual forma, pueden integrarse a actividades formativas donde se imparten temas de promoción de la salud con perspectiva de género, con la finalidad de conformar la Red Ciudadana de Mujeres sobrevivientes de Cáncer de Mama.

También se brinda atención psicológica gratuita a los familiares de las mujeres con cáncer de mama, para favorecer la solución de las diferentes situaciones que se derivan del diagnóstico de cáncer en su familiar.





Evaluarán política de género en CDMX

Victor Juárez
Cd. de Mexico, México (29 agosto 2017).- Unidades de igualdad sustantiva se conformarán al interior de 22 secretarías del Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento de las políticas de igualdad de género en la capital.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.



https://www.youtube.com/channel/UCNpQIaqCPkRBSLRUSDUAA/videos?view=0&shelf_id=0&sort=dd

[INICIO](#)



[SEM NOTICIAS](#)

[COLUMNAS](#)

[SEM TV](#)

[SEM RADIO](#)

[HEMEROTECA](#)

[Inicio \(index.php\)](#) / [Desde / Ejecutivo \(seccion.php?idsecc=6\)](#) / [Analizan 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva' en América Latina y México](#)

EJECUTIVO

Síguenos SEM REDES A 29 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

[Follow @semex](#)

Analizan 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva' en América Latina y México

Se publican criterios para crear Unidades de Igualdad Sustantiva (UIS) en la CDMX

[f Compartir](#) [https://www.facebook.com/sharer.php?u=http://www.semmexico.com/nota.php?idnota=2778&p\[title\]=Analizan 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva' en América Latina y México&p\[images\]\[0\]=http://semmexico.com/Sem/work/uploads/2778_1.jpg&p\[summary\]= Hace falta crear una teoría feminista de Estado: Lino Barreiro\)](https://www.facebook.com/sharer.php?u=http://www.semmexico.com/nota.php?idnota=2778&p[title]=Analizan%20Mecanismos%20institucionales%20para%20la%20igualdad%20sustantiva%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20M%C3%A9xico&p[images][0]=http://semmexico.com/Sem/work/uploads/2778_1.jpg&p[summary]=Hace%20falta%20crear%20una%20teor%C3%ADa%20feminista%20de%20Estado)

[t Compartir](#)



* Hace falta crear una teoría feminista de Estado: Line Bareiro

Alicia Mendoza

SemMéxico, Cd. de México, 29 agosto 2017.- Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui Romero, directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), junto a las expertas Virginia Guzmán Barcos, Line Bareiro y Lilian Soto, analizaron los retos de los mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva en América Latina y México.

En el foro 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva', organizado por el Inmujeres CDMX, el Gobierno de la Ciudad de México y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Teresa Incháustegui destacó que los mecanismos para la igualdad de género en México, como el que preside, han contribuido al desarrollo del conocimiento con perspectiva de género: "somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, de los procesos, de los impactos, de los resultados, de la violencia, de la salud, del embarazo y la propiedad".

La Ciudad de México tiene su primera Constitución, lo que implicará una nueva distribución político-administrativa en los siguientes meses; se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las política de igualdad; analizar las competencias de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género, así como ampliar y definir las competencias de las instituciones, señaló la titular del Inmujeres CDMX.

La Ley que creó al Inmujeres CDMX fue publicada en 2002; el reto, puntualizó, es actualizar y armonizar sus competencias, así como reflexionar sobre la agenda y los resultados que se buscan en la población.

Actualmente, dijo, "no es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres. Tendríamos que pensar cuál es ese diseño", porque los cambios implican retos inmediatos para cumplir con la nueva Constitución, por ejemplo, ¿cómo se traduce el derecho a una ciudad habitable?

Por su parte, Patricia Mercado coincidió en la necesidad de una reflexión sobre los cambios que implica la Constitución de la CDMX, además de una revisión del lugar que tiene actualmente la política de género en la política social, porque, dijo, ya son "20 años de gobiernos de izquierda" que han establecido políticas a favor de las mujeres, como la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), y los matrimonios igualitarios.

En el primer panel titulado 'Los mecanismos de género como una apuesta feminista para la promoción de la igualdad desde los Estados', Line Bareiro, politóloga feminista, ex integrante del Comité de Expertas de la CEDAW/ONU, afirmó que hace falta crear una teoría feminista de Estado, ante los avances, cambios y retos que implican el nuevo contexto social, político e institucional.

Virginia Guzmán Barcos, académica chilena que ha trabajado el tema de los mecanismos en América Latina, indicó que uno de los retos de estas instituciones es incidir en los acuerdos de Estado; además puntualizó la necesidad de avanzar en la evaluación de la eficacia de estos mecanismos o instituciones de igualdad, para saber qué pasa con la autonomía económica, física y política de las mujeres, cuáles han sido los avances y si se ha transformado al Estado que reproduce desigualdades.

Lilian Soto, feminista, exministra de Planeación y ex candidata presidencial de Paraguay, habló de lo fundamental de la capacidad de interlocución de quienes dirigen los mecanismos, de la necesidad que se les otorguen presupuestos acordes con sus competencias y de la

30/8/2017

Analizan 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva' en América Latina y México

relación del movimiento amplio de mujeres en la exigencia del cumplimiento de la agenda feminista por parte de estos institutos de las mujeres o mecanismos para la igualdad.

Por otro lado, la titular de Inmujeres CDMX informó que el día de hoy se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX) el "Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Organos de la Administración Pública de la Ciudad de México", (UIS).

Con dicho acuerdo, precisó la directora general del Inmujeres CDMX, se crearán 22 UIS, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

La secretaria de Gobierno capitalino explicó que las UIS fueron un acuerdo establecido por Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la CDMX.

Esta publicación establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto, explicó.

SEM/am/lr



Implementan mecanismos de igualdad de género

La CDMX pone en marcha 22 unidades que vigilarán el cumplimiento en las dependencias



Mujeres participaron en el foro público Mecanismos Institucionales para la Igualdad Sustantiva en la capital del país (ESPECIAL)

30/08/2017 | 02:02 | Sandra Hernández

metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha la instalación de 22 unidades de igualdad sustantiva que operarán en dependencias de la Administración Pública capitalina para impulsar la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género.

Hasta el momento, se han creado 13 unidades en dependencias como las secretarías de Gobierno; Obras y Servicios; Seguridad Pública; Procuraduría General de Justicia; órganos como Proyecto Metro, C5, Agencia de Gestión Urbana, Fideicomiso de Educación Garantizada, y las delegaciones Cuajimalpa y Milpa Alta.

Durante el arranque del foro público Mecanismos Institucionales para la Igualdad Sustantiva, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, detalló que las unidades de género "son pequeños cerebros" que servirán para influir y dar mirada de género a los temas que maneja cada dependencia.

"Ligar la política de género a la política social es lo más tradicional que se puede hacer a favor de las mujeres (...) A 20 años de gobiernos de izquierda no podemos regatearles los avances a los ciudadanos".

La directora general del Inmujeres local, Teresa Incháustegui, precisó que se crearán 22 unidades, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública local.

Explicó que la publicación en la Gaceta Oficial establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán.

f FACEBOOK

t TWITTER

wa WHATSAPP

COMPARTIR

SOCIEDAD

Evaluarán políticas de género en las 22 secretarías del gobierno de la Cdmx



Agosto 30, 2017

Víctor Juárez / Agencia Reforma

Ciudad de México

Unidades de igualdad sustantiva se conformarán en 22 secretarías del gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento de las políticas de igualdad de género en la capital.

De manera conjunta, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, y la directora del Instituto de las Mujeres, Teresa Incháustegui, anunciaron la medida, que descentralizará la aplicación de las políticas de igualdad en la capital, en víspera de la nueva organización administrativa planteada en la Constitución.

"Es una propuesta que incluye la definición no solamente de la estructura, sino también el perfil de competencias, de habilidades, de saberes que debe de tener cada uno de los integrantes de estas unidades para las cuales el Instituto va a desarrollar un programa intensivo de capacitación", indicó Incháustegui.

En la Gaceta Oficial de este martes, el gobierno publicó el acuerdo para conocer los criterios para evaluar las competencias profesionales de los puestos que integrarán dichas unidades de igualdad, cuyos titulares serán propuestos por los secretarios.

"Se requiere también un nuevo mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, afianzar la competencia de los gobiernos locales en esta tarea que se ha venido diluyendo a lo largo de todas estas diferentes administraciones", expresó Incháustegui.

De acuerdo con la funcionaria, el gobierno destina más del 60 por ciento de los beneficios de apoyo social a mujeres, por ser éstas la mayoría de la población, sin embargo, la conducción de la política de género cae sobre el Inmujeres, cuya capacidad es más limitada.

En tanto, Mercado coincidió en que el Instituto de las Mujeres está rebasado y que la responsabilidad en la política pública de igualdad de género debe considerarse en todas las dependencias de gobierno.

"El Instituto no tiene capacidad para hacer todo, y estas unidades estarán más cerca y tendrá más información sobre nuevos proyectos.

"Sí evaluará la política: si no genera igualdad, si fue neutra o si de plano genera discriminación, la unidad es estar permanentemente viendo y ayudando al titular a tener perspectiva de género", indicó.

Más de Portada



Concluye reunión en Casa Blanca por TLC



Protestas en Constitución por desaparecidos



Condenan espionaje y prestiges a empresario



Taca Harvey borra en Lantstata

Evaluarán política de género en CDMX

Victor Juárez

Cd. de México, México (29 agosto 2017). - Unidades

de igualdad sustantiva se conformarán al interior de 22 secretarías del Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento de las políticas de igualdad de género en la capital.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.

B

Evaluarán política de género en Secretarías

VICTOR JUÁREZ

Cada una de las 22 Secretarías del Gobierno de la Ciudad de México contará con una Unidad de Igualdad Sustantiva para velar por el cumplimiento de las políticas de equidad de género en la Capital.

Tal medida fue anunciada ayer por Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno de la Ciudad, y por Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres, quienes dijeron que se busca descentralizar la implementación de las políticas de igualdad en la Capital, como plantea la Constitución.

"Es una propuesta que incluye la definición no solamente de la estructura, sino también el perfil de competencias, de habilidades, de saberes que debe de tener cada uno de los integrantes de estas unidades para las cuales el Instituto va a desarrollar un programa intensivo de capacitación", señaló Incháustegui.



La Secretaría de Gobierno y el Instituto de las Mujeres buscan procurar la equidad de género en la Administración local.

En la Gaceta Oficial, el Gobierno capitalino publicó ayer el acuerdo para conocer los criterios para evaluar las competencias profesionales de los puestos que integrarán dichas Unidades de Igualdad, cuyos titulares serán propuestos por los Secretarías.

"Se requiere también un nuevo mecanismo para descentralizar el trabajo de las

políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, afianzar la competencia de los Gobiernos locales en esta tarea", expresó Incháustegui.

En tanto, Mercado señaló que el Instituto de las Mujeres está rebasado y que la responsabilidad en la política pública de igualdad de género debe considerarse en todas las dependencias.



Mujeres participaron en el foro público Mecanismos Institucionales para la Igualdad Sustantiva en la capital del país.

"Ligar la política de género a la política social es lo más tradicional que se puede hacer a favor de las mujeres"

"A 20 años de gobiernos de izquierda, no podemos regatearles los avances a los ciudadanos y tenemos que analizar qué institucionalidad necesitan"

PATRICIA MERCADO
Secretaría de Gobierno

Implementan mecanismos de igualdad de género

● La CDMX pone en marcha 22 unidades que vigilarán el cumplimiento en las dependencias

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha la ins-

talación de 22 unidades de igualdad sustantiva que operarán en dependencias de la Administración Pública capitalina para impulsar la institucionalización de la perspectiva de igualdad de género.

Hasta el momento, se han creado 13 unidades en dependencias como las secretarías de Gobierno; Obras y Servicios; Seguridad Pública; Procuraduría General de Justicia; órganos como Proyecto Metro, CS, Agencia de Gestión Urbana, Fideicomiso de Educación Garantizada, y las delegaciones Cuajimalpa y Milpa Alta.

Durante el arranque del foro público Mecanismos Institucionales para la Igualdad Sustantiva, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, detalló que las unidades de género "son pequeños cerebros" que servirán para influir y dar mirada de género a los temas que maneja cada dependencia.

"Ligar la política de género a la política social es lo más tradicional que se puede hacer a favor de las mujeres (...) A 20 años de gobiernos de izquierda no podemos regatear los avances a los ciudadanos".

La directora general del Inmujeres local, Teresa Incháustegui, precisó que se crearán 22 unidades, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública local.

Explicó que la publicación en la Gaceta Oficial establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán. ●

Protocolo de feminicidios será modificado: Patricia Mercado

► La secretaria de Gobierno informó que trabaja con organizaciones feministas y la PGJ para realizar los cambios

[ANA ESPINDIA ROSET] 17/08

La Procuraduría General de Justicia trabaja con tres organizaciones feministas para modificar el protocolo de feminicidios de la dependencia, informó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

Sin precisar cuáles son las adecuaciones a la estrategia comentó: "se está cambiando el protocolo para que sean mucho más claras las cuestiones: ellas plantearon tres

"Se está trabajando para ver qué tipo de cambios debe tener el protocolo de feminicidio"

casos que se van a revisar y se cambió a la fiscal, hay una nueva fiscal de delitos sexuales".

Negó que entre los casos a revisar se encuentre el de Levy Osorio Berlín, la joven hallada muerta en Ciudad Universitaria.

"Ya que de acuerdo con las autoridades fue determinado como un posible suicidio, lo cual provocó la molestia de la familia de la mujer de 23 años, así como de la comunidad de la Máxima Casa de estudios".

Señaló que tanto los fiscales como los Ministerios Públicos se resisten a realizar todas las tareas que deben ya que a su parecer son paradigmas que no se han logrado erradicar.

"Una muerte violenta de mujeres que no sea un accidente de tráfico tiene que activar el protocolo de feminicidio, entonces plantearon una serie de casos donde no había sido tan claro y a partir de sus argumentos el Procurador estuvo de acuerdo en sentarse a revisarlos", indicó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

La funcionaria no mencionó de qué casos se trata; sin embargo, reconoció que las organizaciones feministas pidieron que deben existir cambios a la hora de atender temas delicados como lo es un feminicidio.

"Se está trabajando para ver

qué tipo de cambios debe tener el protocolo de feminicidio", comentó.

"Más adelante habrá otra, una reunión ya para ponernos de acuerdo si ese es el protocolo, para que el jefe de Gobierno lo publique", adelantó.

CAMBIOS. En días pasados, durante la primera sesión ordinaria 2017 del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo para el Delito de Feminicidio, presidida por el procurador de justicia capitalino, Edmundo Garrido Osorio, se presentó el proyecto para redefinir el protocolo frente al Sistema Penal Acusatorio.

En la sesión se acordó que las diversas asociaciones civiles aporten su opinión y propuestas, tomando en cuenta la experiencia adquirida en los casos en que han participado y puedan abonar a las investigaciones con perspectiva de género.

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, con la intención de lograr un protocolo de vanguardia.

Además, deberá estar acorde con las exigencias del Nuevo Sistema de Justicia penal y las necesidades de la capital, para lo cual se trabajará en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.



La secretaria de Gobierno, Patricia Méndez, informó que hoy una nueva Fiscal de Delitos Sexuales.

Que ya es una realidad trato igualitario de hombres y mujeres en oficinas públicas: Patricia Mercado

Sandra Lucía Moreno

Con la publicación de los criterios de Igualdad Sustantiva el trato igualitario para hombres y mujeres en las oficinas públicas ya es una realidad, afirmó Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.

La igualdad sustantiva es el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, oportunidades y resultados para reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, dentro del campo laboral, de acuerdo a la Gaceta Oficial de

la Ciudad De México.

Para explicar mejor esta nueva política, el gobierno de la Ciudad de México e Inmujeres organizaron el foro Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva y que se entienda con claridad este concepto.

"Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres", exhortó la secretaria.

Mercado invitó a reflexionar sobre la situación de las mujeres capitalinas y sobre las políticas que se han construido a favor de

las féminas en la última década y utilizó, como ejemplo, la interrupción legal del embarazo.

Por su parte, Teresa Incháustegui, directora de Inmujeres explicó que las Unidades de Igualdad Sustantiva serán en donde se fomente la perspectiva de la equidad de género en la administración pública de la capital. Señaló que la institución capacitará al personal de las nuevas unidades para que sean aptos para transmitir las bases de funcionamiento del nuevo sistema entre los miembros de las oficinas de gobierno.

Otro de los temas discutido, fue que se requiere diseñar una nueva estrategia para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad y que exista competencia por parte de los gobiernos locales.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para las mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó Incháustegui.

La Ciudad de México es el primer lugar de la República Mexicana donde se instaurará esta nueva política laboral.

Aunque Mercado se pronuncie a favor de políticas que apoyan al empoderamiento de la mujer, en febrero de 2017 la secretaria generó controversia al declarar que los femicidios se daban en el hogar y que la delincuencia organizada no tenía nada que ver y que la Ciudad de México y descartar que el asesinato de mujeres se había disparado a 195 casos, de acuerdo a la Procuraduría General de Justicia.

20
minutos

NACIONAL

Gobierno capitalino publica perfiles para Unidades de Igualdad

El gobierno de la Ciudad de México publicó los criterios de evaluación profesional para ocupar las Unidades de Igualdad Sustantiva (UIS), encargadas de garantizar la equidad entre hombres y mujeres....

Notimex, 29.08.2017 - 18:11h

El gobierno de la Ciudad de México publicó los criterios de evaluación profesional para ocupar las Unidades de Igualdad Sustantiva (UIS), encargadas de garantizar la equidad entre hombres y mujeres en la administración pública capitalina.

En un comunicado, informó que el acuerdo correspondiente se publicó este martes en la Gaceta Oficial y en él se establecen las bases para el funcionamiento y el perfil del personal que integrarán las UIS.

El documento regula también el ciclo y las fases de la gestión pública, es decir, planeación, programación, presupuesto, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Detalló que se prevén también acciones conjuntas con el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México para el fortalecimiento institucional en la materia.

Se trata de un acuerdo que define las características, funciones, perfiles de puesto y competencias profesionales de quienes integrarán las UIS, para garantizar el cumplimiento de objetivos, criterios de evaluación y ocupación de puestos.

Asimismo, señala que se requieren especialistas en procesos de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y de una evaluación de competencias profesionales identificadas.

Un Grupo Técnico integrado por los titulares del Inmujeres capitalino, la Escuela de Administración Pública y la Oficialía Mayor, a través de la Coordinación General de Modernización Administrativa, será responsable de aplicar las evaluaciones y entrevistar a los aspirantes a ocupar las Unidades de Igualdad Sustantiva.

Las UIS fueron creadas por el Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que estableció la obligación de implementar las unidades en los órganos de la administración pública capitalina.

Los perfiles de puesto de las UIS se pueden consultar en el portal <http://inmujeres.cdmx.gob.mx/unidades-de-igualdad-sustantiva>.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/262428/0/gobierno-capitalino-publica-perfiles-para-unidades-de-igualdad/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL

NOTICIAS

AMLO y la prensa fifi



COLUMNAS ▾

MUNDO

MÉXICO ▾

CULTURA

ENTRETENIMIENTO ▾

DEPORTES

Miércoles 30 de Agosto de 2017



Foto: Universidad de Guadalajara

| Gobierno capitalino publica perfiles para Unidades de Igualdad

0

México.- El gobierno de la Ciudad de México publicó los criterios de evaluación profesional para ocupar las Unidades de Igualdad Sustantiva (UIS), encargadas de garantizar la equidad entre hombres y mujeres en la administración pública capitalina.

En un comunicado, informó que el acuerdo correspondiente se publicó este martes en la Gaceta Oficial y en él se establecen las bases para el funcionamiento y el perfil del personal que integrarán las UIS.

El documento regula también el ciclo y las fases de la gestión pública, es decir, planeación, programación, presupuesto, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Detalló que se prevén también acciones conjuntas con el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México para el fortalecimiento institucional en la materia.

Se trata de un acuerdo que define las características, funciones, perfiles de puesto y competencias profesionales de quienes integrarán las UIS, para garantizar el cumplimiento de objetivos, criterios de evaluación y ocupación de puestos.

Asimismo, señala que se requieren especialistas en procesos de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género y de una evaluación de competencias profesionales identificadas.

Un Grupo Técnico integrado por los titulares del Inmujeres capitalino, la Escuela de Administración Pública y la Oficialía Mayor, a través de la Coordinación General de Modernización Administrativa, será responsable de aplicar las evaluaciones y entrevistar a los aspirantes a ocupar las Unidades de Igualdad Sustantiva.

Las UIS fueron creadas por el Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que estableció la obligación de implementar las unidades en los órganos de la administración pública capitalina.

Los perfiles de puesto de las UIS se pueden consultar en el portal <http://inmujeres.cdmx.gob.mx/unidades-de-igualdad-sustantiva>.

Ntx.

30/8/2017

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres



(<https://www.facebook.com/La-Prensa-Oficial>)

(<https://twitter.com/laprensaomx>)

(<https://plus.google.com/11632694238369202985>)

(<https://www.instagram.com/laprensaomx/>)



LA PRENSA

Ciudad de México, 30 de Agosto de 2017

Home (<https://www.la-prensa.com.mx/>)

Metropoli (<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/>)



(<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/222183-impulsa-gobierno-cdmx-unidades-de-igualdad-sustantiva-entre-mujeres-y-hombres>)

unidades-de-igualdad-sustantiva-entre-mujeres-y-hombres)
Foto @Pat_MercadoC

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

La Prensa | México 29 de agosto de 2017 | en Metropoli (<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/>)

[#w](#) ([/#w](#)) ([/#go](#)) ([/#v](#)) ([/gala](#))
([/#facebook](#))

La Prensa en línea

Ciudad de México.- Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/222183-impulsa-gobierno-cdmx-unidades-de-igualdad-sustantiva-entre-mujeres-y-hombres>

1/5

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Organos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfaticó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Daptne Cuevas.

TE RECOMENDAMOS:



LA PRENSA
@laprensaom

Follow

#Metropoli@LaPrensa89

¡Por fin! Abren desnivel en Mixcoac • Insurgentes

goo.gl/hnsgQb

1:12 PM - Aug 29, 2017

1 1



Inmujeres CDMX brinda apoyo psicológico a mujeres con cáncer de mama



capital21canal

Suscribirse 39k

7 vistas



Ciudad

Protocolo de feminicidios será modificado: Patricia Mercado

por ANA ESPINOSA ROSETE 2017-08-30 - 01:35:58



La secretaria de Gobierno informó que trabaja con organizaciones feministas y la PGJ para realizar los cambios



La Procuraduría General de Justicia trabaja con tres organizaciones feministas para modificar el protocolo de feminicidios de la dependencia, informó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.



La secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, informó que hay una nueva Fiscal de Delitos Sexuales.

Sin precisar cuáles son las adecuaciones a la estrategia comentó: “se está cambiando el protocolo para que sean mucho más claras las cuestiones: ellas plantearon tres casos que se van a revisar y se cambió a la fiscal, hay una nueva fiscal de delitos sexuales”.

Negó que entre los casos a revisar se encuentre el de Lesvy Osorio Berlín, la joven hallada muerta en Ciudad Universitaria.

Ya que de acuerdo con las autoridades fue determinado como un posible suicidio, lo cual provocó la molestia de la familia de la mujer de 23 años, así como de la comunidad de la Máxima Casa de estudios.

Señaló que tanto los fiscales como los Ministerios Públicos se resisten a realizar todas las tareas que deben ya que a su parecer son paradigmas que no se han logrado erradicar.

“Una muerte violenta de mujeres que no sea un accidente de tráfico tiene que activar el protocolo de feminicidio, entonces plantearon una serie de casos donde no había sido tan claro y a partir de sus argumentos el Procurador estuvo de acuerdo en sentarse a revisarlos”, indicó la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

La funcionaria no mencionó de qué casos se trata; sin embargo, reconoció que las organizaciones feministas pidieron que deben existir cambios a la hora de atender temas delicados como lo es un feminicidio.

“Se está trabajando para ver qué tipo de cambios debe tener el protocolo de feminicidio”, comentó.

“Más adelante habrá otra, una reunión ya para ponernos de acuerdo si ese es el protocolo, para que el Jefe de Gobierno lo publique”, adelantó.

CAMBIOS. En días pasados, durante la primera sesión ordinaria 2017 del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Protocolo para el Delito de Feminicidio, presidida por el procurador de justicia capitalino, Edmundo Garrido Osorio, se presentó el proyecto para redefinir el protocolo frente al Sistema Penal Acusatorio.

En la sesión se acordó que las diversas asociaciones civiles aporten su opinión y propuestas, tomando en cuenta la experiencia adquirida en los casos en que han participado y puedan abonar a las investigaciones con perspectiva de género.

Los integrantes del Comité acordaron plazos para la aportación de las propuestas al proyecto presentado, con la intención de lograr un protocolo de vanguardia.

la intención de lograr un protocolo de vanguardia.

Además, deberá estar acorde con las exigencias del Nuevo Sistema de Justicia penal y las necesidades de la capital, para lo cual se trabajará en coordinación con el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Noticias México

Información de México y el mundo

 RSS Feed

[Inicio](#) [Nación](#) [Política](#) [Legislativo](#) [Columnas](#) [Ciudad](#) [Turismo](#) [Estados](#) [Cultura](#)

31 Agosto, 2017



Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

CDMX a 30 de Agosto de 2017.- Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfatizó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Dapthe Cuevas

Compártelo:



Etiquetas: Hombres, Igualdad, Mujeres

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *



NUEVO LAREDO

VICTORIA

REYNOSA

MATAMOROS

ALTAMIRA

TAMPICO

CD. MADERO

SAN FERNANDO

Jueves 31 de agosto de 2017 - 10:09am

Analizan 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva' en América Latina y México

agosto 30, 2017



SemMéxico, Cd. de México.- Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui Romero, directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), junto a las expertas Virginia Guzmán Barcos, Line Bareiro y Lilián Soto, analizaron los retos de los mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva en América Latina y México.

En el foro 'Mecanismos institucionales para la igualdad sustantiva', organizado por el Inmujeres CDMX, el Gobierno de la Ciudad de México y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Teresa Incháustegui destacó que los mecanismos para la igualdad de género en México, como el que preside, han contribuido al desarrollo del conocimiento con perspectiva de género: "somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, de los procesos, de los impactos, de los resultados, de la violencia, de la salud, del embarazo y la propiedad".

La Ciudad de México tiene su primera Constitución, lo que implicará una nueva distribución político-administrativa en los siguientes meses; se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad; analizar las competencias de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género, así como ampliar y definir las competencias de las instituciones, señaló la titular del Inmujeres CDMX.

La Ley que creó al Inmujeres CDMX fue publicada en 2002; el reto, puntualizó, es actualizar y armonizar sus competencias, así como reflexionar sobre la agenda y los resultados que se buscan en la población.

Actualmente, dijo, "no es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres. Tendríamos que pensar cuál es ese diseño", porque los cambios implican retos inmediatos para cumplir con la nueva Constitución, por ejemplo, ¿cómo se traduce el derecho a una ciudad habitable?

Por su parte, Patricia Mercado coincidió en la necesidad de una reflexión sobre los cambios que implica la Constitución de la CDMX, además de una revisión del lugar que tiene actualmente la política de género en la política social, porque, dijo, ya son "20 años de gobiernos de izquierda" que han establecido políticas a favor de las mujeres, como la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), y los matrimonios igualitarios.

En el primer panel titulado 'Los mecanismos de género como una apuesta feminista para la promoción de la igualdad desde los Estados', Line Bareiro, politóloga feminista, ex integrante del Comité de Expertas de la CEDAW/ONU, afirmó que hace falta crear una teoría feminista de Estado, ante los avances, cambios y retos que implican el nuevo contexto social, político e institucional.

Virginia Guzmán Barcos, académica chilena que ha trabajado el tema de los mecanismos en América Latina, indicó que uno de los retos de estas instituciones es incidir en los acuerdos de Estado; además puntualizó la necesidad de avanzar en la evaluación de la eficacia de estos mecanismos o instituciones de igualdad, para saber qué pasa con la autonomía económica, física y política de las mujeres, cuáles han sido los avances y si se ha transformado al Estado que reproduce desigualdades.

Lilian Soto, feminista, exministra de Planeación y excandidata presidencial de Paraguay, habló de lo fundamental de la capacidad de interlocución de quienes dirigen los mecanismos, de la necesidad que se les otorguen presupuestos acordes con sus competencias y de la relación del movimiento amplio de mujeres en la exigencia del cumplimiento de la agenda feminista por parte de estos institutos de las mujeres o mecanismos para la igualdad.

Por otro lado, la titular de Inmujeres CDMX informó que el día de hoy se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX) el “Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México”, (UIS).

Con dicho acuerdo, precisó la directora general del Inmujeres CDMX, se crearán 22 UIS, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

La secretaria de Gobierno capitalino explicó que las UIS fueron un acuerdo establecido por Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno de la CDMX.

Esta publicación establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto, explicó.

+Inscripciones abiertas en Instituto Cultural Educativo de Nuevo Laredo

Alicia Mendoza
SemMéxico

Publicado el 30 agosto, 2017 21:03

Crean las bases para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el gobierno de la CDMX

- Se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, asegura Patricia Mercado



El miércoles 30 de agosto se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

31/8/2017 Crean las bases para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el gobierno de la CDMX | T E el diario de la Tercera Edad

Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".



Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación -explicó- establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

31/8/2017 Crean las bases para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el gobierno de la CDMX | T E el diario de la Tercera Edad



Enfaticó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Daphne Cuevas.

Tweet

CDMX, SOCIEDAD Y GOBIERNO

¿Próximo el next

DIRECTORIO (HTTP://MILEDDF.COM.MX/DF/DIRECTORIO/)

f (https://www.facebook.com/revistamiled.mexico/) t (https://twitter.com/noticiasmiled)

G+ (http://mileddf.com.mx/df/) i (http://mileddf.com.mx/df/) @ (http://mileddf.com.mx/df/)



(http://miled.com/)



Home (Http://Mileddf.Com.Mx/) > Estatal (Http://Mileddf.Com.Mx/?Cat=50) > Impulsa Gobierno CDMX Unidades De Igualdad Sustantiva Entre Mujeres Y Hombres

ESTATAL (HTTP://MILEDDF.COM.MX/?CAT=50) / AGOSTO 30, 2017

Impulsa Gobierno CDMX Unidades De Igualdad Sustantiva Entre Mujeres Y Hombres



Facebook (Http://Www.Facebook.Com/Sharer.Php?U=Http%3A%2F%2Fmileddf.Com.Mx%2F%3Fp%3D11681)

Twitter (Https://Twitter.Com/Intent/Tweet?

Text=Impulsa+Gobierno+CDMX+Unidades+De+Igualdad+Sustantiva+Entre+Mujeres+Y+Hombres&Uri=Http%3A%2F%2Fmileddf.Com.Mx%2F%3Fp%3D11681)

G+ Google+ (Http://Plus.Google.Com/Share?Uri=Http%3A%2F%2Fmileddf.Com.Mx%2F%3Fp%3D11681)

Pinterest (Http://Pinterest.Com/Pin/Create/Button/?

Uri=Http%3A%2F%2Fmileddf.Com.Mx%2F%3Fp%3D11681&Media=Http://Mileddf.Com.Mx/Df/Wp-Content/Uploads/2017/08/59a618dba5e71905016790-740x431.Jpg)

LinkedIn (Http://Linkedin.Com/ShareArticle?

Mini=True&Uri=Http%3A%2F%2Fmileddf.Com.Mx%2F%3Fp%3D11681&Title=Impulsa+Gobierno+CDMX+Unidades+De+Igualdad+Sustantiva+Entre+Mujeres+Y+Hombres)



Con la publicación de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de Izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfaticó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

“No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño”, puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: “Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad”.

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Dapthe Cuevas.

TAGS: SLIDER (HTTP://MILEDDF.COM/MX/?TAG=SLIDER)

SHARE ON:  **Facebook** (Http://www.facebook.com/sharer.php?u=Http%3A%2F%2Fmileddf.com.mx%2F%3Fp%3D11681)

 **Twitter** (Https://twitter.com/intent/tweet?

Text=Impulsa+Gobierno+CDMX+Unidades+De+Igualdad+Sustantiva+Entre+Mujeres+Y+Hombres&url=Http%3A%2F%2Fmileddf.com.mx%2F%2F%3Fp%3D11681&hashtags=

 **Google +** (Http://plus.google.com/share?url=Http%3A%2F%2Fmileddf.com.mx%2F%3Fp%3D11681)

 **Pinterest** (Http://pinterest.com/pin/create/button/?

url=Http%3A%2F%2Fmileddf.com.mx%2F%3Fp%3D11681&media=Http://mileddf.com.mx/Di/Wp-Content/uploads/2017/08/59a618dba5e71905016790-740x431.jpg]

 **LinkedIn** (Http://linkedin.com/shareArticle?

mini=true&url=Http%3A%2F%2Fmileddf.com.mx%2F%3Fp%3D11681&title=Impulsa+Gobierno+CDMX+Unidades+De+Igualdad+Sustantiva+Entre+Mujeres+Y+Hombres

ÚLTIMAS NOTICIAS

Declaraciones De Trump Atentan Contra La Libertad De Prensa: ONU (Http://mileddf.com.mx/?P=11711)

INTERNACIONAL (HTTP://MILEDDF.COM/MX/?CAT=32) / AGOSTO 30, 2017

El principal responsable de derechos humanos de Naciones Unidas dijo este miércoles que las declaraciones despectivas de parte del presidente estadounidense Donald Trump sobre los periodistas podrían representar una...

Portal Sonora

Algo más que noticias

Home / Principal / Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres



IBD presenta análisis de las reformas estructurales
agosto 31, 2017



Mayor gasto para la salud pública impulsarán diputados del PES en PEF 2018
agosto 30, 2017



En el PRI estamos preparados para las votaciones y las discusiones del próximo

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

agosto 30, 2017 admin



CDMX a 30 de Agosto de 2017.- Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa



Buscar ...

Entradas recientes

- > IBD presenta análisis de las reformas estructurales
- > El loco y la monja, comedia de humor negro, tendrá temporada en el Foro A Poco No
- > Barrio de Triana, espectáculo para entender el flamenco, al Teatro Benito Juárez
- > Basado en un hecho real, el espectáculo de cabaret El penal te capturará en el Foro A Poco No
- > El Munal ofrecerá el curso Introducción a la

31/8/2017

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres – Portal Sonora

periodo ordinario: César Camacho

🕒 agosto 30, 2017



Afirma Ochoa Reza que Raúl Cervantes

reúne las características para encabezar la Fiscalía General de la Nación, por su trayectoria, resultados y reconocimiento

🕒 agosto 30, 2017

Popular Recent Comments



Hello world!

🕒 junio 6, 2017



IBD presenta análisis de las reformas estructurales

🕒 agosto 31, 2017



Osorio Chong reconoce vocación y servicio de quienes fortalecen democracia en México

🕒 junio 7, 2017



Plantean programa para uso responsable de vehículos en Zona Metropolitana

🕒 junio 7, 2017



Confirmado, U2 regresa al Foro Sol de la Ciudad de México

🕒 junio 7, 2017

Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de Izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfatizó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género

historia del arte mexicano. Otras miradas

Comentarios recientes

> Mr WordPress en Hello world!

Archivos

> agosto 2017

> julio 2017

> junio 2017

Categorías

📁 Angélica Beltrán

📁 CDMX

📁 Ciencia y Tecnología

📁 Ciudad

📁 Columnas

📁 Cultura

📁

Cultura y Entretenimiento

📁 Deportes

📁 Espectáculos

📁 Estados

📁 Internacional

📁 Internacionales

📁 Legislativo

📁 Nación

📁 NACIONAL

📁 Pablo Gómez

📁 Pedro Jiménez

📁 Política

31/8/2017

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres - Portal Sonora



IBD presenta análisis de las reformas estructurales

31 Ago 2017

Contrario a la creencia, las reformas estructurales no necesariamente partieron de diagnósticos exhaustivos, que identificaran las causas de los problemas...



Mayor gasto para la salud pública impulsarán diputados del PES en PEF 2018

30 Ago 2017

han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Daptne Cuevas

Ciudad, Principal Hombres, Igualdad, Mujeres

« Padres y maestros, obligados a enseñar a niños a navegar seguros en web

Apoyo de Diputados PAN a Ricardo Anaya »

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Empty text input field for user comments.

Principal

Raúl Trejo Delarbre

Turismo

Uncategorized

Turismo



Secretario de Turismo entrega obras de

infraestructura en el Estado de México

2 ago 2017



Secretario de Turismo entrega obras de

infraestructura en el Estado de México

2 ago 2017



Durante comercial, actriz porno es mordida

por un tiburón

17 julio 2017

MAYA COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

si quieres escapar
en 60 minutos



Tu estas aquí

Home » Principal » Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ciudad Principal



PUBLICIDAD





IMPULSA GOBIERNO CDMX UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

📅 AGOSTO 30, 2017 👤 ADMINMAYA 🏷️ HOMBRES, IGUALDAD, MUJERES

CDMX a 30 de Agosto de 2017.- Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público “Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva”.

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de Izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: “Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres”.

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfatizó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

“No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño”, puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: “Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad”.

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Daptnhe Cuevas

YOU ARE HERE: [HOME](#) / [CIUDAD Y METRÓPOLI](#) / [IMPULSA GOBIERNO CDMX UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES](#)

Impulsa Gobierno CDMX unidades de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres



Con la publicación este martes de criterios con los que deberán operar las Unidades de Igualdad Sustantiva dentro de la administración pública de la CDMX, en la capital del país se dio un paso más en el acceso de mujeres y hombres al mismo trato, así como en la obtención de oportunidades, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Lo anterior lo dieron a conocer la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado Castro, y la directora general del Instituto de las Mujeres capitalino (Inmujeres CDMX), Teresa Incháustegui Romero, al presidir el inicio del Foro Público "Mecanismos Institucionales para Igualdad Sustantiva".

Patricia Mercado señaló que es necesaria una reflexión que considere, primero, que la CDMX posee una nueva Constitución y segundo, una revisión de lo que han construido los gobiernos de Izquierda en esta ciudad durante 20 años, al colocar políticas a favor de las mujeres, como la interrupción legal del embarazo.

Resaltó que las Unidades de Género fueron un acuerdo establecido por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa: "Tenemos que hacer un balance de todas las políticas de igualdad de estos 20 años, cuál es hoy la calidad de vida de las mujeres".

En el Museo José Luis Cuevas, la secretaria de Gobierno dijo que se requiere trabajar para poner en práctica el avance institucional en la CDMX.

Este día se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los Criterios para la evaluación de las competencias profesionales y ocupación de los puestos que integran las Unidades de Igualdad Sustantiva en los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La directora general del Inmujeres CDMX precisó que se crearán 22 Unidades de Igualdad Sustantiva, las cuales formarán parte de la estructura orgánica de las dependencias para transversalizar la perspectiva de igualdad de género en la administración pública capitalina.

Esta publicación –explicó– establece las bases para el funcionamiento de las unidades e incorpora el perfil de competencias y habilidades de las personas que las integrarán, quienes serán capacitadas por Instituto.

Enfatizó que se requiere diseñar un mecanismo para descentralizar el trabajo de las políticas de igualdad, sobre todo en materia de servicios, y afianzar la competencia de los gobiernos locales, en los mecanismos y la normatividad de género en la Ciudad de México.

"No es viable un ministerio que quiera absorber todo lo que es para mujeres, tendríamos que pensar cuál es ese diseño", puntualizó.

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Detalló que los mecanismos para la igualdad de género han contribuido al desarrollo del conocimiento: "Somos de los sectores de política del país que más hemos generado conocimiento de los fenómenos, procesos, impactos y resultados de la violencia, la salud, el embarazo y la propiedad".

Durante la inauguración también estuvo presente la directora de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Daptnhe Cuevas.



Tags: Especial Impulsa Gobierno CDMX Unidades De Igualdad

[En 2018 no habrá incremento ni nuevos impuestos en CDMX, anuncia Jefe de Gobierno →](#)

20
minutos **NACIONAL**

Invitan a universitarias a luchar por una vida sin violencia de género

La directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) promovió ante la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana la necesidad de promover una vida libre de...

Notimex. 31.08.2017 - 13:41h

La directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) promovió ante la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana la necesidad de promover una vida libre de violencia de género en instituciones educativas públicas y privadas de la capital del país.

Durante el diálogo "Cex ande Lunch", organizado por el Centro de Exploración y Pensamiento Crítico de dicha universidad, la directora general de Inmujeres, Teresa Incháustegui Romero, expuso el tema "Estigmatización de las feministas", se informó en un comunicado.

Durante su charla explicó que uno de los objetivos del Inmujeres de la Ciudad de México es reducir la violencia que se ejerce en contra de las mujeres y las niñas en distintos ámbitos, así como promover la igualdad de trato y el respeto entre mujeres y hombres.

Incháustegui Romero detalló que el gobierno capitalino está planteando que las estrategias de igualdad de género incorporen políticas de transformación de la masculinidad, para cambiar las estructuras mentales y sociales.

"Los hombres que se quieran poner en la línea de la transformación, no pueden seguir coludiéndose con los hombres violentos, no pueden seguir defendiendo sus privilegios, queremos que haya espacios para que los hombres puedan transitar a otras vías y otras expresiones", enfatizó.

Ante la comunidad universitaria, explicó que el feminismo es una forma de pensar que otro mundo es posible, es una filosofía de la vida e, incluso, un programa social que parte de la idea de que las mujeres son personas.

Al explicar que la descalificación de este grupo de mujeres comenzó cuando empezaron a defender sus derechos como personas, destacó que: "Las feministas estamos por otro mundo. No es que estemos para dominar a los hombres. Este mote de 'feminazi' es una manera de degradarnos, estigmatizarnos y descalificarnos".

Señaló que el reto es desmontar siglos de una ideología patriarcal que oprime, margina, estigmatiza y segrega a las mujeres, que mide las oportunidades y obligaciones de acuerdo con el sexo de las personas, por ello, hizo un llamado a los jóvenes universitarios a ejercer nuevas masculinidades y encontrar otras formas de convivencia.

PUBLICADA EN LA DIRECCIÓN URL

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/263172/0/invitan-a-universitarias-a-luchar-por-una-vida-sin-violencia-de-genero/>

ACCEDE A LA NOTICIA ONLINE CAPTURANDO ESTE CÓDIGO EN TU MÓVIL

Infórmate .COM.MX

DECANO DE LOS MEDIOS DIGITALES EN MÉXICO | FUNDADO EN EL AÑO 2009

Vienes, 01 de septiembre de 2017 | 09:12 | Año XVII | No. 5121 | CEO: Francisco J. Sillar | Directora General: Rocío Castellanos



Especialistas para atender cualquier
URGENCIA CARDIOLÓGICA 24/7



PRIMERA POLÍTICA NACIÓN FINANZAS MEGALÓPOLIS CAMPUS GLOBAL ESTILO ESCENARIO TURISMO DEPORTES

DIRECTORIO PUBLICIDAD CONTACTO AVISO DE PRIVACIDAD INFORMATE TV TV EN VIVO HERRAMIENTAS INFOGRAFÍA FRANQUICIAS

INMUJERES INVITA A UNIVERSITARIAS A LUCHAR POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA DE

Servicio: La Política | Publicado: Viernes, 01 Septiembre 2017 02:11 | Escrito por: Mela de Rosaldo | Votos: 301

México, 1 Sep. - La directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) promovió ante la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana la necesidad de promover una vida libre de violencia de género en instituciones educativas públicas y privadas de la capital del país.

Durante el diálogo "Cex ante Lunch", organizado por el Centro de Exploración y Pensamiento Crítico de dicha universidad, la directora general de Inmujeres, Teresa Incháustegui Romero, expuso el tema "Estigmatización de las feministas", se informó en un comunicado.

¡YÁS FUERZO EN CONCRETO!
¡YA NO PAGUES MÁS!
Con FOVISSSTE, dale
SOLUCIÓN TOTAL
a tu crédito hipotecario
www.gob.mx/fovisste - 01 800 3484 783

EL PERIÓDICO
TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2017
TIANGUIS

Delante su charla explicó que uno de los objetivos del Inmujeres de la Ciudad de México es reducir la violencia que se ejerce en contra de las mujeres y las niñas en distintos ámbitos, así como promover la igualdad de trato y el respeto entre mujeres y hombres.

Incháustegui Romero detalló que el gobierno capitalino está planteando que las estrategias de igualdad de género incorporen políticas de transformación de la masculinidad, para cambiar los estereotipos mentales y sociales.

"Los hombres que se quieren poner en la línea de la transformación, no pueden seguir colándose con los hombres violentos, no pueden seguir defendiendo sus privilegios, queremos que haya espacios para que los hombres puedan transitar a otras vías y otras expresiones", enfatizó.

Ante la comunidad universitaria, explicó que el feminismo es una forma de pensar que otro mundo es posible, es una filosofía de la vida e, incluso, un programa social que parte de la idea de que las mujeres son personas.

Al explicar que la descalificación de este grupo de mujeres comenzó cuando empezaron a defender sus derechos como personas, destacó que: "Las feministas estamos por otro mundo. No es que estemos para domar a los hombres. Este movimiento feminista es una manera de degradarnos, estigmatizarnos y descalificarnos".

Señaló que el reto es desmontar siglos de una ideología patriarcal que oprime, margina, estigmatiza y segregó a las mujeres, que mide las oportunidades y obligaciones de acuerdo con el sexo de las personas; por ello, hizo un llamado a los jóvenes universitarios a ejercer nuevas masculinidades y encontrar otras formas de convivencia.

TURISTICO
MÉXICO
Acapulco
2017

VANGUARDIA
en línea

© X

LUNES, SEPTIEMBRE 4, 2017

PERIÓDICO DE HOY SUSCRÍBETE HOY ANÚNCIATE AQUÍ

am **Sii**
AMQUERETARO.COM

[Buscando pareja?](#) | [No lo dudes mas e inscribete ahora](#) El amor

[Listado Carreras 2017](#) | [¡Entra y Encuentra la Mejor Formación](#)

[Maestrías 2017 - Maestrías, Postgrados, Cursos.](#) | [Trabajo](#)

[\(Empleo\) Gobierno](#) | [Gane \\$110-250 la hora. No se necesita experiencia](#)

[PORTADA](#)

[EDICIÓN IMPRESA](#)

[NOTICIAS](#)

[NEGOCIOS](#)

[DEPORTES](#)

[VIDA Y SALUD](#)

[ACENTOS](#)

Inmujeres invita a universitarias a luchar por una vida sin violencia de género

2 Septiembre, 2017

MÉXICO

NOTICIAS



Incháustegui Romero detalló que el gobierno capitalino está planteando que las estrategias de igualdad de género

La directora general del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) promovió ante la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana la **necesidad de promover una vida libre de violencia de género en instituciones educativas públicas** y privadas de la capital del país.

Durante el diálogo “Cex ande Lunch”, organizado por el **Centro de Exploración y Pensamiento Crítico** de dicha universidad, la directora general de Inmujeres, Teresa Incháustegui Romero, expuso el tema “Estigmatización de las feministas”, se informó en un comunicado.

Durante su charla explicó que uno de los objetivos del Inmujeres de la Ciudad de México es reducir la violencia que **se ejerce en contra de las mujeres y las niñas en distintos ámbitos**, así como promover la igualdad de trato y el respeto entre mujeres y hombres.

Incháustegui Romero detalló que **el gobierno capitalino está planteando que las estrategias de igualdad de género** incorporen políticas de transformación de la masculinidad, para cambiar las estructuras mentales y sociales.

“Los hombres que se quieran poner en la línea de la transformación, no pueden seguir coludiéndose con **los hombres violentos**, no pueden seguir defendiendo sus privilegios, queremos que haya espacios para que los hombres puedan transitar a otras vías y otras expresiones”, enfatizó.

Ante la comunidad universitaria, explicó que **el feminismo es una forma de pensar que otro mundo es posible, es una filosofía de la vida** e, incluso, un programa social que parte de la idea de que las mujeres son personas.

Al explicar que **la descalificación de este grupo de mujeres comenzó cuando empezaron a defender sus derechos como personas**, destacó que: “Las feministas estamos por otro mundo. No es que estemos para dominar a los hombres. Este mote de ‘feminazi’ es una manera de degradarnos, estigmatizarnos y descalificarnos”.

Señaló que el reto es desmontar siglos de una ideología patriarcal que oprime, margina, estigmatiza y segrega a las mujeres, que mide las oportunidades y obligaciones de acuerdo con el sexo de las personas, por ello, **hizo un llamado a los jóvenes universitarios a ejercer nuevas masculinidades y encontrar otras formas de convivencia.**

Recomendamos: [Organizan foro pro equidad de género](#)

Al explicar que **la descalificación de este grupo de mujeres comenzó cuando empezaron a defender sus derechos como personas**, destacó que: “Las feministas estamos por otro mundo. No es que estemos para dominar a los hombres. Este mote de ‘feminazi’ es una manera de degradarnos, estigmatizarnos y descalificarnos”.

Señaló que el reto es desmontar siglos de una ideología patriarcal que oprime, margina, estigmatiza y segrega a las mujeres, que mide las oportunidades y obligaciones de acuerdo con el sexo de las personas, por ello, **hizo un llamado a los jóvenes universitarios a ejercer nuevas masculinidades y encontrar otras formas de convivencia.**

Recomendamos: [Organizan foro pro equidad de género](#)

Más de Portada

Preven analistas mayor inflación y PIB

Analistas consultados por Banxico subieron a 2.16% estimado de crecimiento para 2017, desde 1.99%, y el de inflación a 6.24%, desde 6.05%.



Alertan discriminación por nivel escolar

Victor Juárez

Cd. de México, México (31 agosto 2017).- Ni el color

de piel ni la orientación sexual, la baja escolaridad es el motivo de mayor discriminación entre los capitalinos, revela la Encuesta Sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS) 2017, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred).

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.

USUARIOS REGISTRADOS

Cuenta

Password

ACEPTAR

Ingreso automático desde esta computadora

¿Olvidaste tu cuenta y contraseña?
Recupera

USUARIOS NO REGISTRADOS



ACCESO GRATIS PARA SUSCRIPTORES

REGÍSTRATE AQUÍ

ACCESO CON CÓDIGO TEMPORAL

CLICK AQUÍ

¿AÚN NO ERES SUSCRIPTOR?

La casa del lenguaje

Por su parte, el coordinador del CEX, Dr. Juan Carlos Henríquez, dijo que debemos reflexionar sobre las consecuencias de que fenómenos se incrusten en el lenguaje, “una serie de palabras, de gestos, de comportamientos, como si fueran naturales, y muchas veces los adoptamos, los reproducimos, nos parecen chistosos, cuando en el fondo están cargando con una realidad que no queremos”.

"Feminazis es un término que desacredita cualquier intento que quiera reivindicar la equidad de género, que quiera buscar un mundo igual para hombres y mujeres, sabemos que se emplea para minimizar o descalificar esa realidad.

"Lo curioso es que la palabra entra como chiste, pero cuando entra el campo semántico, en ese momento ya no es tan chistoso. La palabra tiene tal poder de naturalización, como el sexismo, el clasismo, el racismo, la misoginia, la homofobia, que entra a la casa del lenguaje sin hacer ruido”.

Iván Caberera

Twitter

Like

Be the first of your friends to like this.

G+

LO ÚLTIMO DE REDACCIÓN CAMPUS

- La UASLP prepara el Premio Universitario de la Investigación Socio-Humanística, Científica y Tecnológica 2017
- Investigadores de la UdeG comprueban que madres y padres adoptivos pueden criar hijos
- Periodistas, testigos de su tiempo: J. L. Martínez en la UdeC
- Los migrantes son despojados de cualquier condición social y humana: Activista en la UAM
- Activa colaboración del IPN en atención a varamientos de mamíferos marinos

Más en esta categoría: « Realizan Seminario “Poder, Cuerpo y Sexualidad” en la UdeC Diseñan en el IPN guía de entretenimiento con realidad aumentada »

[volver arriba](#)

Buscar... 0

REDES Y MÁS



[Contacto](#)

El Centro de Exploración y Pensamiento Crítico (CEX) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México organizó el evento 'Las feminazis. Odios y fascismos', en el arranque del ciclo Cex ande Lunch, una serie de conferencias para debatir sobre temas polémicos.

El título de esta conferencia, que destaca por romper con esquemas rígidos de interacción, sirvió de marco no para reivindicar el término 'feminazi', sino para hablar de la lucha feminista, los aportes y significados que ésta busca a nivel social en su conjunto, y no como la imposición desde el género, que mucho confunde y provoca el uso, lamentablemente, de calificativos como 'feminazi'.

Aunque fue polémico el cartel y el nombre de la charla, la Dra. Teresa Incháustegui, quien desde 2014 dirige Inmujeres-CDMX y tiene una trayectoria en materia de defensa de género y de la lucha feminista, reconoció que fue un buen inicio para desentrañar el concepto, pero sobre todo colocar el tema feminista en la palestra.

"Nosotras, las feministas, estamos por otro mundo, no estamos para dominar a los hombres. Este mote de 'feminazi', que es usado para degradarnos, estigmatizarnos, descalificarnos, es nueva; porque la verdad había escuchado muchos otros descalificativos años atrás, de hecho, la descalificación de las feministas comenzó desde que empezamos a defender nuestros derechos como personas".

Comentó que el feminismo es una manera de pensar, una filosofía y un programa social que parte de la idea de que la mujeres somos personas. Afirmó que 'ser mujer' es una construcción social que nulifica, tanto al sexo femenino como al masculino, al asignarles roles, lo que anula otras muchas potencialidades existentes en los seres humanos.

"Pensamos que otro mundo es posible, que otras relaciones entre personas son posibles, en donde las personas están en el centro de la organización social y no en los márgenes. Queremos un mundo donde el ser humano esté en el primer lugar, y que no seamos medidos en nuestras oportunidades o nuestras obligaciones por ser hombres o ser mujeres, por haber nacido de un sexo o de otro, sino por ser personas. Ese es el gran desafío que tenemos encima".

Repensar la masculinidad

Habló de la masculinidad y la necesidad de replantear lo que es ser varón. "Yo quisiera que las políticas de igualdad de la mujer incluyeran políticas de transformación de la masculinidad, estamos planteando que las políticas de igualdad en la Ciudad (de México) también trabajen con la parte masculina".

La importancia de hacer este ejercicio es acabar con el sexismo, pues bajo este manto, los hombres se vuelven impermeables a todos los sentimientos, se convierten en seres hieráticos, que deriva en ejemplares de la masculinidad completamente discapacitados emocionalmente.

"Por eso, nosotras también decimos que la masculinidad mata, y mata a los hombres porque los hace que tomen riesgos que son innecesarios para demostrar su hombría, capacidad de control, ser violentos, porque es la forma en la que el macho alfa va a someter a las mujeres y a los demás hombres".

Por ello, es preciso desmontar siglos de dominación del pensamiento patriarcal, que no se cuestiona, pues ha sido impuesto. Quienes deciden enfrentarlo y no acostumbrarse ni adaptarse a lo establecido, por el simple hecho de que no aceptan perder su libertad y autonomía, son censurados y violentados de diversas formas, incluido el uso del lenguaje.

Al enumerar los logros que las mujeres han alcanzado en México, en cien años de lucha feminista, la titular de Inmujeres-CDMX afirmó que mucho se debe a esas mujeres a quienes se les ha llamado 'feminazis', aunque reafirmó una vez más que el término es lamentable porque tiene la carga de los discursos de odio.



La UASLP prepara el Premio Universi...
Este reconocimiento es ot...



Investigadores de la UdeG comprueba...
Tanto madres como padres
...



[Home](#) / [Contenido](#) / [Información](#) / [Ciencia y Sociedad](#) /

Analizan la violencia del lenguaje contra las mujeres en la Ibero

Analizan la violencia del lenguaje contra las mujeres en la Ibero

Destacado

Domingo, 03 Septiembre 2017 23:13 Escrito por Redacción Campus tamaño de la fuente



UIA

Publicado en Ciencia y Sociedad

Visto 11 veces

Imprimir

Email

Valora este artículo

(0 votos)



Redacción Campus

El término 'feminazi' ha sido utilizado para degradarnos, estigmatizarnos y descalificarnos; sólo por luchar y reivindicar nuestros derechos como mujeres, afirmó la Dra. Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

El Norte, Reforma

Alertan discriminación por nivel escolar

Víctor Juárez

Ni el color de piel ni la orientación sexual, la baja escolaridad es el motivo de mayor discriminación entre los capitalinos, revela la Encuesta Sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS) 2017, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación ([Copred](#)).

La encuesta, que recogió opiniones de 5 mil 200 personas, se realizó por segunda ocasión en la Capital, donde las principales causas de discriminación, además de la escolaridad (15.3 por ciento), son orientación sexual (14.6), color de piel (13.9) y pobreza (13.8).

"Los testimonios revelan que la discriminación tiene existencia principalmente en espacios públicos, toda vez que se reconoce a la calle y al trabajo como los principales sitios donde se les discrimina, seguido de la escuela, el transporte y las instituciones públicas", señala un informe de resultados, al que REFORMA tuvo acceso.

Otras causas de discriminación identificadas por los encuestados son la discapacidad, situación económica, clase social, ignorancia, vestimenta y edad avanzada, cada una con menos del 10 por ciento de menciones.

De acuerdo con los resultados, 2 de cada 10 personas reconocen haber sido víctimas de discriminación alguna vez, aunque de éstas, la mayoría reconoce haber sido discriminada por su sobrepeso (10.7 por ciento) y por su forma de vestir (9.7), respectivamente.

"Mientras tanto encontramos un alza en la percepción ciudadana de la discriminación en espacios como el internet, las redes sociales, los estadios; en tanto, las cárceles alcanzan el porcentaje más alto, 6.8 por ciento, en esta edición, se revela una baja en comparación a la encuesta del año 2013", señala.

REFORMA publicó el 20 de agosto que, de acuerdo con un reporte de ciberacoso elaborado por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) Twitter es la red social más propensa a utilizarse como herramienta de ciberacoso y difusión de mensajes de odio contra las mujeres.

"Resulta fundamental destacar que cuando se le pregunta a la gente qué asocia al escuchar el término 'discriminación', lo vinculan con 'no hay respeto', 'desigualdad' y 'maltrato' principalmente. En contraste



Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
Dirección General
Comunicación Social
José María Izazaga N° 148, PH, Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06020
T. 5512 2856 Ext. 107

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

para el año 2013, la palabra 'discriminación' era asociada principalmente con las palabras 'indígenas' y 'racismo"', se reporta.

<http://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx>

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1198270&v=3&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1198270&v=3>